

INFLUENCIA DE LOS ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INTRAFAMILAR,
EL SEXO, LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA SUFRIDA EN
EL NOVIAZGO SOBRE LA VIOLENCIA COMETIDA EN EL NOVIAZGO DE
JÓVENES UNIVERSITARIOS

Trabajo de Investigación presentado por:
Marialejandra PACHECO

a la
Escuela de Psicología
Como un requisito parcial para obtener el título de
Licenciado en Psicología

Profesor Guía:
Ángel OROPEZA

Caracas, Junio 2017

Agradecimientos

A mi tía Jeanett por su esfuerzo para ayudarme a culminar mi carrera y alcanzar esta meta, gracias a ti lo logré.

A mi papá y a mi mamá por apoyarme siempre y animarme cuando lo he necesitado.

A mi tutor Ángel Oropeza por haberme impulsado a escoger un tema de mi interés y hacer de este un camino maravilloso, gracias por acompañarme y asesorarme; además por sus clases y todo lo que aprendí de ellas.

A mi tía Aída por estar ahí y empujarme a alcanzar mis sueños.

A Juan y a Emily por su amistad cuando más lo necesitaba y por su apoyo académico.

A Richard por facilitarme la vida estos últimos meses, por hacer mis días más alegres, por sacar lo mejor de mí, por darme su apoyo y darme ánimo.

Índice de Contenido

Agradecimientos.....	2
Índice de Contenido	3
Índice de Tablas	6
Índice de Gráficos y Figuras.....	7
Resumen	8
Introducción.....	9
Capítulo I Marco Teórico	12
Violencia de pareja, de género y doméstica: conceptos generales.....	12
Violencia en la pareja: Prevalencia.....	19
Violencia de pareja en Venezuela.....	20
Consecuencias y variables asociadas a la violencia en la pareja.....	22
Violencia en el noviazgo y creencias de género.....	32
El papel de la violencia dentro del contexto familiar.....	46
La violencia en el noviazgo como fenómeno multicausal.....	62
Capítulo II Método	74
Problema.....	74
Hipótesis.....	74
General.....	74
Específicas.....	74
Definición de variables.....	75
Variables endógenas.....	75
Variables exógenas.....	76
Variables a controlar.....	77

Tipo de investigación.....	77
Diseño de investigación.....	79
Población y muestra.	80
Instrumentos.	81
Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), versión adaptada a la población de la UCAB de Medina y Ziccarelli, 2011.	81
Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya, Expósito y Padilla, 2006	83
Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli, 2011	85
Procedimiento.....	86
Técnica de análisis utilizado.	88
Capítulo III Análisis de Resultados	90
Análisis psicométrico.	90
Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), versión adaptada a la población de la UCAB de Medina y Ziccarelli, 2011.	90
Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya, Expósito y Padilla, 2006.	92
Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli, 2011.	92
Análisis descriptivo de las variables.	93
Análisis de Ruta.....	100
Verificación de supuestos.....	100
Resultados del análisis de ruta.....	102
Primera ruta: Violencia cometida en el noviazgo.....	102

Segunda ruta: Violencia sufrida.....	104
Tercera ruta: Estereotipos de género.	105
Comparación por grupos.	108
Capítulo IV Discusión de Resultados	111
Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones.....	116
Referencias Bibliográficas	119
ANEXO A Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), versión adaptada a la población de la UCAB de Medina y Ziccarelli (2011).....	133
ANEXO B Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya, Expósito y Padilla (2006).....	139
ANEXO C Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya, Expósito y Padilla (2006) modificada.	142
ANEXO D Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli (2011).....	145
ANEXO E Encuesta Piloto.	148
ANEXO F Encuesta Final.	155
ANEXO G Resultados estudio piloto.	181
ANEXO H Resultados de encuesta final.....	183
ANEXO I Supuestos y regresión.....	208

Índice de Tablas

Tabla 1. Estadísticos descriptivos.....	93
Tabla 2. Prueba de normalidad.....	99
Tabla 3. Comprobación del supuesto de multicolinealidad.....	101
Tabla 4. Modelo de regresión para la violencia cometida.....	102
Tabla 5. Coeficientes de regresión para la violencia cometida.....	102
Tabla 6. Modelo de regresión para la violencia sufrida.....	103
Tabla 7. Coeficientes de regresión para la violencia sufrida.....	104
Tabla 8. Modelo de regresión para estereotipos de género.....	104
Tabla 9. Coeficientes de regresión para los estereotipos de género.....	105
Tabla 10. Diferencias entre hombres y mujeres en.....	107
Tabla 11. Diferencias entre hombres y mujeres según tipo de violencia en el noviazgo.....	108
Tabla 12. Diferencias entre sexo según modalidad de violencia cometida y sufrida.....	109

Índice de Gráficos y Figuras

Figura 1. Diagrama de ruta propuesto.....	73
Gráfico 1. Distribución por carrera.....	92
Gráfico 2. Distribución de la edad.....	94
Gráfico 3. Distribución de puntajes de violencia cometida.....	95
Gráfico 4. Distribución de puntajes de violencia sufrida.....	96
Gráfico 5. Distribución de puntajes de estereotipos de género.....	97
Gráfico 6. Distribución de puntajes de antecedentes de violencia intrafamiliar.....	98
Figura 2. Diagrama de ruta resuelto.....	106

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo conocer la influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida en el noviazgo, sobre la violencia cometida en el noviazgo de jóvenes universitarios de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Para esto se utilizó una muestra de 300 estudiantes de pregrado de la UCAB, 150 mujeres y 150 hombres, entre los 17 y 21 años, que hubieran tenido una relación de noviazgo de, al menos, seis meses durante el último año. Se realizó una investigación ex post facto, explicativa, de campo con un diseño prospectivo con más de un eslabón causal y de corte transversal. Para el análisis de las relaciones planteadas se llevó a cabo un diseño de ruta.

Los resultados muestran que el sexo ($\beta=.163$; sig.=000) y la violencia sufrida ($\beta=-.159$; sig.=004) influyen directamente sobre la violencia cometida en el noviazgo, mientras que el sexo ($\beta=.831$; sig.=.000), los antecedentes de violencia intrafamiliar ($\beta=.278$; sig.=.000) y los estereotipos de género ($\beta=.155$; sig.=.006) se relacionan con la violencia sufrida y se relacionan, a su vez, de forma indirecta con la violencia cometida. Por último, el sexo influye sobre los estereotipos de género ($\beta=-.233$; sig.=000). Tales resultados concuerdan con lo esperado según la evidencia empírica y las hipótesis planteadas. En conclusión, ser mujer y mayor violencia sufrida en el noviazgo permite predecir mayor violencia cometida hacia la pareja. Mayores antecedentes de violencia intrafamiliar, mayores estereotipos tradicionales de género y ser hombre, se asocian con mayor violencia sufrida en el noviazgo. Y, por último, los hombres poseen mayores estereotipos tradicionales de género.

El principal aporte de esta investigación es la inclusión de la variable violencia sufrida como predictora de la violencia cometida, adoptando entonces un modelo bidireccional de la violencia cometida y, por tanto, una perspectiva inclusiva de género.

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo conocer la influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo de jóvenes universitarios de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) entre los 17 y 21 años de edad. Este objetivo se enmarca dentro del área de la Psicología Social, la cual busca comprender los factores que inciden en la conducta y pensamiento de las personas en situaciones sociales (Pulido-Briceño y Oropeza-Zambrano, 2009).

La violencia dentro de la pareja es un problema social y de salud pública que constituye una preocupación en diversos países. En Venezuela, se reporta que en los primeros meses del 2011, la Fiscalía General de la República recibió 8.474 casos de violencia contra la mujer en el área Metropolitana de Caracas y al año siguiente, 83.113 denuncias fueron recibidas por el Ministerio público (García-Prince, 2013). Si bien la violencia de género hacia la mujer es la más reportada, existen estudios que demuestran que estas también ejercen igual o más violencia hacia su pareja que los hombres. Por ejemplo, Rodríguez (2014) encontró, en 616 estudiantes de Mérida, Venezuela, que un 98,7% de los hombres y el 100% de las mujeres reportó haber ejercido al menos un acto de agresión psicológica contra su pareja.

La violencia en la pareja abarca distintas áreas y se asocia a diversas causas, entre ellas se incluyen los estereotipos de género y los antecedentes de violencia intrafamiliar. Se ha encontrado que aquellas personas que poseen creencias tradicionales de género, que posicionan al hombre en una situación social más favorable que a las mujeres, se asocian con mayor presencia de conductas violentas en el noviazgo (Moral de la Rubia y López-Rosales, 2013; Pazos-Gómez, Oliva-Delgado y Hernando-Gómez, 2014; Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011). Asimismo, el haber presenciado violencia en el entorno familiar o haber sido víctima durante la niñez o la adolescencia se asocia con la violencia

sufrida y cometida en las relaciones de noviazgo posteriores ((Medina y Ziccarelli, 2011; Rey-Anacona, 201, 2015; Temple, Shorey, Tortolero, Wolfe y Stuart, 2013).

El estudio de esta problemática es importante debido a las consecuencias negativas que acarrea a nivel físico (hematomas, fracturas, traumatismos), psicológico (trastornos alimentarios y del sueño, abuso de sustancias, ansiedad, depresión, aislamiento) y en la salud sexual (embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual) (Organización Panamericana de la Salud, OPS, 2013b). Además, dado que la violencia en el noviazgo se presenta desde la etapa de la adolescencia y la adultez emergente, y puede reproducirse de forma más grave en las relaciones posteriores, es relevante su estudio en este tipo de población para generar estrategias de intervención y prevención (Adam, 2013).

Otro aporte importante de esta investigación es el abordaje de la violencia en el noviazgo como un fenómeno bidireccional, partiendo de la premisa de un modelo recursivo de violencia reactiva (Moral de la Rubia y López, 2012). Por lo tanto, esta investigación posee relevancia social e implicación práctica, así como valor teórico al constituir una fuente de evidencia y conocimiento acerca de los factores que se asocian a la violencia en el noviazgo de jóvenes universitarios.

Para abordar el objetivo de la investigación, se realizará una investigación no experimental, de campo, de corte transversal y explicativa. Se espera encontrar influencia positiva de los estereotipos de género, los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo. Para comprobar dicha relación, se utilizará un diseño de ruta.

En cuanto a los principios éticos planteados por el Código Deontológico de la Investigación de la Escuela de Psicología de la UCAB (2002), se explicará brevemente a los participantes el objetivo de la investigación, haciendo énfasis en los fines académicos de los datos suministrados, en su carácter voluntario, anónimo y confidencial. Estos dos últimos aspectos incluyen el acceso a los datos e información únicamente por la investigadora de la presente, respetando,

además, aquella información privada que no sea pertinente para la investigación. De este modo, se garantizarán los derechos de los participantes cumpliendo los principios del Consentimiento Informado, Privacidad de la Información, Tratamiento de los Participantes e Información para el Participante.

Capítulo I Marco Teórico

Esta investigación tiene como objetivo conocer la influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo de jóvenes universitarios. Teniendo en cuenta que este objetivo plantea una interacción de variables culturales, familiares y del individuo, esta investigación se enmarca dentro del área de la Psicología Social, ya que justamente esta rama de la psicología se encarga del estudio de la interacción recíproca de los procesos psicológicos individuales y sociales (Turner, en Morales et al., 1999); reconociendo que las personas reciben influencias culturales y sociales, busca comprender los factores que inciden en la conducta y pensamiento de las personas en situaciones sociales (Pulido-Briceño y Oropeza-Zambrano, 2009). Esta área se enmarca en la División 8 de la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés), denominada Sociedad para la Psicología Social y de la Personalidad, la cual se interesa en “cómo los individuos afectan y son afectados por otras personas y por su entorno físico y social” (APA, s.f./a).

Asimismo, el tema de esta investigación puede enmarcarse en la División 43 de la APA, denominada Sociedad para la Psicología familiar y de la Pareja. La práctica dentro de esta división se fundamenta en los principios de la teoría de sistemas, en la cual el centro son los individuos en interacción con otros, comunidades e instituciones, y la influencia recíproca de la persona y el contexto a lo largo de la vida (APA, s.f./b). Es importante resaltar que ambas divisiones ponen énfasis en la interacción entre individuo y contexto, la cual es relevante para abordar el objetivo de investigación planteado previamente.

Violencia de pareja, de género y doméstica: conceptos generales.

La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, s.f.) como:

El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (para. 1).

La violencia puede ser clasificada en tres categorías: Autoinfligida, interpersonal y colectiva. La violencia dentro de las relaciones de pareja estaría dentro de la categoría de violencia interpersonal, en la que esta es ejercida por otro individuo (Dahlberg y Krug, 2003). En este sentido, la violencia de pareja es definida por la OMS (2014) como aquel “comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (para. 12). De acuerdo con Heise y García-Moreno (2003), la violencia en la pareja corre en el marco de una relación íntima en la que existen comportamientos dañinos para los miembros, caracterizados por agresiones físicas (abofetear, golpear, patear), maltrato psíquico (intimidación, denigración y humillación), relaciones sexuales forzadas y coacción sexual, y comportamientos dominantes (aislar a las personas de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información).

Por su parte, Toldos-Romero (2013) define la violencia en la pareja como el maltrato que se da entre los integrantes de una pareja, en un ámbito privado, donde el agresor y la víctima mantienen o han mantenido una relación íntima (sentimental, afectiva, amorosa, emocional o sexual), que puede incluir matrimonio, concubinato o noviazgo. Toldos-Romero considera que este tipo de violencia se da independientemente del sexo de los miembros de la pareja, entonces, habla de violencia contra la mujer o contra el hombre, donde el maltrato puede ocurrir en parejas heterosexuales u homosexuales. La autora también incluye el término violencia cruzada para referirse a aquella que se da cuando ambos miembros de la pareja se agreden mutuamente.

Es necesario hacer una distinción entre la violencia en la pareja y otros términos como la violencia de género y la violencia doméstica. Si bien los tres son incluidos dentro de la violencia familiar, según Toldos-Romero (2013), la violencia de género y la violencia doméstica hacen alusión a “la violencia masculina contra la mujer que ocurre en la convivencia o el hogar” (p. 36). Jiménez-García, Blanco-Freites, Medina-Salas y Gómez-Lozano (2013) plantean que la violencia de género se produce en relaciones desiguales entre hombres y mujeres en una cultura patriarcal, en donde se le impone a la mujer un papel de subordinación, y autoridad y liderazgo al varón, dándole predominio a este sobre las mujeres. Por su parte, Jiménez-García et al. definen la violencia contra la mujer como:

Todo acto sexista que se ejerce contra las mujeres solo por el hecho de serlo, tanto en el ámbito privado como público, producto de las desigualdades de género y que se agrava dependiendo de las condiciones de clase y condición social, de etnia, edad e identidad de género (p. 27).

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1993) define la violencia contra la mujer como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (Artículo 1, para. 1).

La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres por una Vida Libre de Violencia de Venezuela (2007) sugiere una definición similar a la anterior, planteando que la violencia contra la mujer es:

Todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se

producen en el ámbito público como en el privado (Artículo 14, para 1).

Estos actos de violencia hacia la mujer ocurren en el ámbito doméstico, familiar o de convivencia cotidiana y dentro la comunidad, puede ser perpetrada o tolerada por el Estado, o manifestada en la acción de entes transnacionales (García-Prince, 2013; ONU, 1993). Además, la violencia de este tipo es un delito y es ejercida por la pareja (actual o anterior), familiares, personas que mantienen o han mantenido relaciones sentimentales con la mujer o por aquellas personas que tienen posiciones jerárquicas con respecto a esta en el contexto laboral, educativo y vecinal (García-Prince, 2013).

Si bien la violencia de género suele ser entendida como violencia contra las mujeres, es importante resaltar, tal como lo exponen Jiménez-García et al. (2013), que este término puede abarcar aquellos tipos de violencia que se dan también hacia homosexuales de ambos sexos o contra hombres, siempre que se dé por razones de construcción de género. En concordancia con esto, Toldos-Romero (2013) considera que la violencia de género ocurre por una lucha de poder entre los sexos, siendo utilizada con fines instrumentales. Para esta autora, tanto los hombres como las mujeres pueden utilizar la violencia con el objetivo de obtener aquello que desean, o alcanzar y mantener el poder; igualmente, este tipo de violencia se da en diversos contextos y entre las parejas del mismo sexo.

Con respecto al concepto de violencia doméstica, no existe consenso en la literatura, siendo que este término se usa como sinónimo de la violencia de género o de la violencia en la pareja contra las mujeres. Por ejemplo, la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres por una Vida Libre de Violencia (2007), propone que la violencia doméstica se refiere a:

Toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, ex cónyuge, ex concubino, persona con quien mantiene o mantuvo

relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines.

No obstante, algunos autores consideran que es un error confundir estos términos. Según Gimeno-Reinoso y Barrientos-Silva (2009), la violencia doméstica hace referencia a todo tipo de violencia que se produce en el hogar y se ejerce contra cualquier persona que viva en él, donde las víctimas pueden ser parejas del mismo sexo, menores, ancianos y personas vulnerables.

Como puede observarse, los conceptos de violencia en la pareja, violencia de género y violencia doméstica no son fáciles de delimitar, especialmente por la falta de consenso que existe en la literatura. Sin embargo, podrían establecerse algunas diferencias, por un lado, la violencia de pareja se refiere a aquella que ocurre en el marco de una relación de pareja (homosexual o heterosexual), en la que cualquiera de los dos miembros puede ejercer o ser sujeto de violencia. Mientras que la violencia de género alude al tipo de violencia que se da hacia otras personas, especialmente mujeres, por razones de género y abarca contextos micro y macrosociales, es decir, que no se limita a la pareja. Por último, la violencia doméstica se refiere a todo tipo de violencia que se da en el hogar y que va dirigida a cualquier persona que habite en este, que se encuentre en una posición vulnerable, y puede ser ejercida por cualquier persona del núcleo familiar.

Para objetivo de esta investigación, se utilizará el concepto de violencia en la pareja, específicamente en relaciones de noviazgo. El noviazgo es definido por Moral de la Rubia, López-Rosales, Díaz-Loving y Cienfuegos-Martínez (2013) como “toda relación amorosa mantenida entre dos personas solteras, divorciadas, separadas o viudas con o sin intención de casarse y que no conviven” (p. 47). Entonces, la violencia en este tipo de relaciones podría definirse como amenazas o provocación de un daño real físico, psicológico o sexual que se produce dentro de una relación de pareja que no incluye el matrimonio y sus miembros no conviven en la misma casa (Machado-López y Parra-Murillo, 2011).

Además, se trabajará con jóvenes universitarios, ya que se espera que estos se encuentren culminando la etapa de la adolescencia y comenzando la adultez emergente. Siguiendo la Teoría del Desarrollo Psicosexual de Erikson, una de las tareas de estas etapas es el desarrollo de la identidad sexual, la cual supone reconocerse como un ser sexuado, reconocer la propia orientación sexual y establecer apegos románticos o sexuales, proceso que está impulsado no solo por procesos biológicos sino también por factores culturales (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010). Por lo tanto, es en la etapa de la adolescencia y adultez emergente en la que las personas comienzan el establecimiento de relaciones románticas, las cuales ofrecen un espacio para que se expresen distintos tipos de violencia que suelen pasar desapercibidos por estos jóvenes y que pueden perpetuarse hasta la edad adulta e incluso tener expresiones más graves (Adam, 2013; Parque Social Manuel Aguirre, 2012).

Según Álvarez (2002), las agresiones que ocurren en el noviazgo son invisibilizadas por las instituciones y normalizadas por la sociedad, las cuales hacen énfasis en la violencia familiar, en la pareja constituida y en convivencia, dejando de lado la posibilidad de prevenir el proceso de violencia en la pareja que se da desde las relaciones tempranas. Asimismo, en los momentos iniciales del noviazgo, los jóvenes poseen un modelo del amor romántico, construido y transmitido socialmente mediante lecturas y telenovelas, que incluye la auto-renuncia y el sacrificio de la autonomía individual, lo cual subyace a un proceso de dependencia emocional; esto sucede especialmente en las adolescentes, las cuales no están preparadas para identificar las formas de abuso (Álvarez, 2002). De esta forma, esta visión del amor lleva implícita la idea de que el amor todo lo puede resolver y la violencia es un obstáculo que se puede vencer, pero con el tiempo los problemas se agudizan y la situación de violencia se agrava progresivamente (Trezza, 2006). Teniendo esto en cuenta, resulta importante explorar la existencia de patrones violentos en las relaciones de noviazgo y algunas de sus posibles causas con miras a una intervención y prevención temprana.

Partiendo de estudios sobre violencia de género, Leonor Walker propuso en 1979 la Teoría del Ciclo de Violencia, en la cual se establece que existen tres fases en el ciclo de maltrato dentro de la pareja (Walker, 2009). Este modelo podría ser extrapolado a las relaciones de noviazgo, en la cual comienzan a establecerse dichos patrones, los cuales se caracterizan, de acuerdo con Álvarez (2002), por ser cíclicos y en escalada. Según Walker (2009), las fases ocurren de la siguiente manera:

1. Acumulación de Tensión: Hay un “aumento gradual de la tensión, caracterizada por actos discretos que causan fricción como sobrenombres u otras conductas mal intencionadas o/y abuso físico” (p.91).

2. Episodio Agudo: El agresor descarga la tensión acumulada, dando paso a agresiones verbales y físicas que generan un daño importante a la víctima.

3. Luna de Miel, el agresor se disculpa, trata de asistir a la víctima, mostrando amabilidad y arrepentimiento. Eventualmente, las primeras dos fases se vuelven más comunes y evidentes, mientras que la tercera fase ocurre menos.

Ya sea la violencia doméstica, hacia la mujer o en el noviazgo, existen dentro de estas distintas expresiones del maltrato con diversas implicaciones para la víctima y que incluyen una forma de dominación, basada en una relación de poder, y daño al que las sufre. En este sentido, se exponen algunos tipos de violencia:

- Física: Son aquellas conductas violentas que son dirigidas hacia el cuerpo de la persona, que producen daño o dolor sobre la misma. Se incluyen dentro de estas golpes, patadas, cachetadas, pellizcos, intento de estrangulamiento, entre otras (Rey-Anaconda, 2009).
- Psicológica: Conductas que pretenden controlar, restringir los movimientos o vigilar a la otra persona; aislarla socialmente; desvalorizarla, denigrarla, humillarla o hacerla sentir mal consigo misma; hacer que otros se pongan en su contra, acusarla falsamente o culparla por circunstancias negativas; obligarla a ir en contra de la ley o de sus creencias morales y/o religiosas; destruir su confianza en sí misma o en la pareja (Rey-Anaconda, 2009). Este

tipo de violencia puede ir dirigido directamente hacia la persona o de forma indirecta a través de conductas violentas hacia las mascotas, amigos o familiares de la persona (Toldos-Romero, 2013).

- Emocional: Actos verbales o no verbales que intencionalmente generan ansiedad, temor o tensión en la víctima (Rey-Anacona, 2009).
- Sexual: Cualquier acto obligado, no consentido por la víctima, dirigido a satisfacer necesidades o deseos sexuales del victimario (Rey-Anacona, 2009).
- Económica: Conductas que impiden el acceso de la persona a la propiedad y su independencia (Toldos-Romero, 2013), y que obligan a la persona a depender económicamente del agresor (Rey-Anacona, 2009).
- Material: son actos mediante los cuales se destruyen los bienes y propiedades de la víctima, así como objetos personales y significativos de esta (Toldos-Romero, 2013).

Violencia en la pareja: Prevalencia.

La violencia dentro de la pareja, especialmente la que es ejercida del hombre hacia la mujer, es muy común en distintos contextos. En un estudio de la OMS realizado en 2005, con una muestra de mujeres entre los 15 y 49 años de edad en diversos países (Bangladesh, Brasil, Perú, Tailandia, la República Unida de Tanzania, Etiopía, Japón, Namibia, Serbia y Montenegro, y Samoa), se obtuvo que el 35% de estas había sufrido violencia de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. Más centrado en países de Latinoamérica y el Caribe, encuestas realizadas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2013a) arrojan que el 39,5% de mujeres encuestadas en Perú reportan haber sido víctimas de violencia física o sexual por un compañero íntimo alguna vez, lo cual también es reportado en otros países como Guatemala con un 27,6%, Nicaragua con el 29,3% y El Salvador con un 26,3%; estos datos se obtuvieron entre el 2007 y el 2008.

Sin embargo, la violencia dentro de la pareja no suele darse exclusivamente del hombre hacia la mujer, sino que en ocasiones se da hacia el hombre o entre ambos integrantes; lo que es importante destacar es que la violencia hacia la mujer es la más común y con consecuencias más graves. Por ejemplo, en un estudio descriptivo realizado por Vivanco-Muñoz, Espinoza-Moraga, Romo-Tregear, Véliz-Burgos y Vargas-Peña (2015), con una muestra de 307 estudiantes universitarios en Chile, encontraron que el 85,3% reportó recibir al menos en una ocasión algún tipo de violencia por parte de su pareja, siendo ligeramente mayor el porcentaje en la muestra de mujeres que en la de los hombres (86,6%, $n=194$ vs 83,1%, $n=113$). Asimismo, el porcentaje de violencia ejercida hacia la pareja fue de 85,6%, siendo un 88,4% entre las mujeres ($n=198$) y un 80,9% de los hombres ($n=110$), diferencia que resultó significativa ($X^2=3,863$; $p=0,049$).

En otro estudio descriptivo de Borreo-Rosas, Campos-Burgos, Villanueva-Flores (2014) con 400 estudiantes universitarios de Perú, el 15,3% reportó presencia de maltrato psicológico y un 74,3% posible maltrato; siendo que el 16,53% de las mujeres ($n=263$) y el 13,41% de los hombres ($n=164$) reportó victimización de violencia psicológica. Los dos últimos estudios demuestran que la prevalencia de violencia recibida y ejercida se da tanto en hombres como en mujeres, destacando la bidireccionalidad del maltrato.

Violencia de pareja en Venezuela.

En el caso de Venezuela, la dificultad en el acceso a cifras oficiales de violencia en la pareja impide conocer con exactitud los índices en este país y aquellos datos que suelen reportarse, a través de fuentes extraoficiales, son los casos de violencia hacia la mujer en la pareja o violencia de género, quedando sub-reportados casos de violencia hacia el hombre en la pareja. En el año 2014, el Ministerio Público recibió 48.080 denuncias y se señala que esa cifra aumentó para el 2015, siendo la violencia verbal la más reportada (Castillo, 2016). Asimismo, Morales (2015) reporta que el 2% de casos de violencia intrafamiliar en

Venezuela corresponden al hombre como víctima, pero estos no suelen denunciar por vergüenza. Este último dato muestra que los hombres también han sido víctimas de violencia por parte de su pareja, aunque es un porcentaje significativamente inferior al reporte de las mujeres.

De acuerdo con García-Prince (2013), en el primer semestre del 2011, la Fiscalía General de la República reportó 8.474 casos de violencia contra la mujer en el área Metropolitana de Caracas; mientras que en el 2012 ingresaron al Ministerio Público 83.113 casos a través de la Defensa de la Mujer. Durante el primer semestre del 2013, el Ministerio Público recibió 30.103 denuncias, de las cuales, la tercera parte son de violencia física, la mayoría ocurrida en el entorno doméstico. Para el 2016, según el Observatorio Venezolano de Violencia, hubo un aumento del 43% de mujeres asesinadas con respecto al año 2015, siendo el Distrito Capital, Miranda y Aragua, los Estados más problemáticos

En un estudio descriptivo realizado por Lorenzo y Salazar (2011) con 450 estudiantes universitarias de Caracas, Venezuela (225 de la Universidad Central de Venezuela y 225 de Universidad Católica Andrés Bello), con edades entre 16 y 30 años, en el que se pretendía analizar la dinámica de relaciones de noviazgo y las posibles manifestaciones de violencia, se encontró una incidencia baja de violencia física y sexual (0,4 y 0,6; respectivamente), mientras que en violencia psicológica, el 19,33% reportó violencia baja y un 2,67% reportó violencia moderada. Estos resultados podrían indicar que en parejas jóvenes, el tipo de violencia más común es la psicológica o emocional, por encima de la física. Tal como expone Walker en su Teoría del Ciclo de Violencia, los eventos de violencia comienzan con expresiones más leves y, posteriormente, las agresiones se agravan, pasando a daños físicos importantes.

Por otro lado, con una muestra de 616 estudiantes de la Universidad de Los Andes en Mérida, Venezuela (34,9% hombres y 60,6% mujeres), entre los 17 y 30 años de edad, Rodríguez (2014) realizó un estudio descriptivo para conocer la prevalencia de violencia en el noviazgo. Encontró que un 98,7% de los hombres y el 100% de las mujeres reportó haber ejercido al menos un acto de agresión

psicológica contra su pareja; en agresión física leve, un 52,1% de los hombres y un 54% de las mujeres reporta haberlo hecho; mientras que un 2,1% de los hombres y un 3,3% de las mujeres reportó ejercer violencia física grave. En cuanto a la violencia recibida, 96,6% de los hombres y 98,6% de las mujeres reportan victimización de violencia psicológica; el 60% de hombres y 47% de mujeres reportan agresión física leve, y un 2,1% de los hombres y 3,5% de las mujeres reportan haber recibido violencia física grave.

Según Márquez et al. (2013), el Estado Zulia tiene el índice de violencia de género más alto de Venezuela y en el año 2012, la Red Venezolana de Violencia Contra la Mujer registró tres denuncias diarias de violencia contra la mujer. Márquez et al. (2013) realizaron en 2012 un estudio de tipo descriptivo con 600 mujeres entre los 15 y 45 años que asistieron a la consulta externa de la Maternidad Armando Castillo Plaza de la ciudad de Maracaibo. Los autores encontraron que el 47% de las entrevistadas reportó haber sido víctima de abuso. Además, el 38,2% de quienes reportaron ser víctima de violencia tenían entre 15 y 19 años de edad y el 21,6% entre 20 y 25 años de edad. Asimismo, encontraron que el tipo de violencia más prevalente fue la psicológica en un 43,2% seguido por la física con un 36,6%.

Consecuencias y variables asociadas a la violencia en la pareja.

Hasta ahora, se ha hecho evidente que la violencia en la pareja es un problema social y de salud pública a nivel mundial, mostrando una alta incidencia en relaciones de noviazgo de parejas jóvenes, teniendo en cuenta que los números reflejados previamente no representan el fenómeno en su totalidad. Además, esta problemática tiene importantes consecuencias sobre las personas que la sufren, las cuales abarcan desde el daño físico hasta el psicológico. La violencia física suele ser la más evidente por dejar marcas en el cuerpo de la persona que la recibe, estas pueden ser hematomas, desgarros, fractura de huesos o dientes, traumatismos craneoencefálicos y lesiones en diversas partes

del cuerpo; así como consecuencias negativas en la salud sexual, como embarazos no deseados, abortos e infecciones de transmisión sexual. Igualmente, las consecuencias psicológicas y en la salud mental son importantes, entre las que se incluyen trastornos alimentarios y del sueño, abuso de alcohol y drogas, pérdida de autoestima, ansiedad, depresión y aislamiento social (OPS, 2013b).

Son diversas las variables que se asocian a la ocurrencia de violencia en la pareja. Por ejemplo, la OMS (2014) expone que haber sufrido maltrato infantil o haber presenciado escenas de violencia en la familia, uso excesivo de alcohol, las desigualdades de género, un bajo nivel de instrucción y actitudes de aceptación de violencia son factores de riesgo para la ocurrencia o victimización de violencia. Esto es compartido por Heise y García-Moreno (2003) quienes agregan tener una edad joven (entre 15 y 21 años), depresión, conflicto o inestabilidad matrimonial, dominio masculino en la familia, sanciones débiles de la comunidad contra la violencia doméstica, normas tradicionales de género y normas sociales que apoyan la violencia. Asimismo, García-Prince (2013) hace especial alusión a factores asociados a la identidad de género, sus roles, mandatos y expectativas de comportamiento como parte de las causas de la violencia de género. Todas estas variables pueden englobarse en distintos ámbitos dentro de factores personales, familiares, comunitarios y macrosociales; por lo que se podría afirmar que la violencia en la pareja es un fenómeno multidimensional que abarca diversas áreas y además es multicausal.

Partiendo de la idea anterior, se considera que la violencia en la pareja es un fenómeno multifactorial. En este sentido, Heise (1998), partiendo de la Teoría de los Sistemas Ecológicos de Brofenbrenner, propone un modelo ecológico para el estudio de la violencia de género, en el que resalta la interrelación de factores personales, situacionales y socioculturales, lo cual puede integrarse en el estudio de otros tipos de violencia, como la que se da en el noviazgo. Heise describe cuatro niveles que permiten clasificar las variables que se han asociado a la violencia en la pareja: El primero es el nivel individual, el cual “se refiere a aquellas características relacionadas a la experiencia y personalidad de los individuos que

moldean su respuesta a los estresores del micro y exosistema” (p. 266). Según Sitaker (2008), este nivel incluye aspectos biológicos, demográficos y de la historia personal de cada miembro de la pareja. El segundo nivel es el microsistema, el cual se refiere a la interacción del individuo con otras personas, ya sea familia, amigos o la misma pareja en la que ocurre el abuso, y el significado que se le asigna a esas interacciones (Heise, 1998; Sitaker, 2008). El exosistema se refiere a la estructura social e institucional de la comunidad en la que se desenvuelven los individuos (Heise, 1998; Sitaker, 2008). Por último, el macrosistema se refiere al conjunto de valores y creencias socio-culturales que interviene en los tres niveles anteriores (Heise, 1998).

Siguiendo las ideas previas, García-Prince (2013) considera que la violencia de género en Venezuela debe mirarse desde una visión ecosistémica, afirmando que, aunque haya particularidades, las causas de esta problemática tienen puntos en común con otras sociedades. Partiendo de esto, las variables de la presente investigación pueden enmarcarse dentro de tres de los niveles del modelo ecológico de Heise (2008): (a) el sexo se incluye dentro del nivel individual, como una característica demográfica de los miembros de la pareja, al igual que los antecedentes de violencia intrafamiliar como parte de la historia personal de los individuos; (b) la violencia sufrida podría considerarse dentro del microsistema, ya que involucra un tipo de interacción conflictiva que se da entre los miembros de la pareja; y (c) los estereotipos de género que se enmarcan dentro de los factores macrosociales, al tratarse de creencias asociadas a los roles de género dentro de una sociedad determinada.

Habiendo aclarado las variables de interés para la investigación, se procederá a una revisión de cada una de ellas. Grosman, Mesterman y Adamo (1989) plantean que existe una relación entre la violencia presenciada o vivida durante la infancia en el entorno familiar y la violencia posterior en la pareja. Siguiendo esta idea, la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES, 2011) define la violencia intrafamiliar como:

Toda forma individual o colectiva de abuso, ejercida por integrantes de la familia en un contexto de desequilibrio de poder, practicada intencional, impulsiva o deliberadamente, por acción u omisión, que genera un daño en el aspecto físico, psíquico, emocional, sexual y/o patrimonial de uno o varios de los integrantes del grupo familiar (p. 13).

De la definición anterior, es importante resaltar la referencia a la desigualdad de poder, siendo esta la base sobre la que se construyen relaciones de violencia entre una persona que es percibida como débil y otra que posee la posición de dominación. En este sentido, cabría esperar que las mujeres, niños y personas mayores sean las principales víctimas de la violencia familiar, teniendo en cuenta que son quienes se encuentran en una posición vulnerable. Tal como exponen Martínez, López, Díaz y Teseiro (2015), quienes consideran a la violencia intrafamiliar como:

Acto intencional que tiene lugar en el contexto de las relaciones interpersonales, ocasiona daño físico, psicológico, moral y espiritual, tanto a víctimas como a victimarios, y vulnera los derechos individuales de los integrantes del núcleo familiar (sobre todo, niños, adolescentes, mujeres y ancianos) (p. 238).

Según Barrientos, Molina y Salinas (2013), este tipo de violencia, que suele ocurrir en mayor medida hacia mujeres y niños, es reconocido a nivel mundial pero tiene menor visibilidad en la sociedad por su carácter privado que se limita al interior de la vivienda.

Cuando se hace referencia a los antecedentes de violencia intrafamiliar y su papel en las relaciones de pareja violentas, se hace alusión a que haber presenciado escenas de violencia en la familia, especialmente interparental, o haber sido víctima de esta en etapas anteriores, como la niñez y la adolescencia, supone un factor de riesgo para la repetición de esos patrones en relaciones posteriores, ya que este tipo de experiencias son un modelo de aprendizaje de conductas violentas en el hogar (Patrón-Hernández y Limiñana-Gras, 2005). La

familia es el principal agente socializador y como tal, las personas aprenden e interiorizan las normas y valores que forman parte del contexto familiar, de modo que puedan desempeñarse con efectividad en el medio social.

Según Patró-Hernández y Limiñana-Gras (2005), “los niños aprenden a definirse a sí mismos, a entender el mundo y cómo relacionarse con él a partir de lo que observan en su entorno más próximo” (p. 14). En este sentido, los padres u otras figuras familiares significativas, así como su forma de relacionarse, constituyen un modelo de socialización para los niños y adolescentes que pudiera influir en cómo estos se enfrentan al mundo. Una teoría que explica el fenómeno de la violencia intergeneracional es la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura.

La Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura plantea que las personas aprenden una gran parte de su conducta a través de la observación de modelos, ya que al observar a otros, la persona adquiere representaciones simbólicas acerca de cómo se realizan las conductas y estas representaciones sirven como guía de acción (Bandura, 1984). Sin embargo, la observación de modelos no es suficiente para originar una conducta, sino que esto depende de diversos factores atencionales, de retención, de reproducción motora y motivacionales. De hecho, una idea importante dentro de esta teoría es que la adopción de las conductas aprendidas por observación dependen de las consecuencias de estas, es decir que la ejecución de dichas conductas será mayor cuando las consecuencias sean valiosas y disminuirán si tienen consecuencias punitivas o poco gratificantes (Bandura, 1984).

Otro factor que puede ser transmitido a través del proceso de socialización dentro de la familia y otros agentes culturales, como los medios de comunicación, son los estereotipos, definidos como “marcos cognitivos que incluyen creencias sobre las características típicas de miembros de grupos sociales” (Baron y Byrne, 2006, p. 94). También, son definidos por Smith-Castro (2006) como “creencias consensuales sobre los atributos (características de personalidad, conductas o valores) de un grupo social y sus miembros” (p. 3). Los estereotipos permiten el ahorro de esfuerzo cognitivo a la hora de comprender a

los demás, ya que las personas son percibidas en función de su pertenencia a ciertos grupos y categorías sociales; también facilitan la identidad social y pertenencia al grupo social, mediante la identificación con los estereotipos dominantes, definiendo los lugares de los grupos en la jerarquía social y legitimando relaciones de poder entre estos (Baron y Byrne, 2006; González-Gabaldón, 1999; Smith-Castro, 2006).

Uno de los estereotipos más comunes son los estereotipos de género. Antes de entrar en este término es necesario mencionar que el género es una construcción social en la que se asignan determinadas características psicológicas y culturales a las personas en función de su sexo, generando los conceptos de masculinidad y feminidad (Pozo, 2014); por su carácter sociocultural, el concepto de género pertenece a un contexto histórico y una sociedad específicos (Jiménez-García et al., 2013). Por su parte, Machado-López y Parra-Murillo (2011) definen género como “una construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos, atribuida a las personas de acuerdo con su sexo, es una concepción de lo masculino y femenino que ha fraguado una cultura” (p. 4). El concepto de género debe diferenciarse del término sexo, el cual alude a una “condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas” (Real Academia Española, 2014), es decir, que se trata de una condición biológica.

Siguiendo las definiciones anteriores, los estereotipos de género son definidos por Pozo (2014) como creencias y atribuciones sobre cómo deben ser y cómo deben comportarse hombres y mujeres. Por su parte, Pla, Adam y Bernabeu (2013) consideran que los estereotipos de género “aluden a un conjunto estructurado de creencias y expectativas compartidas, dentro de una sociedad, acerca de las características que poseen y deben poseer las mujeres y los hombres, sexual y genéricamente diferentes” (pp. 23-24). Según estos autores, estas creencias incluyen rasgos de personalidad, roles, profesiones, mandatos y exigencias sociales para cada sexo.

En la misma línea de lo plateado previamente, para Pacheco, Cabrera, Mazón, González y Bosque (2014), los estereotipos de género son ideas preconcebidas sobre los patrones de comportamiento, cualidades y actitudes que se asignan a las personas según su sexo, que se aprenden y renuevan desde la infancia. Según Amurrio-Vélez, Larrinaga-Rentería, Usategui-Basozabal y Valle-Loroño (2012), estas creencias o ideas preconcebidas se expresan en “patrones sociales de masculinidad y feminidad que implican relaciones de desigualdad social y sexual en las que los varones siguen poseyendo la posición hegemónica” (p. 229). En otras palabras, las creencias asociadas al género sirven de base para que se establezca una situación de desigualdad entre hombres y mujeres, donde estas ocupan una posición de menos poder que los hombres y que se refleja, además, en sociedades privadas tales como las relaciones de noviazgo.

A partir de lo dicho en los párrafos precedentes, no es de sorprender que en los casos de violencia dentro de la pareja o el noviazgo, sea la mujer la más afectada, siempre que esta se perciba a sí misma y sea percibida por su pareja como un miembro inferior al hombre. Habiendo dicho esto, cabría plantearse que la violencia que se da en el noviazgo esté asociada a las creencias de cada miembro sobre cuál es el rol que éste y su pareja deben adoptar en la relación en función de su sexo, lo que está determinado por el proceso de socialización al que fueron expuestos. De hecho, según Expósito (2011), ni las mujeres están determinadas para ser víctimas ni los hombres agresores, sino que los estereotipos de cómo deben comportarse, el refuerzo de las conductas estereotípicas y la estructura que apoya la desigualdad entre géneros moldea el proceder de las relaciones, en las cuales se espera que el hombre proteja a la mujer a cambio de su obediencia y sometimiento.

Adicionalmente, de acuerdo con Toldos-Romero (2013), entre los estereotipos tradicionales de género se encuentran el hombre como proveedor económico de la familia, autoridad, guardián y figura de disciplina en el hogar y la mujer como encargada de las responsabilidades domésticas y crianza de los hijos. Asimismo, Cubillas et al. (2016) encontraron en un grupo de 1.921

universitarios mexicanos de ambos sexos, con edades entre 18 y 29 años que algunos estereotipos asociados a las mujeres fueron su rol maternal, aptas para ofrecer cuidados, atención y servicios; mientras que el hombre se le atribuían roles de proveedor y jefe del hogar, representante de la inteligencia y la protección. Este tipo de creencias están sustentadas dentro de culturas como la venezolana, en la cual los modos de relacionarse dentro de la pareja refuerzan el dominio masculino y la sumisión femenina (Pérez-Bravo, 2015).

En Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece la igualdad ante la Ley y la no discriminación por razones de sexo, sin embargo, esto no ha tenido suficiente impacto en la norma nacional y en las políticas públicas (Evaluación Periódica Universal, EPU, 2016). En el año 2015, Venezuela se posicionó en el lugar 103 en el Índice de Igualdad de Género, siendo unos de los 5 países con peor desempeño en América Latina. Esto conlleva entonces a un déficit en el empoderamiento femenino, en el que se obstaculizan las mejoras a nivel económico de la mujer, se ven mermados sus derechos sexuales y reproductivos, así como la inclusión y representatividad política en el país, ocurre un aumento en la violencia contra la mujer y femicidios, y se mantienen los estereotipos de género y modelos socio-culturales patriarcales. Estas condiciones son mantenidas por acciones insuficientes y excluyentes por parte de los organismos gubernamentales que, a pesar de mantener un discurso igualitario de género, no ejecutan políticas eficaces para modificar los patrones socio-culturales y estereotipos que discriminan a las mujeres, manteniéndose la presencia de lenguaje sexista, cosificación de la imagen femenina y estereotipos de género en la educación, publicidad y medios de comunicación.

Por otro lado, según el Índice Global de la Brecha de Género de 2016, que pretende analizar la división de recursos y oportunidades entre hombres y mujeres, Venezuela ubica el lugar 74 de 144 países, con una brecha del 69,37%, el cual ha disminuido ligeramente con respecto a los años anteriores. Estos datos sugieren que a nivel macrosocial existen desigualdades de género en el país, las

cuales pueden ser reproducidas en contextos más privados al ser naturalizadas como parte de la cultura. Según Aguilar (2016), desde estos modelos culturales, se le han atribuido a la mujer conductas de pasividad, aceptación, sacrificio, entrega, resignación y el asumir como responsabilidad, casi exclusiva y prioritaria, las actividades de reproducción y cuidado al interior de la familia; y al mismo tiempo, el construirse y mostrarse como objeto erótico apetecible, de exposición visual y goce sexual. Mientras que el hombre debe ocuparse de su trabajo remunerado, ubicarse en el ámbito público, compartir con sus amigos, recrearse, y tener sus mujeres que por amor les satisfagan sus necesidades de cuidado y necesidades sexuales, que tienen la propiedad de los objetos y de los recursos, que deben tomar las decisiones y tienen el poder de dominio (Aguilar, 2016). De esta forma, estos roles constituyen el ser mujer y hombre desde una ideología patriarcal (Aguilar, 2016).

De acuerdo a Sánchez-Gómez, Palacios-Vicario y Martín-García (2015), las concepciones acerca de los roles femeninos y masculinos se encuentran presentes en las primeras relaciones de pareja de los adolescentes en las que existe violencia de género. En estas relaciones existe una adhesión rígida con los roles tradicionales de género, lo que se traduce, entonces, en pautas de comportamiento deseables para cada miembro de la pareja. Si bien existe poca evidencia cuantitativa en la actualidad en cuanto a la adhesión a ideas tradicionales de género por parte de los jóvenes venezolanos, es pertinente citar un estudio de Terán et al. (2015), en el que con 157 estudiantes de la Universidad de Mérida, Venezuela, encontró que el 27% de los participantes poseían ideas sexistas. Asimismo, Pérez y Soto (2016), encontraron bajos niveles de sexismo ($X=21,67$, siendo 12 y 60 el puntaje mínimo y máximo, respectivamente) en una muestra de 388 estudiantes universitarios.

Partiendo de la información en los párrafos previos, aunque la presencia de ideas rígidas y tradicionales de género no parecen ser elevadas en estudiantes universitarios, existen desigualdades a nivel nacional que permiten inferir que existen estereotipos de género en los que se devalúa a la mujer, los cuales

generan un profundo desequilibrio en la pareja donde la agresión, a veces muy sutil, se mantiene en la vida cotidiana (Trezza, 2006). Teniendo esto en cuenta, para objetivos de la presente investigación, se hará énfasis en los roles sociales que son asignados a hombres y mujeres, partiendo de las características que se les atribuyen a estos, definiendo los estereotipos de género como creencias consensuadas acerca de las funciones y comportamiento socialmente atribuidos a hombres y mujeres en función de su sexo (Pozo, 2014; Smith-Castro, 2006).

Hasta aquí, se han tenido en cuenta dos variables que se enmarcan en el contexto en el que se desarrolla el individuo, ya sea familiar o sociocultural, y cómo la experiencia en dichos campos puede influir en la forma en que la persona se enfrenta con su medio social y establece relaciones. Esto ocurre a través de un proceso de socialización, de interiorización de normas y valores, que permite no sólo el aprendizaje de ciertas pautas de comportamiento y creencias, sino que contribuye a su naturalización, y por ende, no suelen ser cuestionadas.

En cuanto al papel del sexo en la victimización y ejercicio de violencia en el noviazgo, existen dos aproximaciones al estudio de este fenómeno. Por un lado, la perspectiva feminista, según la cual la violencia de pareja es producto de una sociedad patriarcal, proponiendo un modelo unidireccional, haciendo énfasis en los actos ejercidos por los hombres hacia las mujeres. Por otro lado, la perspectiva inclusiva de género que plantea un modelo bidireccional de violencia, en el que se enfatiza la violencia mutua entre hombre y mujer (Alegría del Ángel y Rodríguez-Barraza, 2015). La primera perspectiva establece las dicotomías mujer-víctima y hombre-agresor, concibiendo la violencia como socialmente construida y determinada por factores macroculturales. Mientras que la segunda perspectiva, parte de un modelo multifactorial, en el que la violencia está determinada por factores personales, interaccionales y macroestructurales (Rojas-Solís, 2013).

Para objetivos de esta investigación, se partirá del supuesto de que la violencia en el noviazgo ocurre en ambas direcciones entre los miembros de la pareja, adoptando así una perspectiva inclusiva de género. Este abordaje

permitirá, al evaluar también la relación entre la violencia sufrida y la violencia cometida en el noviazgo, determinar si en los casos de violencia mutua se ejerce el abuso de forma reactiva y de defensa ante el maltrato de la otra pareja, lo que permitiría hablar de la existencia de un modelo recursivo de violencia reactiva (Moral de la Rubia y López, 2012). Además, se tendrá en cuenta el carácter social y cultural de la violencia en el noviazgo, al tener en cuenta el papel del género socialmente construido impuesto a hombres y mujeres y su interacción con factores personales.

Violencia en el noviazgo y creencias de género.

Siguiendo las ideas expuestas previamente, existen investigaciones empíricas que dan cuenta sobre cómo el acuerdo con ideas tradicionales de género se asocia a la ocurrencia de violencia dentro de parejas de adolescentes y jóvenes. Un ejemplo de esto, es la investigación realizada por Moral de la Rubia y López-Rosales (2013), en la cual buscaban contrastar si existían diferencias entre hombres y mujeres con respecto al conformismo hacia premisas socioculturales machistas y la frecuencia auto-reportada de violencia en la pareja y, además, estudiar la relación entre estas variables. Los autores incluyen tres dimensiones dentro de las premisas socioculturales: (a) Machismo, según la cual la mujer debe mostrar respeto y sumisión ante la figura masculina en la familia y la vida social, (b) Roles Tradicionales de Género que implican que el cuidado del hogar y los hijos es tarea de la mujer y (c) Marianismo, la cual parte de la actitud servicial y sufrida de la mujer.

Los autores esperaban encontrar, por un lado, desde la perspectiva de género, que las mujeres sufren más violencia que los hombres y, por otro lado, desde la evidencia empírica, que los hombres reciben igual o mayor violencia por parte de sus parejas que las mujeres. Asimismo, esperaban que un mayor machismo y conformismo con las ideas tradicionales de género en hombres, se asociara con mayores hechos de violencia. Se realizó un muestreo no

probabilístico, la muestra del estudio estuvo conformada por 400 personas de Monterrey, México o su zona metropolitana, donde el 56% eran mujeres y 44% hombres, con edades entre 18 y 64 años.

Se encontraron diferencias significativas en los factores de Machismo ($t=4.50$, $p<.01$) y Consentimiento con los Roles Tradicionales de Género Masculino ($t=4.86$, $p<.01$) en función del sexo, a favor de los hombres, es decir que estos muestran mayor acuerdo con las premisas socioculturales de tipo machista que las mujeres. También se encontró una diferencia significativa en la Violencia Recibida de la pareja, siendo, de nuevo, a favor de los hombres ($t=2.60$; $p<.01$). Mientras que el promedio de Violencia Ejercida es equivalente en hombres y en mujeres ($t=0.65$), siendo ligeramente superior en las mujeres ($8.60>8.28$). Es decir que los hombres presentan mayor Machismo y Consentimiento con las Ideas Tradicionales de Género que las mujeres, y estos reciben mayor violencia de sus parejas. Mientras que mujeres y hombres ejercen igual cantidad de violencia.

Además, la correlación entre la Violencia Ejercida y Recibida es directa, significativa y moderada ($r=.59$, $p<.01$), de modo que hay mayor Violencia Ejercida a medida que hay mayor Violencia Recibida. Tanto en hombres como en mujeres hay correlación significativa y directa entre la Violencia Recibida en la pareja y el puntaje total de la Escala de Premisas Socioculturales ($r=.15$; $p<.01$) y sus factores de Machismo ($r=.41$, $p<.01$), Consentimiento con Roles de Género Tradicionales ($r=.14$; $p<.01$) y Marianismo ($r=.27$, $p<.01$). Esto se repite en la violencia cometida, donde a mayor Violencia Ejercida contra la pareja, mayor puntuación en Machismo ($r=.27$; $p<.01$), Marianismo ($r=.12$; $p<.01$) y Consentimiento con Roles Tradicionales de Género ($r=.26$; $p<.01$).

Los resultados ponen de manifiesto que los hombres de este estudio muestran una actitud más machista y mayor consentimiento con los aspectos tradicionales de género que las mujeres. Es notable que los hombres se quejan de recibir más violencia de sus parejas que las mujeres y ambos sexos reportan ejercer la violencia con la misma frecuencia. Estos datos van contra las

expectativas de la perspectiva de género. Una explicación para este hecho es que las mujeres atenúan sus reportes de quejas y los hombres los incrementan de forma sensibilizadora; a su vez, las mujeres exageran sus reportes de actos violentos y los hombres los infravaloran, considerando el efecto de la deseabilidad social desde un sesgo de autoengaño en las mujeres y manejo de la impresión en los hombres, y también podría estar jugando un papel la naturalización de los actos violentos por parte de las mujeres, lo que las lleva a desestimar ciertos actos de violencia (Moral de la Rubia y López-Rosales, 2013).

Este estudio es relevante ya que, por un lado, resalta la bidireccionalidad de la violencia dentro del noviazgo, donde hombres y mujeres se presentan como perpetradores y víctimas, tal como se esperaría dentro del enfoque de la perspectiva inclusiva de género. Además, los resultados arrojan que los hombres presentan mayor acuerdo con premisas tradicionales de género, lo que permitiría suponer que los estereotipos de género de estos estarían más afianzados que los de las mujeres. Por otro lado, se evidencia que poseer o estar de acuerdo con los estereotipos de género tradicionales se asocia con mayor perpetración de violencia en el noviazgo y también con la victimización, lo cual es válido para hombres y mujeres y que, a su vez, la violencia recibida genera mayor violencia cometida.

Otra investigación que explora la influencia de las creencias de roles de género y la violencia en el noviazgo fue la realizada por Shen, Chiu y Gao (2012), quienes incluyeron la justificación de la violencia como variable predictora. Estos autores esperaban que el acuerdo con creencias tradicionales de género y la justificación de la violencia en el noviazgo se asociara con mayor violencia cometida y sufrida en la pareja. Para comprobar esto, seleccionaron a 3.138 estudiantes entre el segundo y sexto año de secundaria, mediante un muestreo estratificado en escuelas de Taiwan, Hong Kong y Shanghai.

Para la muestra final, se seleccionaron 976 estudiantes que habían tenido una relación de, al menos, un mes. El 49% era hombres y el 51% mujeres; un 43% era de Hong Kong (n=557), 39,5% de Taiwan (n=386) y un 17,5% de

Shanghai (n=171). La edad de los participantes se ubicó en un rango entre 13 y 20 años, con una media de 15,9 años. Se les aplicó un cuestionario de autoreporte de papel y lápiz solicitando información demográfica, experiencias en el noviazgo, creencias de roles de género y actitudes favorables acerca de la violencia.

Se encontró que el 27,3% de los sujetos había perpetrado violencia hacia su pareja, mientras el 39% reportó haber sido víctima de violencia. Además, el 46,7% de la muestra reportó haber sido víctima y perpetrador de violencia en su relación de noviazgo. Los hombres reportaron haber ejercido mayor violencia sexual que las mujeres (10.9% vs 3.8%; $\chi^2=17,4$; $p=.000$) y mayor victimización de violencia física que estas (39.4% vs 16,7%; $\chi^2=58.9$; $p=.000$). En cuanto a la relación entre variables, las creencias acerca los roles de género ($r=.157$; $p=.000$) y la justificación de la violencia ($r=.159$; $p=.000$) se relacionan de forma positiva baja con la perpetración de violencia, pero no con la victimización. La violencia recibida solo se asoció de forma significativa con la violencia cometida ($r=.34$; $p=.000$). Es decir, que poseer creencias tradicionales sobre los roles de género y mayor justificación del uso de violencia se asocia con mayor violencia cometida en relaciones de noviazgo, y, a su vez, esta se asocia con mayor violencia sufrida en la pareja.

La investigación de Shen et al. (2012) resalta la relación entre los estereotipos de género y la perpetración de violencia en las relaciones de noviazgo, no obstante, los resultados en cuanto a la victimización no se ajustan a lo esperado según la investigación de Moral de la Rubia y López-Rosales (2013) y los planteamientos teóricos. Esto sugiere que el recibir violencia pudiera asociarse a otros factores. Igualmente, este estudio sustenta la relación entre violencia cometida y sufrida apoyando el modelo bidireccional del maltrato en el noviazgo.

La relación entre sexismo y la violencia dentro de relaciones de noviazgo también fue estudiada por Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez (2011) quienes quisieron analizar la relación entre los niveles de sexismo benevolente y hostil y la frecuencia de agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales perpetradas y

sufridas, y su diferencia entre hombres y mujeres. Los investigadores se plantearon como hipótesis que un mayor nivel de sexismo hostil se relaciona fuerte y positivamente con la perpetración de agresiones sexuales y físicas; mientras que un mayor nivel de sexismo benevolente en las mujeres se asocia a mayor frecuencia en la perpetración de agresiones verbales-emocionales. Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez realizaron un muestreo estratificado en el que el criterio de inclusión fue tener o haber tenido una relación de pareja. El Sexismo Hostil es definido por los autores como un prejuicio hacia las mujeres en el que se las considera inferiores a los hombres, mientras que definen el Sexismo Benevolente como un prejuicio en el que existe una visión estereotipada y limitada de la mujer, con un tono afectivo positivo que enfatiza el apoyo que esta ofrece, su debilidad y necesidad de protección.

La muestra estuvo constituida por 453 sujetos (74,8% mujeres y 25,2% hombres) estudiantes de la Universidad de Salamanca, España, entre los 18 y 36 años de edad. El cuestionario fue administrado de forma colectiva, bajo supervisión. Los autores encontraron que la media de agresiones cometidas de los hombres es significativamente más alta que la de las mujeres ($U=17746$; $Z=-2.398$; $p=.016$). La media de agresiones sexuales cometidas fue significativamente mayor en los hombres que en las mujeres ($U=17070.5$; $Z=-2.052$; $p=.04$), sin diferencias significativas en la violencia sexual sufrida ($U=18950$; $Z=-.337$; $p=.736$). En las agresiones verbales-emocionales cometidas, las mujeres tienen una media significativamente superior a la de los hombres ($U=16641$; $Z=2.224$; $p=.026$); mientras que no hubo diferencias significativas entre las agresiones verbales-emocionales sufridas por hombres y mujeres ($U = 18602.5$; $Z = -.597$; $p = .55$). La proporción de hombres que se declararon víctimas de agresiones por parte de su pareja fue mayor que la de las mujeres ($0,08>0,02$) (Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011). Es decir que los hombres ejercen mayor violencia sexual que las mujeres, mientras que estas ejercen mayor violencia verbal-emocional. Asimismo, los hombres reportan mayor violencia recibida que las mujeres.

En cuanto a la relación entre las variables, en el grupo de hombres hay una correlación positiva baja entre el sexismo hostil y las agresiones sexuales cometidas ($\rho=.19$, $n=114$, $p<.05$); también se encontró una correlación positiva baja entre el sexismo benevolente y las agresiones sexuales cometidas ($\rho=.19$, $n=114$, $p<.05$), y entre el sexismo hostil y las agresiones sexuales cometidas ($\rho=.18$, $n = 114$, $p<.05$). En el grupo de mujeres, existe una correlación positiva baja y significativa del sexismo benevolente con la agresión verbal-emocional sufrida ($\rho=.18$, $n=339$, $p<.01$), la agresión verbal-emocional cometida ($\rho=.16$, $n=339$, $p<.01$) y la agresión sexual sufrida ($\rho=.15$, $n=339$, $p<.05$). Mientras que el sexismo hostil se correlacionó baja y positivamente con la agresión verbal-emocional cometida ($\rho=.14$, $n=339$, $p<.01$), con la agresión verbal-emocional sufrida ($\rho=.13$, $n= 339$, $p<.05$) y la agresión sexual sufrida ($\rho=.13$, $n=339$, $p<.05$) (Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011). Los resultados implican que la presencia de sexismo tanto en hombres como en mujeres acentúan los hechos de violencia dentro de la pareja, ya sea al momento de ejercer el maltrato o recibirlo, aunque no parece ser la variable más determinante al momento de predecir la ocurrencia de hechos violentos.

Tal como se espera desde un modelo bidireccional de violencia, no se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en la violencia física cometida. Los autores plantean que es necesario profundizar acerca de sus precipitantes, emociones y motivaciones para que surjan este tipo de conductas entre ambos sexos, y se debe tener en consideración la posibilidad de que tales agresiones por parte de mujeres sean en defensa propia, que las mujeres recuerden más los episodios agresivos perpetrados por ellas mismas o que se deba a la adopción de roles masculinos por parte de estas.

Por otro lado, dada la baja relación encontrada entre sexismo y las agresiones cometidas, los autores plantean que pudiera ser que el sexismo es más una variable asociada a las agresiones en el noviazgo que su causa, y que en presencia de otras variables puede aumentar la probabilidad de ejercer violencia contra la pareja, especialmente del hombre a la mujer. Además, Rojas-Solís y

Carpintero-Raimúndez (2011) resaltan la importancia de estudiar esta problemática en parejas jóvenes por su prevalencia en este grupo de edad, sus consecuencias y porque es donde se inician modelos de relaciones románticas que pueden extenderse hasta la adultez.

Los resultados de este estudio resultan relevantes para esta investigación por considerar también la bidireccionalidad de la violencia en el noviazgo. E igualmente, resalta que el prejuicio hacia las mujeres, en donde estas son vistas en una posición de inferioridad con respecto al hombre o de dependencia se asocia a la ejecución de actos de violencia por parte de los hombres y mujeres, donde además este tipo de prejuicios en las mujeres también se asocian a la violencia sufrida por estas dentro del noviazgo. Esto enfatiza la importancia de evaluar el papel que tienen los estereotipos de género en la violencia cometida y sufrida en el noviazgo y establecer las diferencias que se dan en función del sexo.

Otra investigación que demuestra el impacto que tienen las ideas sexistas, en las que se concibe a la mujer como inferior al hombre o en una posición de necesidad de protección por parte de este es la realizada por León-Ramírez y Ferrando-Piera (2015). Estos autores quisieron comparar el nivel de sexismo hostil y el sexismo benevolente en estudiantes de México y España, y evaluar la relación entre el sexismo (hostil y benevolente) y la violencia de género en el noviazgo. Para esto, utilizaron una muestra de 520 estudiantes de la Universidad Pública de Lleida, Cataluña, España (27,88% hombres y 71,12% mujeres) y 693 estudiantes de la Universidad de Tabasco, México (27,27% hombres y 72,72% mujeres), con una edad media de 20,85, siendo la mayoría de nivel socioeconómico medio. Para llevar a cabo la investigación, aplicaron un cuestionario de papel y lápiz en salones de clases, siempre con el mismo examinador.

En los resultados obtenidos se observa que la muestra mexicana obtuvo una media mayor a la de Cataluña en sexismo hostil ($0 > -0,37$) y en sexismo benevolente ($0 > -0,85$), esta diferencia fue significativamente mayor en la medida de sexismo ambivalente, con un efecto del tamaño grande ($d=0,95$). Se encontró que el sexismo hostil predice positivamente la violencia emocional en ambas

muestras (México: $r=0,192$; $p<.05$, Cataluña: $r=0,22$; $p<.05$). Asimismo, el sexismo hostil predice de forma positiva baja la violencia física (México: $r=0,25$; $p<.05$, Cataluña: $r=0,19$; $p<.05$). En cuanto al sexismo benevolente, se encontró que este predice de forma negativa baja la violencia emocional ($r=-0,12$; $p<.05$) y la violencia física ($r=-0,13$; $p<.05$) en la muestra Mexicana, pero no hubo relación significativa de estas variables en la muestra de Cataluña. Los resultados exponen que mayor presencia de sexismo hostil se asocia a mayor uso de violencia en el noviazgo, es decir cuando no solo la persona posee ideas tradicionales acerca del rol de la mujer sino cuando se acompaña de un prejuicio negativo hacia estas.

León-Ramírez y Ferrando-Piera (2015) consideran que sus resultados muestran que el sexismo forma parte de la cultura mexicana, lo que genera, a su vez, que el sexismo benevolente sea más tolerado y explica la baja correlación con la violencia en el noviazgo. Los resultados de esta investigación son similares a los encontrados en los estudios precedentes (Por ejemplo Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011), con respecto al papel de las creencias de tipo machista, desfavorables hacia las mujeres, en las relaciones violentas. Asimismo, sin negar posibles diferencias, la población de México puede ser equiparada con la venezolana, ya que en ambas sociedades mantiene culturas patriarcales, en las que las mujeres ocupan una posición de subordinación con respecto a las figuras masculinas, lo que llevaría a suponer que existe una alta prevalencia de creencias rígidas acerca de los roles de género que pudieran estar influyendo en los índices de violencia dentro de las parejas.

Reed, Silverman, Raj, Decker y Miller (2011) estudiaron la relación entre la participación en actos de violencia en la comunidad, la percepción de violencia en el grupo de pares y la comunidad, las actitudes tradicionales de género, y la violencia en el noviazgo. Los autores esperaban que los jóvenes que cometieron violencia en sus relaciones de noviazgo reportaran mayor participación en conductas violentas dentro de su comunidad, percibieran mayor violencia en el grupo de pares y la comunidad, y tuvieran actitudes positivas hacia las ideas tradicionales de género. Para realizar el estudio utilizaron una muestra de 320

adolescentes masculinos, heterosexuales, entre los 14 y 20 años de edad asistentes a cinco clínicas de salud de Boston, Estados Unidos.

Los resultados del estudio arrojan que el 28% de los participantes reportó haber cometido, al menos, una forma de violencia en el noviazgo. Entre los que habían tenido relaciones sexuales, el 45% reportó al menos una forma de violencia. Mediante una regresión logística se encontró una asociación positiva entre el ejercicio de la violencia en el noviazgo y la participación en actos violentos dentro de la comunidad ($OR=2,7$; $CI=1,7-5,5$), siendo que aquellos que ejercieron violencia en su noviazgo también reportaron estar involucrados en violencia en la comunidad. Se encontró una asociación positiva entre el ejercicio de violencia en el noviazgo y la percepción de violencia entre los pares ($OR=2,7$; $CI=1,4-5,1$) y su comunidad ($OR=3,0$; $CI=1,4-6,3$), relación que fue mayor en el grupo que había tenido relaciones sexuales ($OR=5.2$; $95\%CI=1.8-15.3$) que el que no había tenido ($OR=4,0$; $CI=1,6-9,9$).

Por último, con una regresión lineal se encontró que a mayor acuerdo con las normas tradicionales de género, mayor ejercicio de violencia en el noviazgo ($\beta=3,2$, $p=0.002$), relación que se mantiene en quienes han tenido relaciones sexuales ($\beta=2,8$, $p=0.0008$). Estos resultados exponen que mayor involucramiento en conductas violentas dentro de la comunidad, mayor percepción de uso de violencia por los pares y la comunidad, y mayor acuerdo con ideas tradicionales de género, se asocia al ejercicio de violencia en el noviazgo en adolescentes masculinos.

Según Reed, Silverman, Raj, Decker y Miller (2011), los resultados apoyan las hipótesis planteadas. Los jóvenes que recurren a la violencia en un contexto, también generalizan estas conductas a otros escenarios. Asimismo, que estos adolescentes perciban la ocurrencia de comportamiento violento entre sus pares y en la comunidad, constituyen factores de riesgo para que ejerzan actos de violencia contra sus parejas femeninas, lo que confirma la influencia de las normas sociales y contextuales en la conductas de los jóvenes. Por último, los resultados también son consistentes con otros estudios (Moral de la Rubia y López-Rosales,

2013; Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011), en los que aquellos hombres que están de acuerdo con ideas tradicionales de género como la creencia de inferioridad en mujeres y niñas, y el control masculino sobre sus parejas femeninas, son más propensos a cometer violencia en el noviazgo.

Tal como lo exponen los autores, los resultados de este estudio reflejan la relevancia que tienen los estereotipos de género tradicionales en la violencia cometida hacia la pareja. Si bien este estudio trabajó únicamente con adolescentes masculinos, se observa que entre este grupo existen creencias de inferioridad de las mujeres y dominación masculina, lo que constituye un factor de riesgo para la ocurrencia de violencia en el noviazgo. Además, vale resaltar el papel del contexto, ya que la aceptación y uso de violencia por parte de los pares y miembros de la comunidad se asocia al uso de violencia en la pareja, por lo que cabría suponer que el uso de violencia en un contexto más inmediato, como lo es la familia, es un factor de riesgo importante, ya que sirve como modelo para el empleo de violencia como forma de manejar los conflictos en el noviazgo.

McCauley et al. (2013) hicieron una investigación para examinar la relación entre actitudes igualitarias de género, el efecto del espectador (la no intervención de los testigos en situaciones de abuso por parte de sus pares hacia sus parejas) y el abuso hacia la pareja heterosexual en una muestra de atletas masculinos, esperando encontrar que tener más actitudes igualitarias de género e intervenir en situaciones de abuso redujera la perpetración de abuso hacia la pareja femenina. Usaron una muestra de 1.699 estudiantes de 16 escuelas secundarias de 4 distritos escolares en el Condado de Sacramento, California. La muestra se obtuvo de la línea base de un ensayo escolar aleatorizado controlado para un programa de prevención de violencia para atletas masculinos. Los estudiantes que aceptaron participar fueron asignados al azar uniformemente en el programa o en una lista de espera. Antes del programa, los participantes completaron un cuestionario anónimo acerca de su conocimiento del abuso, actitudes y creencias acerca de las relaciones, autoreporte de perpetración de

abuso (físico, sexual y emocional), haber sido testigo de abuso en la escuela y el efecto espectador, recibiendo una tarjeta con 10 dólares al terminar.

Los resultados generales muestran que el 16% de los adolescentes reportó haberse involucrado en comportamientos abusivos en los últimos 3 meses, siendo 5% físico y sexual, y 14% emocional. En cuanto a las variables, la perpetración de abuso físico y sexual fue significativamente inferior en los adolescentes con más actitudes igualitarias de género (odds ratio [OR]=0.29; 95% [IC]=0.22, 0.37) y en aquellos con mayor intención de intervenir que en quienes tenían menos intención (OR=0.53; 95% [IC]=0.45, 0.63). Tal como se esperaba, los adolescentes con más actitudes igualitarias de género reportan menos abuso hacia sus parejas femeninas, lo que resalta la importancia de incluir en los programas de intervención de la violencia en el noviazgo contenidos relativos a la inclusión de actitudes de género más neutrales. Asimismo, es necesario tener en cuenta el efecto espectador, incentivando a los hombres a intervenir en situaciones de abuso para reducir el riesgo de que estos abusen de sus parejas.

Tanto la investigación de McCauley et al. (2013) como la de Reed, Silverman, Raj, Decker y Miller (2011) proveen evidencia a favor de la influencia o impacto que tienen los estereotipos de género en las relaciones violentas, en las que el maltrato es ejercido por hombres. Esto es importante, considerando que suelen ser las mujeres las más afectadas por la violencia en el noviazgo. Otra investigación que estudió el efecto de actitudes sexistas en el uso de violencia contra las parejas femeninas es la realizada por Renzetti, Lynch y DeWall (2015), quienes examinaron cómo el sexismo y el uso del alcohol influyen en la perpetración de violencia en la pareja en una muestra de hombres. Ellos esperaban que un mayor uso de alcohol y mayor sexismo hostil llevara a los hombres a ejercer mayor violencia física y psicológica, y que mayor sexismo benevolente implicara menor violencia hacia la pareja. En el sexismo hostil las mujeres son vistas como usurpadoras del poder masculino, mientras que en el sexismo benevolente existe una ideología de protección y afecto hacia las mujeres que se adhieren a roles tradicionales.

Renzetti et al. (2015) utilizaron una muestra de 255 hombres seleccionados con un muestreo no probabilístico de conveniencia a través de un servicio online de muestras, Survey Monkey. Fueron escogidos únicamente participantes masculinos, mayores de 18 años, residentes en Estados Unidos, que estuvieran en una relación heterosexual de un año como mínimo, que hablaran inglés fluido y sin discapacidades que impidieran completar el cuestionario. Los sujetos interesados en participar siguieron un link de Survey Monkey que los dirigía a un consentimiento informado, aquellos que aceptaron fueron dirigidos a un link para completar el cuestionario online.

Los resultados de la investigación arrojaron que el 19,6% reportó haber perpetrado al menos una conducta de abuso físico en los últimos 12 meses, mientras que el 47,5% reportó al menos una conducta de abuso psicológico. Mediante una regresión binomial, se observa que el uso de alcohol ($\beta=.236$, $p=.18$) y el sexismo hostil ($\beta=.710$, $p=.006$) tuvieron una relación positiva y significativa con la perpetración de violencia psicológica en la pareja. También existe una relación positiva y significativa entre la perpetración de violencia física y el uso de alcohol ($\beta=.679$; $p<.001$) y el sexismo hostil ($\beta=1,90$; $p=.015$). El sexismo benevolente no resultó significativo en la predicción del ejercicio de la violencia física ($\beta=.155$, $p=.772$) ni de la psicológica ($\beta=-.281$, $p=.241$). Es decir, que aquellos hombres que consumen mayor cantidad de alcohol y poseen actitudes sexistas hostiles, tenderán a ejercer mayor violencia física y psicológica en contra de sus parejas femeninas. Estos resultados son acordes a lo esperado por los autores y, además, se asemejan a los presentados por las investigaciones precedentes, aportando mayor sustento empírico, así como apoyo a la información teórica, según la cual la violencia en la pareja es en parte producto de una sociedad que legitima posiciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Moral de la Rubia y Ramos-Basurto (2016) realizaron una investigación con el fin de estudiar la relación entre machismo tradicional, escolaridad, nivel socioeconómico y número de hijos, con victimización y perpetración de violencia en relaciones de pareja. Los autores esperaban encontrar mayor actitud positiva

hacia el machismo tradicional en los hombres que en las mujeres, y que esta actitud positiva se relacionara con mayor perpetración en hombres y mayor victimización en las mujeres. Además, mayor machismo se asociaría con menor escolaridad y menor nivel socioeconómico, y con mayor número de hijos. Asimismo, los autores plantean la existencia de violencia reactiva, siendo las mujeres violentas al recibir violencia, pero proactiva en hombres, al ejecutar mayores actos de maltrato. Los investigadores utilizaron una muestra no probabilística, incidental, constituida por 240 participantes, 50% hombres y 50% mujeres mayores de edad que tuvieran una relación heterosexual. La edad media de los sujetos fue de 35,41 años, entre 18 y 57 años de edad. La aplicación del cuestionario fue auto administrado e individual, aplicado en casas, calles y parques públicos.

Los resultados de la investigación muestran que los hombres presentan, de forma significativa, mayor machismo tradicional que las mujeres (Hombres=20,37> Mujeres=14,78), con un tamaño del efecto grande ($t=7,31$; $p<.01$; $d=0,98$). Se encontró una relación negativa baja entre la violencia sufrida y el machismo en la muestra conjunta ($r=-.179$; $p<.01$), resultando no significativa en función del sexo. La violencia cometida no tuvo relación significativa con el machismo en la muestra conjunta ($r=.118$; $p>.05$); no obstante, en el grupo de mujeres existe una relación positiva baja y significativa entre el machismo y la frecuencia de violencia cometida ($r=.194$; $p<.05$), así como con el daño cometido ($r=.236$; $p<.01$). Esto implica que las mujeres que poseen actitudes machistas, tienden a maltratar a sus parejas. Estos resultados implican que hombres y mujeres con mayores actitudes machistas, reciben menos violencia; mientras que las mujeres ejercen mayor violencia cuando tienen mayores actitudes machistas.

Los datos arrojados por este estudio concuerdan parcialmente con lo esperado por Moral de la Rubia y Ramos-Basurto (2016). En relación al machismo, no se dio la relación esperada con la victimización de violencia, al no constituir un predictor significativo, por lo que los autores consideran que esta variable ha perdido relevancia al momento de explicar la victimización de las

mujeres. Por otro lado, al contrario de las hipótesis planteadas, el machismo se relacionó de forma positiva con la perpetración de violencia por parte de las mujeres. Los autores explican que las mujeres con ideologías machistas se perciben a sí mismas como menos sumisas, más asertivas y empoderadas lo que las lleva a reportar mayor daño hacia sus parejas.

Además del aporte empírico de este estudio a la relación existente entre creencias de género tradicionales y la violencia en el noviazgo, es necesario resaltar que, si bien en la actualidad se siguen presentando creencias machistas, especialmente en hombres, los resultados de esta investigación podrían implicar que esta variable está perdiendo fuerza en la predicción de relaciones de noviazgo violentas debido a cambios en los roles socioculturales que adoptan las mujeres.

Los estudios expuestos hasta ahora muestran que aquellas personas que poseen actitudes o creencias que se ajustan a los estereotipos de género tradicionales suelen involucrarse en relaciones de pareja o noviazgo violentas. Esto pone sobre la mesa la importancia de trabajar el fenómeno no solo como una problemática inherente a la situación privada de la pareja o a características personales de los miembros de esta, sino como producto de una estructura social que legitima y normaliza ciertas creencias y conductas.

La socialización e interiorización de los patrones de creencias acerca de la feminidad y masculinidad impactan en cómo se percibe el individuo como parte de determinado sexo y parte de la relación con respecto a otro, al cual también se le atribuyen ciertas características o funciones; y estas formas de concebirse a sí mismo y a la pareja, darán como resultado interacciones particulares entre estos. Entonces, si un miembro considera que tiene mayor poder sobre otro, siendo que socialmente lo masculino posee dominio sobre lo femenino, conlleva a una desigualdad que sirve de base para el ejercicio de la violencia.

El papel de la violencia dentro del contexto familiar.

Considerando la influencia del uso de violencia dentro del contexto familiar, Rey-Anacona (2011) realizó una investigación en la cual contrastó dos grupos, uno que reporta victimización en el noviazgo y otro que no, en función de sus antecedentes de violencia interparental. Este autor esperaba encontrar que el grupo que reportó haber recibido, al menos, una conducta de violencia en el noviazgo, reportara mayor exposición a violencia interparental que el grupo que no reporta victimización. Para llevar a cabo su investigación, utilizó una muestra de 403 estudiantes colombianos solteros y sin hijos (36,97% hombres y 63,03% mujeres) entre los 15 y 30 años de edad. El 48,4% de estos estudiantes vivían en barrios de estrato socioeconómico medio bajo, seguidos por un 32,6% que vivían en barrios de nivel socioeconómico bajo. El muestreo fue de tipo incidental. El grupo fue separado en dos: (a) Aquellos que reportaron haber sido objeto de al menos una conducta de maltrato por sus parejas (86%, $n=333$) y (b) aquellos que no reportaron ninguna conducta violenta (17,4%, $n=70$). El 83,9% de los varones ($n=125$) y el 81,9% de las mujeres ($n=208$) reportaron haber recibido alguna conducta violenta.

Los resultados del estudio arrojan que el grupo que reportó maltrato por parte de su pareja estuvo más expuesto a groserías, insultos o humillaciones del padre hacia la madre que aquellos que no recibieron maltrato ($X^2 [1,401]=5.956$; $p=.012$). Entre los participantes que presenciaron alguna conducta violenta entre los padres, fue significativamente mayor el número de personas que reportó maltrato en el noviazgo que aquellos que no lo hicieron ($X^2 [1, 403]=7.853$; $p=.005$), resultados que se repiten en el grupo de mujeres ($X^2 [1,403]=7.853$; $p=.005$) y en el de adultos jóvenes ($X^2 [1,97]=5.188$; $p=.038$). Por otra parte, las mujeres que reportaron maltrato en el noviazgo presenciaron una frecuencia de actos de violencia del padre hacia la madre significativamente mayor que el grupo de mujeres no maltratadas ($X^2 [1,253]=5.55$; $p=.015$), resultado que no fue significativo en el grupo de los hombres. Los adolescentes del grupo maltratado

reportaron una frecuencia significativamente mayor de groserías, insultos o humillaciones del padre hacia la madre que aquellos no maltratados ($X^2 [1,305]=7.178$; $p=.004$); mientras que en el grupo de adultos mayores las diferencias no fueron significativas.

Los resultados constituyen evidencia a favor de que la exposición a la violencia interparental constituye un factor de riesgo de ser víctima de violencia en relaciones de noviazgo. Rey-Anacona (2011) señala que la exposición a violencia interparental no predice por sí sola la violencia en el noviazgo, sino que también depende del tipo de violencia observada. Según el autor, las mujeres que presenciaron violencia interparental tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia, posiblemente, porque observaron con mayor frecuencia actos de violencia del padre a la madre. De acuerdo al autor, la exposición a modelos agresivos de resolución de conflictos contribuye a la normalización y aceptación del uso de violencia hacia la pareja. El autor concluye que el ciclo de violencia intergeneracional de la pareja se consolida con mayor probabilidad en la juventud, ya que es en esta etapa en la que se establecen relaciones afectivas más duraderas y de mayor compromiso.

En un estudio similar, Martínez, Morales, Hernández, Rodríguez y Parga (2014) estudiaron la relación entre violencia en el noviazgo con consumo de alcohol y violencia intrafamiliar. Para esto, aplicaron de forma individual una encuesta a 400 jóvenes estudiantes de secundaria y universitarios, 33,7% hombres y 66,3% mujeres, entre 17 y 24 años que estuvieran en una relación de noviazgo. Los autores encontraron una incidencia baja de violencia en la pareja en 87,4% de los participantes, mientras que 11,8% reportaron violencia moderada y 0,7% violencia grave. Asimismo, encontraron una relación estadísticamente significativa entre la violencia familiar y la violencia en la pareja, en donde los jóvenes con niveles severos de violencia tienen altos niveles de violencia intrafamiliar, mientras que el grupo con baja violencia en la pareja presentó baja violencia intrafamiliar ($X^2=59,34$; $p=.01$).

Los estudios de Rey-Anacona (2011) y Martínez et al. (2014) demuestran que mediante el aprendizaje social, es posible que se repitan los patrones relacionales que se observan en la familia, siendo esta el principal agente socializador de un individuo. Lo que pone de relieve la influencia que pueden tener los antecedentes de violencia intrafamiliar en cometer actos de maltrato en las relaciones de noviazgo posteriores.

Asimismo, Temple, Shorey, Tortolero, Wolfe y Stuart (2013) realizaron una investigación en la que estudiaron la relación entre la exposición a violencia de los padres, la aceptación de violencia en la pareja y la perpetración de violencia en el noviazgo. Esperaban encontrar que la presencia de violencia en la familia de origen predijera la ocurrencia de violencia en el noviazgo, mediada por la aceptación de la violencia en la pareja. La muestra final del estudio estuvo compuesta por 917 adolescentes de Estados Unidos que reportaron historia de violencia en el noviazgo y tenían algún tipo de relación con otra persona (citas o noviazgo). La edad media era de 15 años. El 56% eran mujeres y el 44% hombres. Los datos fueron recolectados en la institución educativa de los adolescentes en el horario escolar y en los cursos con mayor asistencia, los sujetos fueron sacados de sus salones de clases y llevados a otra habitación para completar la encuesta.

En general, las mujeres reportaron mayor violencia física ($t=6.851$; $p<.001$) y psicológica ($t=7.603$; $p<.001$) hacia su pareja que los hombres. Para las mujeres, la violencia presenciada de la madre al padre se asoció positiva y significativamente con la aceptación del uso de violencia en la pareja por parte de la mujer ($\beta=.16$; $p<.01$) y esta se asoció positiva y significativamente con el ejercicio de violencia física ($\beta=.34$; $p<.001$) y psicológica ($\beta=.29$; $p<.001$). La violencia del padre hacia la madre se relacionó positiva y significativamente con la violencia psicológica ($\beta = .16$; $p<.001$). En los hombres, la violencia de la madre al padre se asocia positivamente con la aceptación de violencia en la pareja ejecutada por hombres ($\beta=.17$; $p<.05$) y por mujeres ($\beta=.19$; $p<.05$). La aceptación de violencia masculina se asocia positivamente con la violencia física ($\beta=.23$;

$p < .01$). Es decir, que en el caso de las mujeres, a mayor observación de violencia de la madre hacia el padre y mayor aceptación de ejercicio de violencia ejecutada por mujeres habrá mayor ejercicio de violencia física y sexual hacia la pareja. Asimismo, la experimentación de mayor violencia del padre a la madre implica mayor violencia psicológica hacia la pareja. Mientras que en el grupo de los hombres, una mayor experiencia de violencia de la madre al padre aumenta la aceptación de la violencia en la pareja, ya sea perpetrada por hombres o mujeres y, por consiguiente, hay un aumento de la violencia física hacia la pareja.

Los resultados de esta investigación demuestran que la exposición a la violencia entre los padres, especialmente aquella que ejecuta la madre hacia el padre, predice la ocurrencia de violencia dentro de parejas adolescentes, tal como lo expresa la Teoría del Aprendizaje Social. Y, a su vez, esta relación está mediada por la aceptación o actitud favorable hacia la violencia dentro de la pareja. Estos resultados aportan evidencia acerca de la importancia de los modelos observados en el entorno familiar, resaltando que la presencia de maltrato en este contexto produce la normalización del empleo de la violencia, de modo que los individuos mantienen estos modelos y patrones de comportarse a lo largo de su vida.

Otra investigación que buscó contrastar si la exposición a actos de violencia entre los padres se asocia con victimización de violencia en el noviazgo fue realizada por Rey-Anacona (2015), quien comparó a un grupo de adolescentes y adultos jóvenes que ejercieron algún tipo de maltrato hacia su pareja en el noviazgo con un grupo que no ejerció este tipo de violencia, en relación al número de actos de violencia observados entre los padres, el acuerdo con afirmaciones a favor de la violencia en el matrimonio, la presencia de rasgos agresivos y la comunicación de pareja. El autor esperaba que el grupo de adolescentes y jóvenes que ejercieron maltrato hacia su pareja en el noviazgo reportara mayor número de actos de violencia observados entre los padres, mayor acuerdo con afirmaciones a favor de la violencia en el matrimonio, mayores rasgos agresivos y

menores habilidades en la comunicación de pareja que los adolescentes y jóvenes que no ejercieron maltrato hacia sus parejas.

La muestra estuvo conformada por 902 sujetos vinculados a una universidad pública colombiana, con edades entre los 15 y 35 años ($X=19,32$ años), 46,2% varones y 53,8% mujeres. Los sujetos cursaban entre el primer y el noveno semestre de 22 carreras profesionales y de licenciatura. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo incidental y se incluyeron solamente los alumnos que fueran solteros, sin hijos y que hubieran tenido al menos una pareja sentimental. Los participantes fueron divididos en dos grupos, según sus respuestas a la Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja de Rey-Anaconda: (a) Quienes reportaron al menos una conducta de maltrato a su pareja y (b) aquellos no lo hicieron.

Los datos muestran que existen diferencias significativas entre el grupo que ejerció maltrato hacia su pareja y el grupo de contraste en las conductas de violencia entre padres ($p=.000$), rasgos de agresividad ($p=.000$) y acuerdo con enunciados a favor de la violencia en la familia ($p=.000$), donde los mayores puntajes se encuentran en el primer grupo. Además, mediante una correlación de Spearman, se encontró que la presencia de maltrato hacia la pareja tuvo una correlación positiva baja con las conductas violentas observadas entre los padres ($r=.251$, $p=.000$), la puntuación en rasgos de agresividad ($r=.261$, $p=.000$) y el número de enunciados a favor del uso de violencia en el matrimonio ($r=.260$, $p=.000$), y una relación negativa con la puntuación en comunicación de pareja ($r=-.173$, $p=.000$).

Los resultados ponen de manifiesto que la observación de actos violentos entre los padres, la presencia de rasgos agresivos, estar a favor de la violencia dentro del matrimonio y escasas habilidades de comunicación constituyen factores de riesgo para la ocurrencia de actos violentos dentro de las relaciones de noviazgo. Según el autor, estos resultados son coherentes con el papel del aprendizaje social en el ciclo inter-generacional de la violencia desde la adolescencia.

Tal como se espera desde la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura, las investigaciones de Rey-Anacona (2011, 2015) y la de Temple et al. (2013), la observación de patrones de maltrato en la forma de relacionarse es un factor de riesgo para involucrarse en relaciones violentas. Esto también es reportado por un estudio de Martínez, Vargas, Novoa, (2016), quienes estudiaron la relación entre la violencia recibida y ejercida en el noviazgo y la observación de maltrato interparental. Esta investigación fue no experimental, transversal y descriptivo-correlacional.

Martínez et al. (2016) utilizaron una muestra de 589 estudiantes (49,92% mujeres y 50,08% hombres) con un rango de edad entre 12 y 22 años, y una media de 15,3 años. Los sujetos cursaban noveno, décimo y undécimo grado en tres colegios públicos de la ciudad de Tunja (Boyacá), Colombia. Los autores recolectaron la información mediante un cuestionario de autoinforme administrado de forma colectiva, en salones de clases, por un psicólogo, con una duración de la aplicación de 35 minutos.

Los resultados muestran que el 75,9% de los participantes refirió haber sido objeto de, al menos, una conducta de maltrato, siendo reportado por un 49,3% de las mujeres y un 50,7% de los hombres, sin que esta diferencia sea estadísticamente significativa entre las conductas de violencia y el sexo ($X^2=.334$; $p=.563$). Por otro lado, el 51,5% de los participantes reportó haber ejercido, al menos, una conducta violenta hacia su pareja, siendo reportado por el 47,9% de los hombres y el 52,1% de las mujeres, diferencia que no es estadísticamente significativa ($X^2=1,340$; $p=.247$). Estos datos implican que hombres y mujeres reciben y ejercen violencia en sus relaciones de noviazgo en proporciones similares. Con respecto al tipo de violencia, se encontró que el más común fue la violencia emocional, seguida por la psicológica, física, económica y sexual.

En cuanto a la violencia interparental, el 43,5% de los sujetos reportó haber observado violencia entre sus padres y haber sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja, mientras que el 8,3% reportaron haber observado violencia entre sus padres y no informaron conductas de violencia de ningún tipo

en su relación por parte de su novio o novia. Comparando los porcentajes entre ambos grupos, se halló una relación significativa entre haber observado violencia interparental y haber recibido, al menos, una conducta de maltrato por parte de la pareja ($X^2=22,61$; $p=.000$). De igual forma, al comparar al grupo que presencié violencia interparental y ejerció violencia en el noviazgo (29,6%) con el que no lo hizo (22,3%), se encontró una diferencia mínima, pero significativa ($X^2=7,73$; $p=.005$). Es decir que aquellas personas que observaron violencia entre sus padres en la infancia, tienden a recibir mayor violencia por parte de sus parejas en relaciones de noviazgo y, en menor medida, también ejercen violencia hacia sus parejas. Los resultados de esta investigación podrían complementar las investigaciones precedentes (Rey-Anacona, 2011, 2015; Temple et al., 2013) en las cuales se evidenció que los antecedentes de violencia intrafamiliar, especialmente la observación de violencia entre los padres, se asocia con la victimización y perpetración de violencia en el noviazgo, resultados que son importantes para la presente investigación.

Además del maltrato interparental, haber sido víctima de violencia en la niñez es un factor que influye en las relaciones posteriores. Por ejemplo, Gover, Jennings, Tomsich, Park y Rennison (2011) realizaron una investigación con el fin de examinar si el bajo autocontrol y haber sido víctima de violencia familiar en la niñez o haberla presenciado son variables predictoras de la violencia física y psicológica en el noviazgo, y comparar estos resultados en estudiantes de Estados Unidos y Corea del Sur. Los autores se basaron en la Teoría del Aprendizaje Social, la cual plantea que la exposición a experiencias de violencia se asocia a su repetición en edades posteriores, y la Teoría de Autocontrol, según la cual poseer rasgos de bajo autocontrol se relaciona con episodios de violencia dentro de relaciones de pareja. Gover et al. esperaban encontrar que un bajo autocontrol y haber presenciado o ser víctima de violencia familiar se asociara positivamente con la victimización y perpetración de abuso psicológico y físico, y que esta relación fuera igual en estudiantes de Estados Unidos y Corea del Sur. La muestra estuvo conformada por 1.399 estudiantes de una universidad de Corea

del Sur y 1.588 estudiantes de una universidad de Estados Unidos, la selección se hizo mediante un muestreo de conveniencia.

En cuanto a los antecedentes de violencia familiar, mediante coeficientes de regresión logística, se observa que sólo la violencia de la madre al padre resultó ser un predictor significativo de la victimización de abuso psicológico en los estudiantes surcoreanos ($b = 20.52$ (0.08), $p < .001$). En ambas muestras, haber experimentado abuso físico en la infancia se asocia positiva y significativamente con la perpetración (Estados Unidos: $b = 0.45$ (0.14), $p < .001$; Corea del Sur: $b = 0.51$ (0.14), $p < .001$) y victimización de abuso psicológico (Estados Unidos: $b = 0.48$ (0.14), $p < .001$; Corea del Sur: $b = 0.42$ (0.14), $p < .001$). También encontraron que un bajo autocontrol se asocia positiva y significativamente con la perpetración (Estados Unidos: $b = 0.03$ (0.01), $p < .001$; Corea del Sur: $b = 0.03$ (0.01), $p < .001$) y victimización de abuso psicológico en ambas muestras (Estados Unidos: $b = 0.02$ (0.14), $p < .001$; Corea del Sur: $b = 0.04$ (0.), $p < .001$).

En el caso del abuso físico, se encontró que el haberlo experimentado en la infancia se relaciona significativamente con la perpetración de violencia en ambas muestras (Estados Unidos: $b = 0.38$ (0.16), $p < .05$; Corea del Sur: $b = 0.50$ (0.18), $p < .01$). En los estudiantes estadounidenses, la observación de violencia del padre a la madre se relaciona positiva y significativamente con la victimización de violencia física (0.71 (0.34), $p < .05$). Asimismo, un bajo nivel de autocontrol se asocia positiva y significativamente con la victimización (Estados Unidos: $b = 0.03$ (0.001), $p < .05$; Corea del Sur: $bSE = 0.06$ (0.01), $p < .001$) y perpetración de abuso físico en ambas muestras (Estados Unidos: $b = 0.03$ (0.01), $p < .05$; Corea del Sur: $b = 0.04$ (0.01), $p < .01$).

Los autores concluyen que haber sido víctima de violencia física en la infancia y un bajo nivel de auto control se asocian con la perpetración y victimización de violencia física y psicológica en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios de Corea del Sur y Estados Unidos. Esto concuerda con lo esperado por la Teoría del Aprendizaje Social y la Teoría de Autocontrol.

Esta investigación es importante porque incluye no solo el papel de la violencia interparental sino también el haber sido víctima de abuso en la infancia, siendo ambas relevantes tanto en la perpetración como en la victimización de violencia en el noviazgo. Lo que resalta que no solo la observación de modelos deviene en el aprendizaje de conductas violentas, sino que el maltrato recibido en la infancia también es un factor al que atender como predisponente a involucrarse en relaciones violentas.

La influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar sobre la violencia en el noviazgo fue evaluada en una investigación no experimental, explicativa, realizada por Medina y Ziccarelli (2011), quienes, además, analizaron la influencia de otras variables como el nivel socioeconómico, el sexo, nivel de instrucción de la madre, el clima familiar y las creencias acerca de la violencia en el noviazgo.

La muestra del estudio fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico, intencional, en el que fueron seleccionados 500 adolescentes entre 15 y 19 años de edad (50% mujeres y 50% hombres) del área metropolitana de la ciudad de Caracas en Venezuela que hayan estado involucrados en una relación los últimos 12 meses. Para el estudio final, la recolección de datos se realizó en espacios recreativos de Caracas y se seleccionaron dos colegios del área metropolitana de Caracas, uno público y uno privado. Los instrumentos utilizados fueron: Cuestionario de Información Sociodemográfica, Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescente (CADRI), Inventario acerca de las Creencias en el Noviazgo y una Escala de Violencia Intrafamiliar.

Los resultados de la investigación muestran que los sujetos reportaron una baja incidencia de violencia cometida hacia la pareja ($M=11,4980$; rango=0-55), siendo la violencia verbal la más reportada ($M=5,9120$), seguida por el acoso ($M=2,7272$), la violencia física ($M=1,4140$), y las amenazas (0,0962). En cuanto a la violencia sufrida, los sujetos reportaron también baja incidencia ($M=11,8629$). Se encontró una influencia significativa baja sobre la violencia cometida por la variable sexo ($\beta=0,102$; $t=2,412$, $p=0,016$), siendo las mujeres quienes reportaron

mayores niveles de violencia cometida que los hombres. Asimismo, se encontró una relación positiva baja entre la expresividad en el grupo familiar ($\beta=0,102$; $t=2,211$, $p=0,027$) y el conflicto familiar ($\beta=0,118$; $t=4,3690$, $p=0,000$) con la violencia cometida; mientras que esta variable tuvo una relación positiva moderada con los antecedentes de violencia intrafamiliar ($\beta=0,271$; $t=5,313$, $p=0,000$) y la aceptación de violencia para solución de problemas ($\beta=0,208$; $t=4,369$, $p=0,000$). Es decir, que aquellas personas con una mayor expresividad en la familia, mayor conflicto familiar y mayores niveles de antecedentes de violencia intrafamiliar ejercerán mayor violencia hacia su pareja.

En el caso de la violencia sufrida, esta variable fue significativamente predicha, de forma baja, por las creencias de aceptación de la violencia en el noviazgo ($\beta=0,118$; $t=2,367$; $p=0,018$) y moderadamente predicha por los antecedentes de violencia intrafamiliar ($\beta=0,267$; $t=5,021$; $p=0,000$). Por lo que tener creencias de aceptación de la violencia en el noviazgo y tener antecedentes de violencia intrafamiliar se relaciona con mayores niveles de violencia sufrida.

Las autoras del trabajo concluyen que la baja incidencia de violencia cometida y sufrida en la muestra pudiera estar asociado a la edad de los participantes, ya que los adolescentes suelen normalizar muchas conductas violentas, lo que los lleva a subreportar estos acontecimientos. En cuanto a la influencia de las variables sexo, las autoras discuten que el hecho de que las mujeres reporten mayor violencia cometida que los hombres concuerda con lo encontrado en otros estudios y que esto pudiera deberse, por un lado, a una forma de defenderse de las agresiones de sus parejas masculinas y, por otro lado, a que el tipo de violencia que reportan haber cometido en el estudio es la verbal/psicológica, la cual suele ser más común entre las mujeres, siendo la violencia física mayormente ejercida por los hombres. Además, se confirma la relación entre los antecedentes de violencia intrafamiliar y la violencia en el noviazgo, tanto cometida como recibida, lo que apoya el hecho de que recibir o percibir abuso físico o psicológico en el hogar produce aceptación del uso de violencia; lo que se explica también por el aprendizaje vicario de Bandura.

Este trabajo es relevante, especialmente, por haber sido realizado en Venezuela en una muestra perteneciente a la población objetivo de la presente investigación, lo que permite comparar los resultados obtenidos entre ambas. Por otro lado, exponen las diferencias en el ejercicio de violencia en función del sexo, siendo que las mujeres puntúan más alto que los hombres, tal como fue encontrado en Moral de la Rubia y López-Rosales (2013). Vale resaltar que en ambas investigaciones el tipo de violencia más reportada fue la verbal/emocional. Igualmente, los resultados obtenidos por Medina y Ziccarelli (2011) constituyen evidencia a favor del papel de los antecedentes de violencia intrafamiliar en las conductas violentas recibidas y ejercidas en el noviazgo.

Otra investigación que resulta relevante no sólo por la evidencia empírica que aporta sino por haberse realizado en el contexto venezolano, es la de Altuve y Gómez (2014), quienes querían verificar la relación entre las características de personalidad, los antecedentes de violencia intrafamiliar y la práctica religiosa sobre la victimización en el noviazgo de estudiantes universitarias. Ellos esperaban encontrar una relación negativa entre las características de personalidad (afabilidad, estabilidad emocional y apertura a la experiencia) y la victimización en el noviazgo; así como una relación positiva entre los antecedentes de violencia intrafamiliar y la victimización.

Para llevar a cabo la investigación, utilizaron una muestra no probabilística, accidental, de 250 mujeres, con edades entre los 18 y 24 años, que estuvieran o hubieran estado en una relación de al menos 12 meses. Las participantes eran estudiantes de pregrado de distintas carreras de la UCAB, ubicada en Caracas, Venezuela. La administración del instrumento se realizó en áreas de la universidad y en los salones de clase, resaltando su carácter voluntario y solicitando permiso verbal a los profesores, lo cual se hizo hasta completar el número de participantes necesario.

Los resultados muestran que los estudiantes reportaron baja incidencia de victimización en el noviazgo por parte de sus parejas ($M=37,53$; $Min=25$; $Max=77$). Además, se observó que la violencia verbal-emocional ($M=17,756$) fue el tipo de

violencia más empleado, por encima de la violencia física ($M=11,02$). En cuanto a la relación entre antecedentes de violencia intrafamiliar y victimización en el noviazgo, ambas variables tienen una relación positiva baja y significativa ($r=.140$; $p=0,27<.05$), lo que implica que aquellas mujeres que reportan mayores antecedentes de violencia intrafamiliar también reportan mayor victimización en el noviazgo por parte de sus parejas.

Los autores exponen que la baja incidencia de victimización en el noviazgo puede deberse a que la mayoría de las participantes reportan una relación de 12 meses de duración, la cual estaba basada en un ideal romántico en el que las manifestaciones de violencia pasan desapercibidas, siendo aceptadas y normalizadas en la sociedad venezolana. Con respecto a los antecedentes de violencia intrafamiliar, los resultados se ajustan a lo esperado, siendo que la exposición a un contexto familiar violento constituye un factor de riesgo para la violencia en relaciones posteriores. Esto puede ser explicado por la Teoría del Aprendizaje Social, ya que la experiencia de maltrato en la familia de origen normaliza el uso de la violencia para resolver conflictos, lo que resalta la violencia en el noviazgo como producto de un ciclo intergeneracional de violencia.

Como se mencionó anteriormente, la investigación de Altuve y Gómez (2014) resalta la importancia que tiene el ambiente familiar en el desarrollo del individuo y, por lo tanto, en cómo se relaciona con otros, poniendo de manifiesto que el conflicto familiar durante la niñez o la adolescencia impacta en la forma en que los adultos viven sus relaciones afectivas. Además, la investigación se enmarca en una población parecida a la se utilizó en la presente, lo cual es un aporte importante a la hora de contextualizar los resultados obtenidos.

Al igual que Altuve y Gómez (2014), Kendra, Bell y Guimond (2012) se interesaron en cómo la historia de abuso en el ambiente familiar se relaciona con la violencia en el noviazgo. Estas autoras buscaron examinar el efecto de la historia de abuso infantil, síntomas de trastorno de estrés postraumático (TEPT) y el nivel de rabia en la perpetración de violencia en el noviazgo en estudiantes universitarias. La hipótesis general de las autoras era que la historia de abuso

infantil y el nivel de rabia se asociaban a una mayor perpetración de violencia física y psicológica en el noviazgo. Para probar esto utilizaron una muestra de 496 mujeres solteras, con una edad media de 18,81 años, estudiantes de psicología de la universidad de Midwestern de Estados Unidos. El muestreo fue no probabilístico de conveniencia. Los cuestionarios fueron administrados por una mujer en grupos de 10 a 30 personas en salones de clases. Las participantes recibieron un crédito por su colaboración.

Los resultados muestran que las mujeres reportaron mayor uso de violencia psicológica que física hacia su pareja ($M=9,32 > M=1,53$). Las variables que predijeron de forma positiva y significativa la perpetración de violencia física en el noviazgo fueron la historia de abuso infantil ($\beta=.15$; $p<.05$) y el nivel de rabia ($\beta=.21$; $p<.05$). Esto implica que experimentar abuso en la infancia y mayor activación de la rabia genera mayor ejercicio de violencia física hacia la pareja. Asimismo, el ejercicio de violencia psicológica se asoció positiva y significativamente con la historia de abuso infantil ($\beta=.11$; $p<.05$.) y con la activación de la rabia ($\beta=.31$; $p<.05$). También se encontró una relación indirecta entre el abuso en la infancia y la perpetración de violencia física y psicológica, pasando por los síntomas de TEPT y la activación de la rabia. Esto implica que aquellas mujeres que recibieron abuso en la infancia, reportan mayor cantidad de síntomas postraumáticos y mayor activación de la rabia y, a su vez, ejercen mayor violencia física y psicológica hacia su pareja.

Kendra et al. (2012) parten de la teoría de Chemtob, Novaco, Harnada, Gross y Smith sobre el impacto del TEPT de 1997, cuyos síntomas conducen a una hiperactivación de la sensación de amenaza que lleva a sobreinterpretar los comportamientos de sus parejas como hostiles, elevando la rabia y aumentando el riesgo de conductas agresivas. Además, las autoras plantean que, según investigaciones, los niños que han sido víctimas de abuso o negligencia sobreinterpretan las expresiones emocionales de otros como hostiles e identifican con mayor rapidez este tipo de expresiones que niños que no recibieron maltrato.

Los resultados de la investigación de Kendra et al. (2012) y la de Altuve y Gómez (2014) pueden complementarse, ya que ambas trabajaron únicamente con mujeres y se enfocaron ya sea en la perpetración de violencia hacia la pareja o su victimización, poniendo de manifiesto que presenciar o haber sufrido algún tipo de abuso en la infancia se relaciona con el uso de violencia en la pareja. Además, pueden asociarse a los tipos de abordaje que se utilizan en este tema, es decir la perspectiva feminista y la perspectiva de inclusión de género. Por un lado, se parte de que la mujer es la principal víctima de la relaciones violentas, y por otro, se abre la posibilidad de estudiar el fenómeno considerando que las mujeres también ejercen violencia, tal como lo aporta el estudio de Kendra et al. No obstante, el ejercicio de la violencia de la mujer al hombre debe manejarse con cautela, teniendo en consideración las diferencias en cuanto a sus causas y consecuencias comparadas con la violencia masculina.

Dardis, Edward, Kelley y Gidycz (2013) investigaron el impacto del abuso en la infancia (materno y paterno), de las actitudes hacia la violencia en el noviazgo y la victimización en el noviazgo sobre la perpetración de violencia en el noviazgo. Partiendo de otras investigaciones, los autores consideraban que el abuso en la infancia, actitudes favorables hacia la violencia y mayor victimización de violencia en el noviazgo se asociaban a un mayor ejercicio de la violencia en el noviazgo. Utilizaron una muestra de 290 mujeres y 280 hombres, estudiantes de Psicología de la Universidad de Midwestern de Estados Unidos, entre 18 y 28 años de edad con una edad media de 18,93. Los sujetos fueron seleccionados dentro de las clases introductorias de psicología y recibieron un crédito por la participación. Voluntariamente, los participantes se incluyeron en un estudio denominado "Opinions about Social and Dating Experiences" en el que contestarían preguntas acerca de experiencias personales. Los sujetos completaron el cuestionario en papel y lápiz de forma individual en una sesión de una hora, fueron separados según su sexo, con administradores de su mismo sexo. Los sujetos fueron informados acerca de los objetivos de la investigación.

No se encontraron diferencias significativas en la victimización de violencia en función del sexo. En cuanto a la perpetración de violencia, las mujeres ejercen mayor violencia psicológica ($t=-3,54$; $p<.05$) y física ($t=-2,65$; $p<.05$) que los hombres; mientras que los hombres ejercen mayor violencia sexual que las mujeres ($t=4,09$; $p<.05$).

En hombres, las variables que mejor predicen positivamente la perpetración de violencia psicológica son el abuso sexual en la infancia ($\beta=.15$; $p<.001$) y la victimización de violencia psicológica en el noviazgo ($\beta=.66$; $p<.001$). La perpetración de violencia física se explica mejor por la negligencia materna en la infancia ($\beta=.22$; $p<.01$). La perpetración de violencia sexual es predicha positivamente y de forma significativa por actitudes positivas hacia la violencia en el noviazgo ($\beta=.12$; $p<.01$) y la victimización de violencia psicológica ($\beta=.15$; $p<.05$) y sexual ($\beta=.37$; $p<.001$). En mujeres, la victimización de violencia psicológica y la actitudes favorables hacia la violencia en la pareja predicen de forma significativa la perpetración de violencia psicológica en el noviazgo ($\beta=.75$; $p<.001$ y $\beta=.17$; $p<.001$; respectivamente). La perpetración de violencia física es predicha positiva y significativamente por actitudes favorables hacia la violencia en la pareja ($\beta=.20$; $p<.001$) y la victimización de violencia física ($\beta=.55$; $p<.001$). En cuanto a la perpetración de violencia sexual, la variable que mejor la predice es el abuso sexual en la infancia ($\beta=.42$; $p<.001$).

En general, la experiencia de abuso en la infancia, ya sea por recibir violencia o negligencia, se asocia a mayor perpetración de violencia psicológica y física en el noviazgo; mientras que una actitud favorable hacia el uso de violencia y haber sido víctima de violencia psicológica y sexual en el noviazgo aumentan la perpetración de violencia sexual en el noviazgo en los hombres. Por otro lado, la victimización de violencia psicológica y física en el noviazgo, así como actitudes favorables hacia el uso de violencia se asocia con mayor perpetración de violencia física y psicológica en el noviazgo en mujeres. Mientras que la experiencia de abuso sexual infantil aumenta el ejercicio de violencia sexual hacia la pareja en mujeres.

Los resultados de la investigación corresponden con los esperados según evidencia empírica y teórica. La mayor incidencia del abuso en la infancia en el grupo de hombres puede explicarse porque estos suelen desarrollar mayores conductas externalizantes como resultado del abuso, mientras que las mujeres presentan mayores problemas internalizantes. Por otro lado, la relación entre el abuso sexual infantil y el ejercicio de violencia sexual hacia la pareja es producto de que las mujeres experimentan dificultades en la comunicación sexual, lo que las lleva a ejercer coerción sexual hacia los hombres. La relación encontrada entre la victimización de algunos tipos de violencia y su perpetración apoyan la premisa sobre la bidireccionalidad del maltrato en las relaciones de pareja.

Wijk y Bruijn (2015) obtuvieron resultados semejantes a los de Dardis et al. (2013). Los autores estudiaron la relación entre el sexo, la edad, el nivel educativo, el estatus laboral, los hábitos de bebida, la presencia de hijos y la violencia recibida sobre la perpetración de violencia doméstica. Para esto, seleccionaron a 816 sujetos (40% hombres y 60% mujeres), de Curazao, separados según la edad en: (a) 29 % entre 18 y 29 años, (b) 39% entre 30 y 49, y (c) 31% desde 50 años. Se realizó un trabajo de campo para recolectar los datos en cuatro salas de espera de centro gubernamentales y centros de salud. Luego de responder el cuestionario, los participantes recibieron un regalo.

Entre los resultados de interés, mediante una regresión logística, se encontró que la violencia física recibida en la pareja se asoció de forma positiva con la perpetración de violencia psicológica ($\beta_{\text{Hombres}}=1,2$; $\beta_{\text{Mujeres}}=1,3$; $p<.01$) y física ($\beta_{\text{Hombres}}=1,3$; $\beta_{\text{Mujeres}}=1,2$; $p<.01$) en la pareja. La violencia psicológica recibida se asoció de forma positiva con la violencia física cometida en mujeres ($\beta=1,3$; $p<.01$). Asimismo, la violencia física recibida en la infancia se relacionó de forma positiva con la violencia física cometida en hombres ($\beta=1,0$; $p<.01$) y la violencia psicológica cometida en hombres y mujeres ($\beta_{\text{Hombres}}=1,3$; $p<.01$ $\beta_{\text{Mujeres}}=1,0$; $p<.05$). El recibir violencia psicológica se relacionó de forma positiva con la violencia sexual cometida en hombres ($\beta=4,4$; $p<.05$).

En conjunto con la investigación de Dardis et al. (2013), estos resultados son importantes por representar apoyo empírico acerca del impacto que tienen las experiencias de abuso en la infancia sobre el uso de violencia en las relaciones posteriores, resaltando su papel como un factor de riesgo en esta problemática. Además, expone la existencia de un modelo recursivo o bidireccional de la violencia, la cual se convierte en un ciclo donde el recibir violencia por parte de la pareja contribuye a ejercer mayor violencia. Esto también plantea, de forma implícita, la necesidad de revisar la violencia en la pareja como un problema que también incluye a las mujeres como victimarias, tratando de ahondar en sus posibles causas.

La violencia en el noviazgo como fenómeno multicausal.

Moral de la Rubia, López-Rosales, Díaz-Loving y Cienfuegos-Martínez (2013) realizaron una investigación con el objetivo de estudiar la relación de la violencia en la pareja (recibida y ejercida) con convencionalismo cultural, afrontamiento, apoyo social para afrontar el estrés, atribución externa y violencia en la infancia. Los autores emplearon un muestreo incidental, no probabilístico, de 400 participantes, 56% mujeres y 44% hombres, con una edad en un rango de 18 a 64 años y una media de 29,90 años. El cuestionario utilizado fue aplicado por estudiantes del último semestre de licenciatura de Psicología, su aplicación fue individual en casas particulares, calles, parques públicos y salas de espera de instituciones sanitarias, para lo cual se solicitó consentimiento informado de los participantes y se les garantizó el anonimato y confidencialidad de la información.

Los resultados generales muestran, por un lado, que los hombres se reciben más violencia que las mujeres y ambos sexos reportaron ejercer violencia con un promedio equivalente. Por otro lado, la violencia en la familia de origen predice la violencia recibida y ejercida; el machismo, el apoyo de la pareja para afrontar el estrés y un estilo de afrontamiento pasivo predicen la violencia recibida. Mientras que la violencia recibida, la autoafirmación frente a la obediencia y el

consentimiento con aspectos tradicionales del rol de género predijeron la violencia ejercida.

Específicamente, los resultados relevantes para la presente investigación muestran que, en la muestra conjunta, existe una relación positiva y moderada baja entre la violencia ejercida contra la pareja y la violencia recibida ($\beta=.30$; $p<.01$), así como una relación positiva baja entre el machismo ($\beta=.14$; $p<.01$) y violencia del padre durante la infancia ($\beta = .13$; $p<.01$) con la violencia recibida en el noviazgo. Mientras que la violencia ejercida se relacionó de forma positiva moderada con la violencia recibida en el noviazgo ($\beta=.50$; $p<.01$) y de forma positiva baja con la conformidad con aspectos tradicionales de género ($\beta=.08$; $p=.02$). Es decir, que a mayor violencia en la familia de origen y mayor machismo, hay mayor violencia recibida en la pareja; mientras que mayor consentimiento con roles tradicionales de género implica mayor violencia ejercida contra la pareja; y que mayor violencia recibida se asocia con mayor violencia ejercida contra la pareja. Además, la violencia en la infancia se relaciona de forma positiva baja con el machismo ($\beta=.21$) y el consentimiento con roles tradicionales de género ($\beta=.12$).

En cuanto a los resultados encontrados en función del sexo, Moral de la Rubia et al. (2013) mencionan que algunos autores plantean que la violencia femenina suele ser de tipo verbal, de baja intensidad, y sin efectos traumatizantes, y reactiva, por lo que no puede compararse con la violencia masculina que es ejercida como una estrategia de control y provoca daños más intensos en las víctimas femeninas. No obstante, reconocen la existencia de casos en los que la violencia femenina hacia el hombre es sistemática, la cual no suele ser denunciada.

En el caso de la relación entre variables, los resultados muestran que tanto el machismo como el consentimiento con los roles tradicionales de género se relacionan con la violencia recibida y ejercida dentro de la pareja, siendo que ambas variables responden a un conjunto de creencias sobre los roles de hombres y mujeres dentro de la sociedad, por lo que pueden ser relacionadas con los estereotipos de género, variable empleada en la presente investigación. Es

importante la relación entre la violencia en la familia de origen y la violencia recibida, ya que la experiencia de violencia en la infancia puede generar mayor sensibilidad al conflicto, provocando indefensión. Además, la violencia recibida y la ejercida se relacionan de forma bidireccional, reflejando la existencia de violencia reactiva, siendo que la violencia recibida genera una reacción violenta hacia la pareja.

Un aporte importante de la investigación de Moral de la Rubia et al. (2013) es la relación entre la violencia recibida y la ejercida, dando paso a un modelo recursivo, en el que la violencia ejercida se produce como reacción a la violencia, lo que también daría apoyo a un modelo bidireccional en el ejercicio del maltrato.

Otra investigación que estudia la relación entre ideas sexistas y la violencia en el noviazgo, e incluye la variable violencia intrafamiliar, fue la realizada por Pazos-Gómez, Oliva-Delgado y Hernando-Gómez (2014). Estos autores examinaron la prevalencia de violencia en el noviazgo, así como la relación de esta variable con el sexo, el sexismo, la tolerancia a la frustración, la existencia de agresión en las relaciones interparentales y la presencia de problemas externalizantes. Utilizaron una muestra de 716 sujetos entre 14 y 20 años de edad (56% mujeres y 44% hombres) pertenecientes a la ciudad y provincia de Huelva, España. Estos autores plantearon como hipótesis que no existía diferencia significativa entre la agresión ejercida hacia la pareja en función del sexo. Además, que un mayor acuerdo con ideas tradicionales de género, menor tolerancia a la frustración, mayor conflictividad en relaciones interparentales y mayores problemas externalizantes se asocian con mayor prevalencia de violencia en el noviazgo. La selección de la muestra se realizó mediante un muestreo de juicio de casos típicos y se incluyeron solamente los alumnos que mantenían o habían mantenido una relación de pareja en el último año con una duración mínima de un mes. Los instrumentos se aplicaron en el aula, con un formato de autoinforme que fue completado por los sujetos de forma individual.

Los autores encontraron que existen diferencias significativas en el ejercicio de la violencia en función del sexo ($F=7.201$, $p=.007$, $n=.01$), siendo la media de las mujeres ($M=34.21$; $DT=7.52$) más alta que la de los hombres ($M=32.64$; $DT=6.80$). Sin embargo, estas diferencias fueron disminuyendo a medida que avanzaba la edad de los sujetos, habiendo una disminución de conductas violentas en las mujeres y un aumento en la de los hombres. En hombres, existen correlaciones positivas y significativas entre la violencia ejercida y la variable sexismo ($r=.262$; $p<.01$) y conductas externalizantes ($r=.253$; $p<.01$) mientras que la tolerancia a la frustración correlaciona negativamente con la violencia cometida ($r=-.216$; $p<.01$). En el caso de las mujeres, existe correlación positiva entre la violencia cometida y la conflictividad interparental ($r=.127$; $p<.01$), y problemas externalizantes ($r=.187$; $p<.01$), y una correlación negativa con la tolerancia a la frustración ($r=-.173$; $p<.01$). Es decir que para hombres y mujeres, mayores problemas externalizantes y menor tolerancia a la frustración se acompañan de mayor violencia cometida en el noviazgo. El sexismo, la tolerancia a la frustración y los problemas externalizantes fueron las variables más importantes en la explicación de la ocurrencia de violencia en la pareja.

Los resultados apuntan a que a mayor presencia de creencias sexistas y menor tolerancia a la frustración, mayor riesgo tienen los adolescentes y jóvenes de llevar a cabo actos violentos. Por último, la conflictividad interparental se relaciona con la agresión en el noviazgo en las mujeres, pero no en los hombres; por lo que la experiencia de violencia intrafamiliar tiene mayor efecto en la conducta agresiva en las relaciones de las mujeres.

Asimismo, los resultados señalan un mayor ejercicio de violencia por parte de las mujeres, no obstante, los autores incluyen una variable relevante como lo es la edad, la cual influye en las diferencias de violencia cometida en hombres y mujeres, por lo que es importante controlar esta variable en la presente investigación. Además, esta investigación incluye las variables sexismo y violencia interparental, resultando que los estereotipos tradicionales de género y la violencia intrafamiliar se asocian con mayor uso de violencia en el noviazgo.

Karakurt, Keiley y Posada (2013) partieron de un abordaje multifactorial de la violencia en la pareja al investigar su relación con la violencia en la infancia (interparental y padre-hijo), el patrón de apego y las actitudes de género igualitarias. Para llevar a cabo la investigación utilizaron una muestra de 87 parejas heterosexuales de Estados Unidos, con una edad media de 22,3 años. El estudio se hizo en la Universidad de Midwestern, en la cual se realizó un anuncio sobre la búsqueda de participantes, estos debían contactarse con el investigador y, luego de firmar el consentimiento informado, responder los cuestionarios y un test de completación de historias.

Los resultados muestran que en el caso de la agresión hacia la mujer existe relación positiva y significativa con el conflicto interparental ($\beta=0.06$, $r=0.31$, $p<0.05$) y con el apego inseguro ($\beta=0.09$, $r=0.59$, $p<0.001$). Para la victimización masculina, se encontró una relación positiva baja y significativa del apego inseguro ($\beta=0.07$, $r=0.37$, $p<0.01$); la violencia padre-hijo no tuvo relación significativa con la agresión cometida en la pareja ni en hombres ni en mujeres. Es decir, que mayor conflicto interparental en la infancia y mayor apego inseguro se asocia con mayor victimización en la violencia de pareja. No se encontró una relación directa entre las actitudes igualitarias de género y la agresión en la pareja (β mujeres= -0.02 , $p>0.05$; β hombres= -0.03 , $p>0.05$); pero sí se obtuvo una relación positiva y significativa entre el conflicto interparental en la infancia y las actitudes igualitarias de género en mujeres ($\beta=0.21$ $r=0.43$, $p<0.01$), y una relación negativa y significativa entre esta variable y la violencia padre-hija ($\beta=-0.35$, $r=-0.22$, $p<0.05$); siendo que en mujeres, mayor conflicto interparental y mayor conflicto padre-hija en la infancia, implica menores actitudes igualitarias de género.

En la misma línea de inclusión de diversos factores que influyen o participan en la violencia en el noviazgo, León-Ramírez y Ferrando-Piera (2014) examinaron la relación entre el sexo, el nivel socioeconómico y la experiencia de abuso en la infancia con las actitudes sexistas (hostiles y benevolentes) y la violencia en el noviazgo (instrumental, psicológico-emocional). Se realizó un muestreo intencional, no probabilístico, siendo seleccionados 520 estudiantes de

una universidad pública de Cataluña (28% hombres y 72% mujeres), con una edad media de 21,03 años y un nivel socioeconómico medio. El cuestionario se aplicó siempre por la misma persona, siendo de carácter voluntario y anónimo. Además, se recolectó información referente al sexo, al nivel socioeconómico y si los participantes habían experimentado violencia durante la infancia.

Entre los resultados relevantes para esta investigación, se encontraron diferencias significativas entre el sexo y las actitudes sexistas, siendo que los hombres presentan mayor sexismo hostil (Hombres=26,75>Mujeres=17,28; $t=8,80$; $p<.00$) y mayor sexismo benévolo (Hombres=21,55>Mujeres=17,72; $t=3,73$; $p<.00$) que las mujeres. Además, los hombres reportaron mayor ejercicio de violencia instrumental (Hombres=3,81>Mujeres=1,12; $t=3,95$; $p<.00$) y de la violencia psicológica-emocional (Hombres=15,81>Mujeres=6,70; $t=5,12$; $p<.00$). Hubo una correlación positiva baja y significativa entre el sexismo hostil y la violencia instrumental ($r=.23$) y la violencia psicológica emocional ($r=.19$); así como entre el sexismo benevolente y la violencia instrumental ($r=.21$) y la psicológica emocional ($r=.13$). También se encontró diferencia significativa entre las personas que recibieron violencia en la infancia y aquellas que no, siendo que las primeras presentan mayor violencia instrumental (Violencia=4,87>Sin violencia=1,50; $t=2,65$; $p<.00$) y mayor violencia psicológica emocional (Violencia=18,75>Sin violencia=8,08; $t=5,12$; $p<.00$).

Los resultados de la investigación realizada por León-Ramírez y Ferrando-Piera (2014) constituyen un aporte a la presente, no solo para la predicción de la violencia en el noviazgo a partir del sexo, las actitudes sexistas y la violencia en la infancia, sino por establecer una relación significativa entre la violencia intrafamiliar y las actitudes sexistas. De acuerdo a los datos aportados por este estudio, se evidencia que mayor violencia recibida en la infancia se asocia a mayores actitudes sexistas y mayor violencia en el noviazgo y, a su vez, mayores actitudes sexistas se relacionan con mayor violencia en el noviazgo. Además, se establecen relaciones importantes con respecto al papel del sexo, siendo que los

hombres presentan mayor violencia en el noviazgo y actitudes sexistas que las mujeres.

Tal como en la investigación de Karakurt, Keiley y Posada (2013), León-Ramírez y Ferrando-Piera (2014) reflejan la importancia de abordar el fenómeno de la violencia en el noviazgo desde un enfoque multifactorial, integrando variables personales, interrelacionales y sociales. Desde estos estudios, puede inferirse el papel de la Teoría del Aprendizaje Social y la teoría feminista en la explicación de la problemática de interés, siendo importantes en la presente investigación a la hora de explicar la relación entre los estereotipos de género y los antecedentes de violencia intrafamiliar con la violencia en el noviazgo. Asimismo, ambas investigaciones aportan evidencia empírica acerca de las relaciones esperadas entre las variables, lo que permite darle mayor sustento al presente trabajo.

Espinoza, Hodoka, Ulloa, Ulibarri y Castañeda (2012) examinaron la asociación de las creencias patriarcales y el estilo parental autoritario con relaciones violentas en la adolescencia, esperando encontrar que una crianza autoritaria y poseer creencias patriarcales se relacionan con mayor violencia cometida y sufrida en las relaciones de pareja. Para su estudio, utilizaron una muestra de 204 estudiantes de Monterrey, México, (37% varones y 63% mujeres), con edades entre los 15 y 18 años. Los investigadores buscaron a los participantes en dos escuelas secundarias, utilizando un muestreo de conveniencia. Se les explicó a los estudiantes el objetivo y el procedimiento del estudio, y se enviaron 933 permisos para participar, que debían ser firmados por los padres. Aquellos estudiantes que obtuvieron el permiso de los padres, fueron llevados a un auditorio, en el que se les pidió firmar un consentimiento para participar, quienes estuvieron de acuerdo completaron el cuestionario en 30 minutos, aproximadamente.

Los resultados muestran que los varones poseen mayores creencias patriarcales que las mujeres, diferencia que resultó ser significativa ($F=15,67$; $p<.001$). En el caso de la violencia en las relaciones, no se encontraron diferencias significativas según el sexo de los participantes. El 11,2% de la muestra reporta

haber perpetrado abuso físico hacia su pareja, y el 10% reporta victimización de violencia física por parte de su pareja. El abuso verbal-emocional fue el tipo de violencia más reportado, siendo que el 43,3% reportó perpetrar dicha violencia y el 41,6% haber sido víctima de esta.

En cuanto a la relación entre las variables, se encontró que, en los hombres, existe una relación negativa moderada y significativa entre las creencias patriarcales y la violencia física sufrida ($r=-.32$; $p<.05$) y cometida en el noviazgo ($r=-.41$; $p<.01$); relación que no fue significativa en las mujeres. Es decir, que los hombres que poseen mayores creencias patriarcales ejercen y reciben menos violencia física en sus relaciones. Además, en las mujeres existe una relación positiva baja, significativa, entre un estilo de crianza autoritario y la victimización de violencia física en el noviazgo ($r=.25$; $p<.01$), y una relación positiva baja entre una crianza autoritaria y la violencia verbal-emocional cometida ($r=.30$; $p<.01$) y sufrida ($r=.31$; $p<.01$). En los modelos de predicción, en hombres, mayores creencias patriarcales predicen menor ejercicio ($B=-.44$; $p<.001$) y victimización ($B=-.36$; $p=.008$) de violencia física. Mientras que experimentar un estilo parental autoritario predicen mayor victimización de violencia física ($B=.25$; $p=.008$) y verbal-emocional ($B=.33$; $p=.001$), y mayor ejercicio de violencia física ($B=.30$; $p=.001$) en mujeres.

Los resultados de esta investigación implican que las mujeres que crecieron con un estilo parental autoritario reportan mayor violencia física y verbal-emocional hacia su pareja, y mayor violencia verbal-emocional sufrida por parte de su pareja. Espinoza et al. (2012) alegan que algunas creencias patriarcales, como el machismo, poseen dos polos, uno positivo, orientado al bienestar y cuidado familiar, y otro orientado a la dominación y autoridad masculina; siendo que el primero podría actuar como un factor protector en el uso de violencia en las relaciones, lo que explica la relación encontrada en su investigación con respecto a las creencias patriarcales y la violencia en el noviazgo. Por otro lado, el hecho de que la relación entre una crianza autoritaria y la violencia en la pareja se haya dado solo en mujeres, puede explicarse por la cultura mexicana, en la que las

mujeres son más dependientes de su familia y el hogar, quedando más expuestas a los conflictos familiares, siendo que debido a la observación del uso de violencia dentro del núcleo familiar, las mujeres aceptan su uso como una forma apropiada de manejar los conflictos.

Vivolo-Kantor, DeGue, DiLillo y Cuadra (2013) realizaron una investigación que puede complementar los resultados de Espinoza et al. (2012) con respecto a la violencia física y verbal-emocional. Vivolo-Kantor et al. examinaron la relación entre la experiencia de abuso emocional en la infancia y la perpetración de violencia sexual por hombres, mediada por la hostilidad hacia las mujeres. Ellos esperaban encontrar que haber sido víctima de abuso emocional infantil genera mayor hostilidad hacia las mujeres y, por consiguiente, aumenta el ejercicio de violencia sexual hacia ellas.

Los autores del estudio utilizaron una muestra de 360 hombres adultos recluidos en una correccional en Midwestern, Estados Unidos, con un rango de edad entre 19 y 67 años y una media de 32,1 años. El 23,1% de los sujetos había cometido algún delito sexual y el resto eran delitos no ofensivos como uso de drogas o hurto. Se publicaron anuncios en las instalaciones de la correccional para quienes quisieran participar en el estudio. La recolección de los datos se hizo en grupos de diez participantes acompañados de un estudiante graduado y un asistente. Los sujetos fueron recompensados por su participación con 10 dólares. Los participantes fueron categorizados en perpetradores de violencia sexual ($n=71$) y aquellos que no lo hicieron ($n=289$).

Los resultados muestran, mediante una regresión logística, que el abuso emocional en la infancia predice de forma positiva la hostilidad hacia las mujeres ($\beta=.221$; $p<.001$) y la perpetración de abuso sexual ($\beta=.06$; $p=.006$). Además, la hostilidad hacia las mujeres predice de forma positiva la violencia sexual cometida ($\beta=.10$; $p<.001$). También se observa que al controlar la hostilidad hacia las mujeres, la relación entre el abuso emocional infantil y la violencia sexual cometida no es significativa ($\beta=.04$; $p=.064$), lo que sugiere el efecto mediador entre las variables ($z=2,85$; $p=.004$). Estos datos implican que aquellos hombres que

experimentaron abuso emocional en la infancia desarrollaron sentimientos de hostilidad hacia las mujeres y, por lo tanto, mayor ejecución de violencia sexual.

Vivolo-Kantor et al. (2015) discute que los datos obtenidos son consistentes con la literatura, y resalta el aporte acerca de la relación entre la experiencia de abuso en la infancia y la hostilidad hacia las mujeres, cuestión que debe ser revisada a profundidad incluyendo el sexo del cuidador en la infancia. Tal como lo expone el autor, este estudio aporta sustento acerca de cómo las experiencias de abuso en la infancia pueden generar sentimientos hostiles hacia las mujeres que se expresarían en actitudes negativas y prejuicio hacia estas, así como creencias acerca del papel que estas deben desempeñar, lo cual impacta en la forma en las que hombres y mujeres se relacionan como pareja.

En una investigación pertinente para la presente, por su actualidad y muestra de estudio es la realizada por Pérez y Soto (2016), la cual buscaba explicar la relación e influencia del sexo, el nivel socio-económico, los estilos de afrontamiento, los antecedentes de violencia intrafamiliar, la autoestima y el machismo sexual sobre la violencia en el noviazgo. Las autoras esperaban encontrar que los hombres fueran más machistas que las mujeres; que mayor machismo y antecedentes de violencia intrafamiliar llevarían a mayor violencia ejercida y recibida en el noviazgo; que mayores estrategias de afrontamiento implicarían menos violencia ejercida, y mayor afrontamiento pasivo, mayor violencia recibida; y por último, que mayor autoestima implicaría menos violencia recibida.

La muestra final fue producto de un muestreo no probabilístico, propositivo, utilizando como criterio de inclusión que los participantes estuvieran en una relación de noviazgo o lo hayan estado en los últimos 12 meses. Estuvo constituida por 388 sujetos (59,27% mujeres y 40,73% hombres) con una edad promedio de 20,52 años y un intervalo entre 15 y 30 años. Del total de la muestra, 208 pertenecía a la UCAB y 190 a la UNEFA; 205 alumnos respondieron por internet (correo electrónico, Facebook y twitter) y 193 alumnos respondieron la encuesta en físico. La investigación fue transversal, donde los sujetos fueron

evaluados de forma independiente y en un único momento temporal. Las escalas se aplicaron en dos modalidades para mayor representatividad y mayor tasa de respuesta, a saber en físico y por internet. En ambas modalidades se les comunicó a los estudiantes objetivo del estudio, así como su carácter anónimo.

Entre los resultados más importantes para la presente investigación y que resultaron estadísticamente significativos, se observa que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto al machismo ($t=8,47$; $p=.000$), siendo que la media de los hombres es mayor que la de las mujeres (Hombres=24,76 y Mujeres=19,42). Asimismo, existe una influencia positiva baja entre el machismo ($\beta=0,183$) y ejercer violencia en el noviazgo y entre el machismo y recibir violencia en el noviazgo ($\beta=0,228$). Asimismo, existe una relación positiva baja entre los antecedentes de violencia intrafamiliar y la violencia recibida ($\beta=0,208$) y con la violencia ejercida en el noviazgo ($\beta=0,243$). También se encontró una relación positiva baja entre el sexo y el machismo ($\beta=0,392$). Además, el machismo influye de forma positiva baja los antecedentes de violencia intrafamiliar ($\beta=0,127$).

Los resultados previos sugieren entonces que los hombres presentan mayor machismo que las mujeres y que estos reportan mayor violencia sufrida por parte de sus parejas. Además, poseer actitudes machistas y haber sido objeto o presenciar violencia intrafamiliar, puede llevar a ejercer y recibir violencia dentro de las relaciones de noviazgo. Por último, mayor actitud machista viene acompañado de haber presenciado o haber sido objeto de violencia en el ámbito intrafamiliar.

Las autoras discuten que la relación entre los antecedentes de violencia intrafamiliar y las conductas violentas en el noviazgo se puede explicar porque las personas sometidas a maltratos en su infancia o adolescencia se basan en estos modelos de relación familiar y los generalizara a sus relaciones de noviazgo. Estos resultados dentro de la muestra utilizada concuerdan, a su vez, con los hallazgos de Medina y Zicarrelli, (2011) y Altuve y Gómez (2014), en los cuales se evidencia

que cuando se observa violencia en el contexto familiar se aumentan las probabilidades tanto de ejercer como de recibir violencia dentro de las relaciones de pareja.

En cuanto al machismo, este incrementa la probabilidad de ejercer violencia en contra de la pareja o bien de recibirla, es decir que poseer creencias acerca de la superioridad del hombre, se tiende a incurrir en conductas de abuso en contra de la pareja y, de igual forma, se incrementa la probabilidad de ser víctima de violencia dentro del noviazgo. No obstante, esta relación no resultó ser suficientemente fuerte, tal como encontraron Moral de la Rubia y Ramos-Basurto (2016), en donde dicha variable no parece tener un rol tan determinante.

Partiendo de los aportes teóricos y empíricos expuestos, el objetivo de esta investigación es examinar influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en relaciones de noviazgo en una muestra de hombres y mujeres, entre los 17 y 21 años de edad, estudiantes de la UCAB.

Capítulo II Método

Problema.

¿Cómo influyen los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios de la UCAB?

Hipótesis.

General.

Las hipótesis generales son planteadas en el diagrama de ruta propuesto en la Figura 1.

Específicas.

Las hipótesis específicas son planteadas en cada una de las rutas del diagrama de ruta propuesto (ver Figura 1).

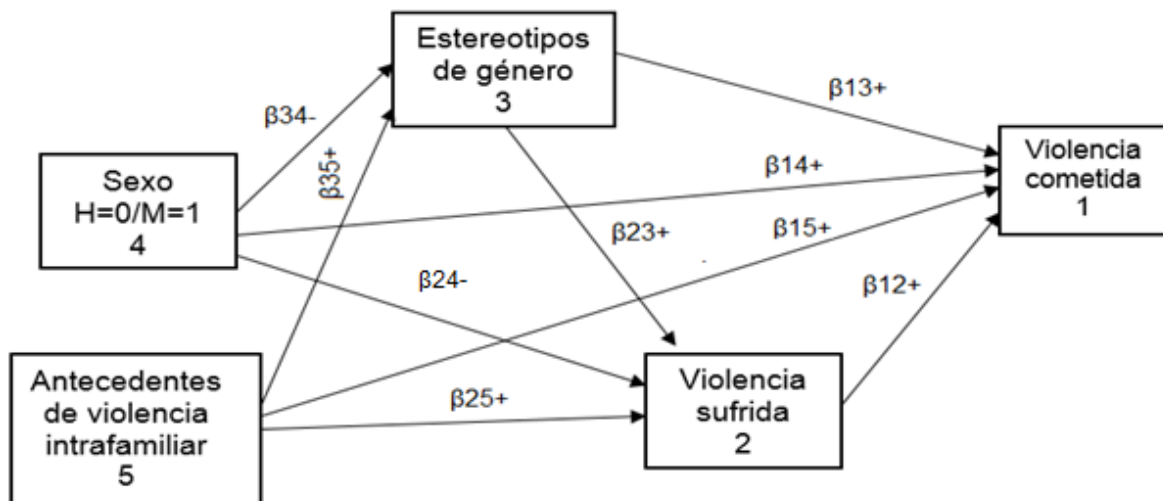


Figura 1. Diagrama de ruta propuesto

Definición de variables.

Variables endógenas.

Violencia cometida en el noviazgo.

Definición conceptual. El ejercicio de amenazas o provocación de un daño real físico, psicológico o sexual que ejecuta uno de los miembros de la pareja hacia el otro en el marco de una relación íntima, que no incluye el matrimonio ni la convivencia (Machado-López y Parra-Murillo, 2011; OMS, 2014).

Definición operacional. Puntaje obtenido a partir de la suma de las respuestas a los ítems de la subescala Violencia Cometida de la versión adaptada a la población venezolana del Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), de Medina y Ziccarelli (2011). Dicha subescala está constituida por 19 ítems, con una escala Likert de cuatro opciones (1 a 4), que puede variar entre 19 y 76 puntos, donde puntajes altos representan mayor violencia cometida en el noviazgo.

Violencia sufrida en el noviazgo.

Definición conceptual. Amenazas o provocación de un daño real físico, psicológico o sexual que recibe una persona por parte de su pareja o ex pareja en el marco de una relación íntima, que no incluye el matrimonio ni la convivencia (Machado-López y Parra-Murillo, 2011; OMS, 2014).

Definición operacional. Puntaje obtenido a partir de la suma de las respuestas a los ítems de la subescala Violencia Sufrida de la versión adaptada a la población venezolana del Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), de Medina y Ziccarelli (2011). Dicha subescala está constituida por 19 ítems, con una escala Likert de cuatro opciones (1 a 4), que puede variar entre 19 y 76 puntos, donde puntajes altos representan mayor violencia sufrida en el noviazgo.

Estereotipos de género.

Definición conceptual. Creencias consensuadas acerca de las funciones y comportamientos socialmente atribuidos a hombres y mujeres en función de su sexo (Pozo, 2014; Smith-Castro, 2006).

Definición operacional. Puntaje obtenido a partir de la suma de las respuestas a los ítems de la Escala de Ideología de Género en su versión reducida, diseñada por Moya, Expósito y Padilla (2006), de 12 ítems con una escala Likert de seis opciones (0 a 5), que puede variar entre 0 y 60 puntos, donde a menor puntaje menos creencias tradicionales de género.

Variables exógenas.

Sexo.

Definición conceptual. Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas (RAE, 2014).

Definición operacional. Autoreporte del participante a la pregunta referente a su sexo, con opciones de respuesta masculino y femenino, codificadas como 0 y 1, respectivamente.

Antecedentes de violencia intrafamiliar.

Definición conceptual. Toda forma individual o colectiva de abuso, ejercida por integrantes de la familia en un contexto de desequilibrio de poder, practicada intencional, impulsiva o deliberadamente, por acción u omisión, que genera un daño en el aspecto físico, psíquico, emocional, sexual y/o patrimonial de uno o varios de los integrantes del grupo familiar (UNES, 2011).

Definición operacional. Puntaje obtenido a partir de la suma de los 30 ítems (escala Likert de 0 a 3) en la Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y

Ziccarelli (2011), que varía entre 0 y 90 puntos, en la que mayores puntajes significan mayor maltrato entre los miembros de la familia.

Variables a controlar.

Edad.

A fin de controlar esta variable, se homogenizó la muestra utilizando sujetos entre los 17 y 21 años de edad. Para garantizar esta condición, se incluyó en el cuestionario una pregunta abierta sobre la edad del sujeto, incluyéndose dentro de los análisis aquellos que estaban dentro del rango esperado.

Duración de la relación.

Se homogeneizó la muestra escogiendo solamente aquellas personas que hayan mantenido, al menos, una relación de noviazgo por 6 meses mínimo, esto se controlará incluyendo un ítem referente a la duración mínima de la relación de noviazgo.

Orientación sexo-afectiva.

Utilizando la técnica de homogeneización, para el procesamiento de los datos, se seleccionaron las encuestas de aquellas personas que hayan expresado tener una orientación sexo-afectiva heterosexual, para lo cual se incluyó dentro del cuestionario una pregunta abierta sobre la orientación sexo-afectiva del sujeto.

Tipo de investigación.

La presente fue una investigación no experimental o ex post facto, ya que las variables de estudio no podían ser manipuladas experimentalmente debido a que estas se encuentran presentes en los sujetos y/o no son inherentes a la

manipulación (Kerlinger y Lee, 2002). En este caso, los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida en el noviazgo son variables que ya ocurrieron en la población objetivo, por lo que sólo pueden ser medidas sin ejercer control directo sobre ellas, de modo de poder realizar inferencias acerca de la influencia que éstas tienen sobre la violencia cometida. Esta investigación fue, además, un estudio de campo, el cual se caracteriza por intentar “descubrir las relaciones e interacciones entre variables sociológicas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales” (Kerlinger y Lee, 2002, p.528). Esto último implica que la medición de las variables de interés fue realizada en un contexto real, mediante una encuesta online o de papel y lápiz que podía ser completada en el hogar, universidad u otro ambiente en el que se desenvolviera la persona de forma cotidiana. También fue una investigación de corte transversal, ya que los datos fueron recolectados en un solo momento y cada sujeto fue encuestado una sola vez, es decir que sólo hubo una oportunidad para que cada persona completara una única encuesta en un momento determinado.

Según el objetivo y el grado de conocimiento en el área, se trata de una investigación explicativa, ya que existe un marco teórico extenso sobre el tema de investigación (Santalla-Banderalli, 2011). La violencia en el noviazgo ha sido ampliamente estudiada en población universitaria en diversos países, incluyendo Venezuela. Además, hay suficiente evidencia empírica que permite relacionar este fenómeno con aspectos asociados a la influencia que tiene el contexto familiar violento en relaciones de pareja posteriores, con los estereotipos de género y con el rol que cumplen hombres y mujeres dentro de la relación violenta. Por otro lado, partiendo de un análisis de ruta, se buscó evaluar relaciones causales entre las variables y estimar el grado en que las variables explicativas (los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida en el noviazgo) influyen sobre la variable dependiente (violencia cometida en el noviazgo) (Angelucci, 2009).

Diseño de investigación.

Se trata de un diseño prospectivo con más de un eslabón causal. Este tipo de diseño se incluye dentro de la investigación ex post facto, ya que las variables independientes o exógenas (antecedentes de violencia intrafamiliar y sexo) están dadas y se busca verificar el efecto directo e indirecto de éstas sobre las variables dependientes o endógenas (estereotipos de género, violencia sufrida y violencia cometida) (León y Montero, 1998). Se utilizó, por lo tanto, un diseño de ruta, el cual es una forma de análisis de regresión múltiple que permite probar hipótesis complejas y calcular influencias directas e indirectas de las variables independientes sobre las dependientes, reflejadas en los coeficientes de regresión beta (Kerlinger y Lee, 2002). Este diseño admite el uso de varias variables independientes de forma simultánea y no sólo conocer la influencia directa de éstas sobre una variable dependiente, sino también cómo las variables independientes se influyen entre sí (León y Montero, 1998). De este diseño se deriva un diagrama de ruta, el cual es una representación gráfica que expone un sistema de hipótesis sobre las relaciones esperadas entre las variables y que surge del marco conceptual y teórico sobre el fenómeno estudiado (Angelucci, 2009). En dicho diagrama, un efecto directo se refiere a la relación entre dos variables en conexión inmediata, mientras que el indirecto alude a una relación entre dos variables pasando a través de otras.

Partiendo de lo anterior, en el diseño de ruta de la presente investigación se esperaban efectos directos de los antecedentes de violencia intrafamiliar y el sexo sobre los estereotipos de género; de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo y los estereotipos de género sobre la violencia sufrida; y, finalmente, efecto directo de las variables mencionadas sobre la violencia cometida en el noviazgo. Además, se esperaban efectos indirectos de los antecedentes de violencia intrafamiliar y el sexo, con la violencia cometida pasando a través de los estereotipos de género y la violencia sufrida.

Población y muestra.

La población objetivo estuvo conformada por estudiantes de pregrado de la UCAB de la sede ubicada en la urbanización Montalbán en Caracas, Venezuela. Para el periodo académico 2013-2014, esta sede contaba con una población total de 12.926 estudiantes de pregrado, de los cuales el 53,32% eran mujeres y el 46,68% hombres.

Para la muestra final, se seleccionaron 300 estudiantes, 50% mujeres y 50% hombres, con edades entre los 17 y 21 años. El número de la muestra corresponde con lo planteado por Kline (citado en Angelucci, 2009), quien afirma que el número de casos necesarios debe estar entre 200 y 300. El muestreo fue no probabilístico de tipo propositivo o intencional, el cual supone la elección de sujetos partiendo de juicios e intenciones deliberadas para obtener una muestra representativa de la población objetivo (Kerlinger y Lee, 2002). En este sentido, los criterios de inclusión fueron: a) Tener una edad entre 17 y 21 años; b) estar cursando cualquier carrera de pregrado en la UCAB, y c) haber tenido una relación de noviazgo de una duración mínima de 6 meses en los últimos 12 meses (1 año). Se excluirán aquellas personas que hayan estado o estén en situación de convivencia con su pareja y no se incluirán en el análisis de datos aquellas personas que respondan a la pregunta sobre la orientación sexo-afectiva las opciones homosexual o bisexual.

Para la muestra piloto, se seleccionaron 50 estudiantes, 50% mujeres y 50% hombres de la UCAB, con edades entre los 17 y 21 años, de cualquier carrera de pregrado, que hayan tenido al menos una relación de noviazgo con una duración mínima de 6 meses en los últimos 12 meses (1 año). Asimismo, el muestreo fue de tipo propositivo y las personas fueron contactadas por medio de las redes sociales y correos electrónicos, así como en áreas comunes de la UCAB.

Instrumentos.

Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), versión adaptada a la población de la UCAB de Medina y Ziccarelli, 2011. (ANEXO A)

Este instrumento fue creado por Wolfe, Scott, Reitzel-Jaffe, Wekerle, Grasley y Pittman en 2001 para detectar la existencia de actos violentos en las relaciones de pareja de los jóvenes, incluyendo victimización y perpetración. El inventario contiene 25 ítems formados por dos oraciones, una relativa a agresiones perpetradas y la otra a agresiones sufridas, las cuales corresponden a las dimensiones Violencia Cometida y Violencia Sufrida, respectivamente. Además, la escala incluye 10 ítems distractores que aluden a conductas positivas de resolución de conflictos. El formato de respuesta tiene cuatro opciones que van desde *nunca* (esto no ha pasado en nuestra relación), codificada como 1, hasta *con frecuencia* (esto se ha dado en 6 o más ocasiones), codificada como 4. En este instrumento se puede obtener un puntaje mínimo de 25 que indica la ausencia de victimización o perpetración de violencia en el noviazgo, un puntaje medio de 50 que implica frecuencia moderada de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo y un puntaje máximo de 100 que indica una alta frecuencia de victimización y perpetración de violencia en el noviazgo.

Fernández, Fuertes y Pulido (2006) realizaron una versión en castellano del CADRI, la cual fue aplicada a 572 sujetos de enseñanza secundaria de Salamanca, entre los 15 y 19 años de edad. El análisis factorial de las subescalas de Violencia Cometida y Violencia Sufrida arrojó 6 factores: Violencia Sexual, Violencia Relacional, Violencia Verbal-Emocional, Amenazas y Violencia Física. Estos explican el 54,23% de la varianza de la subescala de Violencia Cometida y para la Violencia Sufrida explican el 55,1%. Los coeficientes de consistencia interna de cada subescala fueron de .85 para la Violencia Cometida y .86 para la Violencia Sufrida, lo que supone alta consistencia en ambos casos.

Con el fin de adaptar el instrumento a la población venezolana, la cual posee características demográficas, culturales y económicas diferentes a la población española, Medina y Ziccarelli (2011) realizaron una prueba piloto con 320 personas con edades entre los 12 y 18 años, residentes de la ciudad de Caracas, Venezuela. El instrumento fue sometido a la validación de seis jueces expertos que evaluaron la redacción y claridad de las instrucciones, pertinencia de los ítems con respecto a la escala, pertinencia del vocabulario utilizado, la escala de puntuación y si el instrumento medía adecuadamente el constructo.

En cuanto a la confiabilidad de la escala, el Coeficiente Alfa de Cronbach arrojó una consistencia interna de .916, la cual se considera alta y todos los ítems contribuyen a la confiabilidad del instrumento. La subescala de Victimización posee un Alfa de Cronbach de .858 y la de Perpetración de .860, siendo que la consistencia interna de ambas subescalas es alta. Por otra parte, Pérez y Soto (2016) aplicaron la escala a una muestra de 388 estudiantes universitarios de dos instituciones de Venezuela, en formatos online y en papel y lápiz, obteniendo un Alfa para la escala total de .86 y de .82 para las subescalas de Violencia Ejercida y Cometida, lo cual implica alta consistencia interna de la escala.

Mediante un análisis factorial, en la subescala de Violencia Cometida, Medina y Ziccarelli (2011) obtuvieron tres factores. El primer factor de Violencia Física, hace alusión a conductas abiertas de violencia o amenazas de llevarlas a cabo. El segundo factor de Violencia Verbal-Emocional incluyó ítems relativos a cómo resaltar algo malo hecho en el pasado, decir algo con intención de poner brava a la pareja, hablar con tono de voz hostil u ofensivo, etc. Por último, el tercer factor de *Violencia sexual* hace alusión a conductas que implican contacto sexual forzado. Estos factores explicaron el 45,32% de la varianza total. En el primer factor, cargaron los ítems 5, 8, 21, 23, 25, 30, 34, el cual explica el 19,03%. El segundo factor está compuesto por los ítems 2, 4, 7, 9, 17, 24, 28, 32, el cual explica el 14,68% de la varianza. El tercer factor contiene los ítems 12, 19 y 29, los cuales explican el 9,62% de la varianza total.

En cuanto a la subescala de Violencia Sufrida, surgieron dos factores. El primer factor, compuesto por los ítems 2, 4, 7, 9, 17, 19, 21, 23, 24, 28 y 32, explicaba el 20,11% de la varianza total y hacía alusión a la dimensión de Violencia Verbal-Emocional. El segundo factor explicaba el 19,25% de la varianza total y estaba compuesto por los ítems 5, 8, 12, 25, 29, 30, 34 y 35 referidos a la dimensión de Violencia Física.

El Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes adaptado por Medina y Ziccarelli (2011) está conformado por 58 ítems, siendo 19 para cada subescala y 20 distractores, eliminando 12 ítems de la escala original que mostraban poca variabilidad en las respuestas. Esta versión será la utilizada en la presente investigación, la cual es apropiada debido a su adaptación a la población en la cual se realizó este estudio.

Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya, Expósito y Padilla, 2006 (ANEXO B).

Esta escala fue creada a partir de la versión larga de la Escala de Ideología de Género de Moya, Navas y Gómez (1991), la cual se creó para la población española con el fin de medir las creencias que los individuos poseen acerca de los roles y conductas que hombres y mujeres deberían desempeñar, y acerca de las relaciones que ambos sexos han de mantener entre sí (Moya, Expósito y Padilla, 2006). Esta escala tiene dos polos, uno relativo a ideología tradicional, asociado a una concepción de la mujer como una persona frágil y necesitada de ayuda, mientras que el hombre toma decisiones, es figura de autoridad y da protección a la mujer. Por otro lado, el polo feminista o igualitario concibe las diferencias de género como construcciones sociales, siendo que los roles, tareas y funciones para hombres y mujeres son los mismos (Moya, Expósito y Padilla, 2006).

La versión larga de la escala está compuesta por 38 ítems, de los cuales 12 fueron seleccionados para generar la versión corta. Según los autores de la

escala, esta versión recoge la complejidad del constructo y, por su brevedad, puede ser usada junto a otros cuestionarios. La correlación entre ambas versiones de la escala oscila entre .89 y .92, lo que se considera una correlación alta, mientras que el Alfa de Cronbach de la versión reducida varía entre .70 y .90, lo que implica que posee alta consistencia interna.

La evidencia sobre la validez de la escala parte de la correlación entre las mediciones de la EIG y otras medidas de ideología de género. Por ejemplo, los participantes fueron divididos en función a su respuesta a la pregunta: “¿Se considera usted próximo a alguno de los siguientes grupos en particular? Señale cuál (1. Mujeres vinculadas al Opus Dei; 2. Ama de casa tradicional; 3. Mujeres que trabajan fuera y que dan preferencia al hogar; 4. Mujeres que dan preferencia a su profesión; 5. Mujeres que en partidos e instituciones luchan por la igualdad; 6. Feministas radicales)”. Las opciones 1, 2, 3 se asocian a una orientación tradicional y las 4, 5 y 6 a una orientación igualitaria. Se encontraron diferencias significativas entre las medias de ambos grupos en los ítems de la EIG, excepto en 8. Un procedimiento similar se llevó a cabo con la pregunta “al hablar de los roles sexuales se suelen utilizar las expresiones «a favor de la igualdad entre los sexos» y «a favor de la desigualdad entre los sexos». ¿Cómo se situaría usted en esta escala? Redondee sólo un número”. En este caso, también se encontraron diferencias significativas en los grupos al responder a los ítems de la EIG, versión larga, la cual logró discriminar entre personas con una ideología de género tradicional y aquellos con una ideología feminista o igualitaria.

La versión reducida de la escala fue validada por Chahín-Pinzón y Briñez (2015) en estudiantes colombianos entre los 12 y 17 años de edad, obteniendo un Alfa de Cronbach de .746, lo que significa que esta escala tiene una consistencia interna aceptable.

Con el fin de determinar si esta escala es apropiada para el objetivo y población de esta investigación, fue validada por tres jueces expertos para revisar aspectos concernientes a la instrucción de la escala, redacción de los ítems y su

adecuación a la población objetivo. A partir de la corrección de los jueces expertos, se procedió a modificar la redacción de los ítems 1, 4, 6, 8 y 10 para su mejor comprensión por parte de los sujetos, siendo esta escala modificada la que se incluyó en el cuestionario final (ANEXO C). Adicionalmente, se aplicó a una muestra piloto de 50 estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello, 25 mujeres y 25 hombres, representando cada grupo al 50% de la muestra. Las edades de los participantes oscilaban entre los 17 y 21 años de edad, con una media de 19,24 y una varianza de 1,043. La confiabilidad en la muestra venezolana es aceptable, habiendo obtenido un Coeficiente Alfa de Cronbach de .716.

La EIG, versión corta, está compuesta por 12 ítems con una escala tipo Likert de 6 puntos que van de 0 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), para obtener un puntaje mínimo de 0 puntos y un máximo de 60, donde puntajes bajos implican ideología de género igualitaria, mientras que puntajes altos implican ideología de género tradicional. Debido a su adaptación a la población venezolana, en estudiantes de la UCAB, esta escala está lista para ser usada en la población objetivo de la presente investigación.

Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli, 2011 (ANEXO D).

Esta escala fue creada por Medina y Ziccarelli (2011) a partir de la información teórica referente a conductas que reflejan algún tipo de maltrato entre los miembros de la familia. Los tipos de violencia tomados en cuenta por las autoras de la escala fueron la violencia física, psicológica y verbal. La creación de los ítems se hizo en función de si el individuo había presenciado dichas situaciones, si había cometido dichas conductas y si había sido víctima de ellas. Con el fin de adaptarlo a la población venezolana, se sometió el instrumento a la validación de seis jueces expertos, quienes evaluaron la redacción y claridad de las instrucciones, la pertinencia de los ítems con respecto a la escala, pertinencia

del vocabulario utilizado, la escala de puntuación y si el instrumento mide adecuadamente el constructo. La escala fue aplicada a una muestra piloto de 250 personas.

El análisis de la confiabilidad de la escala obtuvo un coeficiente de consistencia interna alto (Alfa de Cronbach=.933), siendo que todos los ítems contribuyeron a la confiabilidad. Pérez y Soto (2016), aplicaron esta escala a un grupo de 384 estudiantes universitarios en formato online y en papel y lápiz, obteniendo también una alta consistencia interna (Alfa de Cronbach=.93).

El análisis factorial arrojó la existencia de tres factores que explicaban el 47,45% de la varianza total. Los ítems que componen el primer factor (2, 3, 12, 15, 16, 17, 19, 23, 27, 28, 29, 30 y 31) hacían alusión a malos tratos físicos, el cual se denominó *Violencia Física*. Los ítems del segundo factor (1, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17, 18, 22, 24 y 31) reflejaban situaciones de *Violencia Verbal*. Y por último, los ítems del tercer factor (4, 6, 9, 11, 14, 20, 21, 25 y 31) estaban asociados a la dimensión *Violencia Emocional*. El ítem 1 no cargó en ninguno de los factores.

La escala definitiva queda conformada por 30 ítems, con una escala Likert con las opciones Nunca “0” (no ha ocurrido), Rara vez “1” (1 o 2 ocasiones), A veces “2” (3 o 5 ocasiones) y Con frecuencia “3” (6 o más ocasiones). Con puntaje mínimo de 0 y un máximo de 90, en donde mayores puntajes implican mayor maltrato entre los miembros de la familia. Debido a su adaptación a la población venezolana, específicamente con estudiantes de la UCAB, esta escala está lista para ser usada en la población objetivo de la presente investigación.

Procedimiento

Antes de realizar la recolección de datos, se validó la Escala de Ideología de Género (EIG) mediante tres jueces expertos para evaluar la redacción de los ítems, su pertinencia con el objetivo de medición de la escala y adecuación de los

ítems a la muestra objetivo. Luego se realizaron las correcciones pertinentes en la escala para incluirla en el cuestionario.

Se realizó la prueba piloto de la EIG, constituido por un cuestionario de autoreporte con preguntas sobre los datos sociodemográficos del participante (edad, sexo, carrera, semestre/año), incluyendo una pregunta sobre su orientación sexo-afectiva y preguntas relativas a la duración mínima de relación de noviazgo y convivencia con la pareja (ANEXO E). Este instrumento se aplicó a 50 estudiantes de la UCAB, 50% hombres y 50% mujeres, vía online (Google Forms) y en formato escrito con el fin de revisar su consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach.

Luego del análisis estadístico de la prueba piloto, se procedió a la corrección de la escala para su versión final. Seguidamente, se elaboró el instrumento final (ver Anexo F). Este fue aplicado de forma online a través de un formato Google Forms, y también en formato de papel y lápiz en áreas comunes de la UCAB con el fin de completar el número de sujetos para la muestra y aumentar la representatividad. Ambas modalidades de cuestionario fueron respondidas de forma individual por los participantes, siempre que cumplieran los criterios de inclusión en la muestra. En ambas versiones el orden de las preguntas fue el mismo, así como el orden de las escalas. Igualmente, se expuso a los participantes los fines académicos del instrumento, así como su carácter confidencial y voluntario.

Para contactar a los sujetos de la muestra, se publicó el cuestionario online a través de las redes sociales solicitando la participación de las personas. Así mismo, se solicitó colaboración a los centros de estudiantes de distintas carreras para enviar el cuestionario vía correo electrónico, con el fin de hacer llegar el instrumento a los estudiantes. Para la modalidad de papel y lápiz, se ubicó a los sujetos en áreas comunes de la UCAB y se les solicitó su colaboración para participar en la investigación.

Luego de la obtención de datos, se procedió a la descarga de estos en el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés), versión 20, para realizar el análisis estadístico y psicométrico pertinente.

Técnica de análisis utilizado.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante el programa SPSS versión 20. Primero, se realizó un análisis psicométrico de la escalas, comenzando por la confiabilidad para verificar la exactitud con la que los instrumentos miden lo que se espera (Magnusson, 1990). Con esta finalidad, se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, indicador de la consistencia interna, es decir, de la homogeneidad de los ítems de cada escala, utilizando un criterio de un Alfa mayor que .70. También se realizó un análisis de los ítems para verificar su aporte a cada una de las escalas (correlación ítem-test mayor que .30; confiabilidad de la escala al retirar el ítem, la cual se espera que disminuya). Además, para evaluar la validez de la medición de los constructos con las escalas correspondientes, se llevó a cabo un análisis factorial, utilizando el método de componentes principales para la extracción de factores, usando como criterios un autovalor mayor a 1,5 y cargas factoriales de los ítems mayores a .30, utilizando como apoyo los gráficos de sedimentación.

A continuación, se procedió a realizar el análisis descriptivo de los datos para identificar el comportamiento de los puntajes obtenidos mediante medidas de tendencia central (media), de variabilidad (dispersión típica y varianza) y de forma (asimetría y curtosis) para las variables antecedentes de violencia intrafamiliar, estereotipos de género, violencia cometida y violencia sufrida, así como la edad de los participantes; y frecuencias para la variable sexo. Además, se utilizaron gráficos de barras para visualizar la carrera y un histograma para la distribución de la edad; esto con el fin de caracterizar con mayor precisión a la muestra. Y se

utilizaron histogramas para observar la distribución de los puntajes obtenidos en las diferentes escalas.

Para la comprobación de las hipótesis planteadas, partiendo del modelo de ruta, se llevó a cabo un análisis de regresión múltiple, el cual permite “estudiar los efectos y magnitudes de los efectos de más de una variable independiente sobre una variable dependiente, utilizando los principios de correlación y regresión” (Kerlinger y Lee, 2002, p. 689). Antes de llevar a cabo este análisis, se realizó la verificación de los supuestos de este método: (a) Normalidad de los datos mediante un gráfico P-P Plot y la prueba de Kolmogorov-Smirnov ($p > 0,05$); (b) homocedasticidad a partir de la representación de los datos en gráficos de residuales; (c) multicolinealidad, utilizando la correlación entre variables predictoras ($< .70$) el índice de tolerancia ($> .60$) y el índice de VIF ($< 1,6$); y (d) ausencia de correlación entre los errores con el estadístico Durbin Watson (2 aproximadamente) y normalidad de los errores con la media de errores ($= 0$).

Finalmente, se procedió a realizar los análisis de regresión múltiple para verificar el efecto de las variables: a) Antecedentes de violencia intrafamiliar, sexo, estereotipos de género y violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo, b) antecedentes de violencia intrafamiliar, sexo y estereotipos de género sobre la violencia sufrida en el noviazgo; y c) antecedentes de violencia intrafamiliar y sexo sobre los estereotipos de género. Estos análisis se realizaron con un nivel de significancia de 0,05.

Capítulo III Análisis de Resultados

Análisis psicométrico.

Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (CADRI, por sus siglas en inglés), versión adaptada a la población de la UCAB de Medina y Ziccarelli, 2011.

Este instrumento posee una confiabilidad alta con un Alfa de Cronbach de .915. El ítem 6 no contribuye significativamente con la confiabilidad de la escala (correlación ítems-test=.284, Alfa si se elimina el ítem=.915), el resto de los ítems sí contribuye. Al examinar las subescalas correspondientes a la Violencia Cometida y la Violencia Sufrida, se observa que la confiabilidad de ambas es alta con un Alfa de Cronbach de .833 y .859, respectivamente.

Se procedió a realizar el Análisis Factorial de la escala total. Se observa que existe alta correlación entre los ítems de la escala (Barlett $X^2=5739,678$; sig.=.000) y la muestra es adecuada para llevar a cabo el análisis (KMO=.826). Partiendo de los autovalores y el gráfico de sedimentación, se escogen cuatro factores que explican el 43,42% de la varianza total. El primer factor explica el 15,86% de la varianza y está compuesto por los ítems 7, 8, 13, 14, 33, 34, 41, 42, 51, 52, 55 y 56. La mayoría de estos ítems aluden a abuso físico, por lo que se denomina Violencia física. El segundo factor está compuesto por los ítems 11, 12, 15, 16, 21, 22, 27, 28, 39, 40, 47, 48, 53 y 54. Estos explican el 8,99% de la varianza y su contenido expresa conductas que buscan generar malestar afectivo y se denomina Violencia emocional. El tercer factor explica el 5,76% de la varianza y está compuesto por los ítems 3, 4, 31 y 32, que aluden a conductas de contacto sexual forzado, por lo que se denomina Violencia sexual. El cuarto y último factor explica el 4,95% de la varianza y se compone de los ítems 49 y 50, ambos aluden

a conductas que buscan generar miedo en la pareja, por lo que se denomina Amenazas.

En cuanto al Análisis Factorial de la subescala de Violencia Cometida, existe alta correlación entre las variables de la escala (Barlett $X^2= 1533,810$; sig.=.000) y la muestra es adecuada para realizar el Análisis Factorial (KMO=.844). Esta subescala arroja tres factores que explican el 45,27% de la varianza total. El primer factor está compuesto por los ítems 5, 7, 13, 33, 37, 39, 49, 51, 53, 55 y 57, los cuales aluden a conductas de maltrato físico y emocional, y explica el 19,31% de la varianza y se denomina Violencia genérica cometida. El segundo factor, que explica el 16,78% está compuesto por los ítems 11, 15, 21, 27, 39, 47 y 53 cuyo contenido se relaciona con maltrato emocional, por lo que este factor se denomina Violencia emocional cometida. Por último, el tercer factor se compone de los ítems 3 y 31 que aluden a conductas de abuso sexual, por lo que se denomina Violencia sexual cometida y explica el 9,19% de la varianza.

En el caso de la subescala de Violencia Sufrida, resulta adecuado realizar el Análisis Factorial, ya que existe alta correlación entre las variables de la escala (Barlett $X^2= 1861,944$; sig.=.000) y la muestra resulta adecuada (KMO=.849). Surgen dos factores que explican el 41,39% de la varianza total. El primer factor está compuesto por los ítems 8, 14, 16, 34, 38, 42, 50, 52, 56 y 58, y explica el 22,87% de la varianza. Estos ítems aluden a conductas de abuso físico y emocional, por lo que se denomina Violencia genérica sufrida. El segundo factor explica el 18,52% de la varianza y está compuesto por los ítems 4, 6, 12, 16, 22, 28, 32, 40, 48 y 54, que en su mayoría aluden a conductas de abuso emocional, por lo que se denomina Violencia emocional sufrida.

Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya, Expósito y Padilla, 2006.

Esta escala posee un Alfa de Cronbach de .826, lo que implica una alta confiabilidad. El ítem 2 es el único que no aporta significativamente a la confiabilidad de la escala (Correlación ítem-test=.291; Alfa si se elimina el ítem=.828). Se procedió a realizar un Análisis Factorial, siendo que la muestra es adecuada y existe correlación entre las variables de la escala (Barlett $X^2= 853,333$; sig.=.000 y KMO=.880). El análisis arrojó un solo factor que explica el 35,42% de la varianza, en el que se incluyen los 12 ítems de la escala.

Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli, 2011.

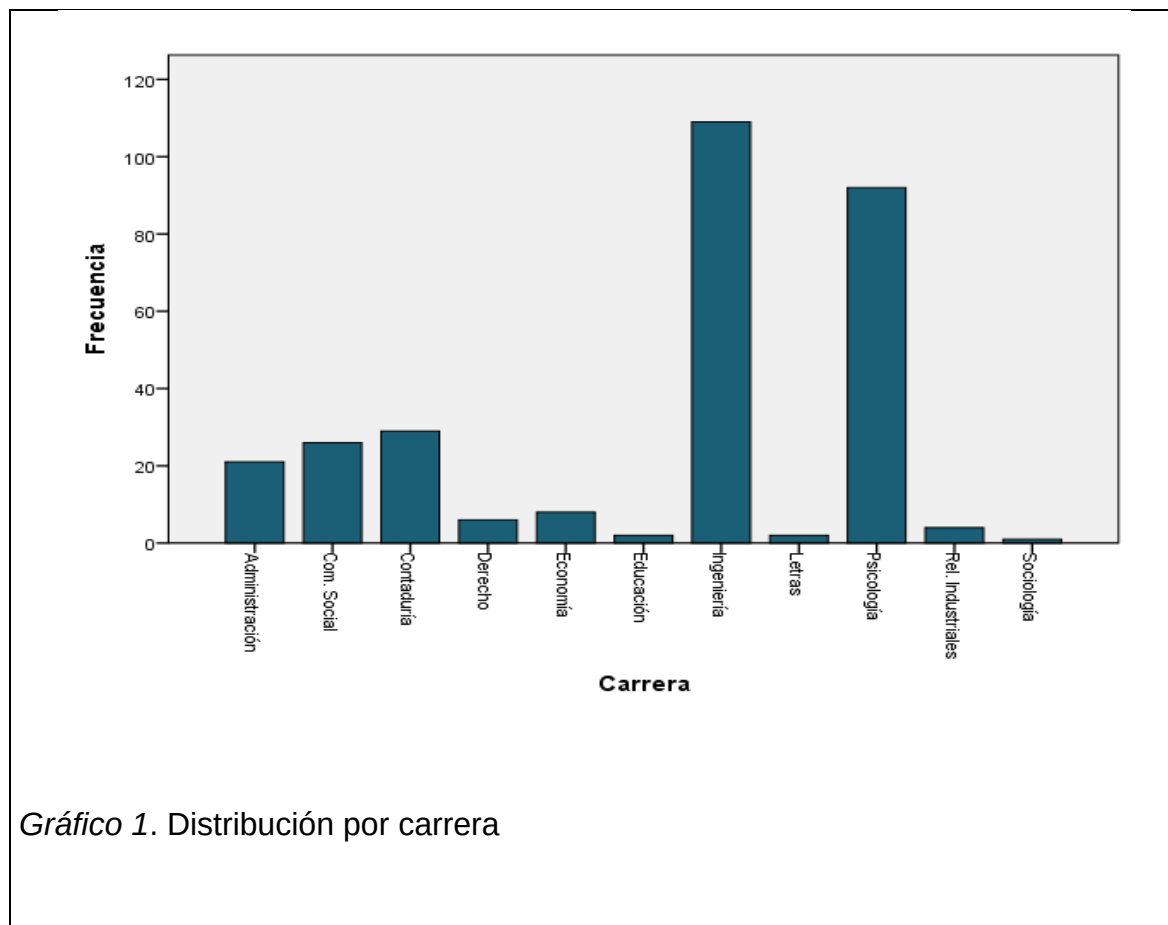
La escala posee una alta confiabilidad, con un Alfa de Cronbach de .919. El ítem 26 no contribuye significativamente con la confiabilidad (Correlación ítem-test=.214; Alfa si se elimina el ítem=.919). Se procede a realizar el Análisis Factorial, el instrumento posee alta correlación entre sus variables (Barlett=435; sig.=.000) y la muestra empleada es adecuada para realizar el análisis (KMO=.880). Surgen cuatro factores que explican el 51,32% de la varianza total.

El primer factor explica el 17,83% de la varianza y está compuesto por los ítems 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 23 y 30. Gran parte del contenido de esto ítems está relacionado a maltrato emocional, por lo que se denomina Violencia emocional. El segundo factor explica el 12,66% de la varianza y se compone de los ítems 5, 10, 19, 20 y 24, cuyo contenido se relaciona a conductas de maltrato psicológico, por lo que se denomina Violencia psicológica. El tercer factor, explica el 11,20% de la varianza y se compone por los ítems 14, 16, 18, 21, 22, 26, 27, 28, 29. Estos ítems se refieren a conductas de maltrato físico o la amenaza de su ocurrencia, por lo que este factor se denomina Violencia Física. El cuarto factor explica el 9,634% de la varianza y se compone de los ítems 1, 2 y 3,

los cuales aluden a conductas de negligencia, por lo que se denomina Negligencia.

Análisis descriptivo de las variables.

En cuanto a la variable sexo, la muestra estuvo compuesta por 300 estudiantes de pregrado de la UCAB, de los cuales el 50% eran hombres y el otro 50% mujeres. Los participantes pertenecían a distintas carreras, siendo que la mayoría pertenecía a la carrera de Ingeniería con un 36,6% seguido por la carrera de Psicología con un 30,7% (Gráfico 1).



Adicionalmente, se computaron estadísticos descriptivos para las variables edad, violencia cometida, violencia sufrida, estereotipos de género y antecedentes de violencia intrafamiliar (Tabla 1).

Tabla 1.
Estadísticos Descriptivos.

		Edad	Violencia Cometida	Violencia Sufrida	Estereotipos de Género	Antecedentes de Violencia Intrafamiliar
N	Válidos	300	300	300	300	300
	Perdidos	0	0	0	0	0
Media		19,64	31,49	31,84	18,71	17,14
Desviación estándar		1,253	8,042	8,560	11,092	13,597
Varianza		1,570	64,679	73,279	123,028	184,879
Asimetría		-,447	,840	,857	,475	1,173
Curtosis		-,997	,641	,571	-,265	1,198
Mínimo		17	19	19	0	0
Máximo		21	63	62	49	68

En el caso de la edad, estas oscilan entre los 17 y 21 años con edad promedio de 19,64 años y una desviación de 1,52. Tal como se observa en el Gráfico 2, la mayoría de los participantes se agrupan hacia edades superiores, con una asimetría de -.447 y una curtosis de -.997, la distribución de esta variable tiene una asimetría negativa y su forma es platicúrtica.

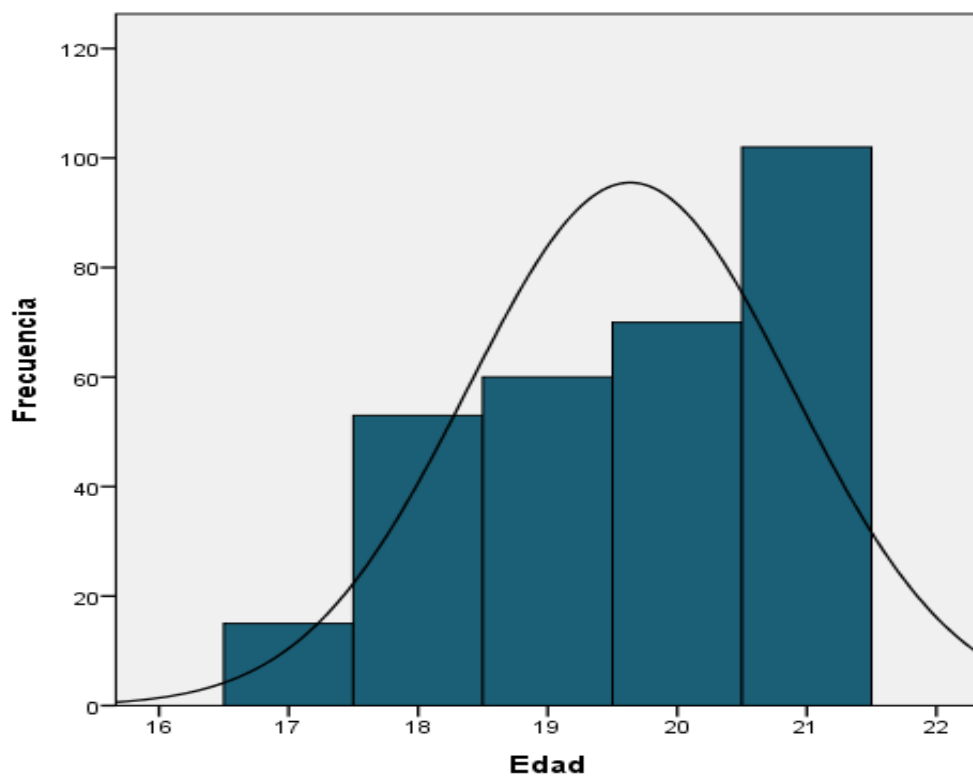


Gráfico 2. Distribución de la edad.

La variable violencia cometida muestra una media de 31,49 y una desviación de 8,04, lo que implica una tendencia de respuesta hacia los valores bajos. Asimismo, la distribución es asimétrica positiva y leptocúrtica (asimetría=.840; curtosis=. 641) (Ver Gráfico 3). Es decir que los sujetos de la muestra reportan baja incidencia de violencia cometida hacia sus parejas. Entre los dos tipos de violencia cometida, la de mayor incidencia fue la violencia genérica (M=16,20), seguida de la emocional (M=14,11) y por último la sexual (M=3,80).

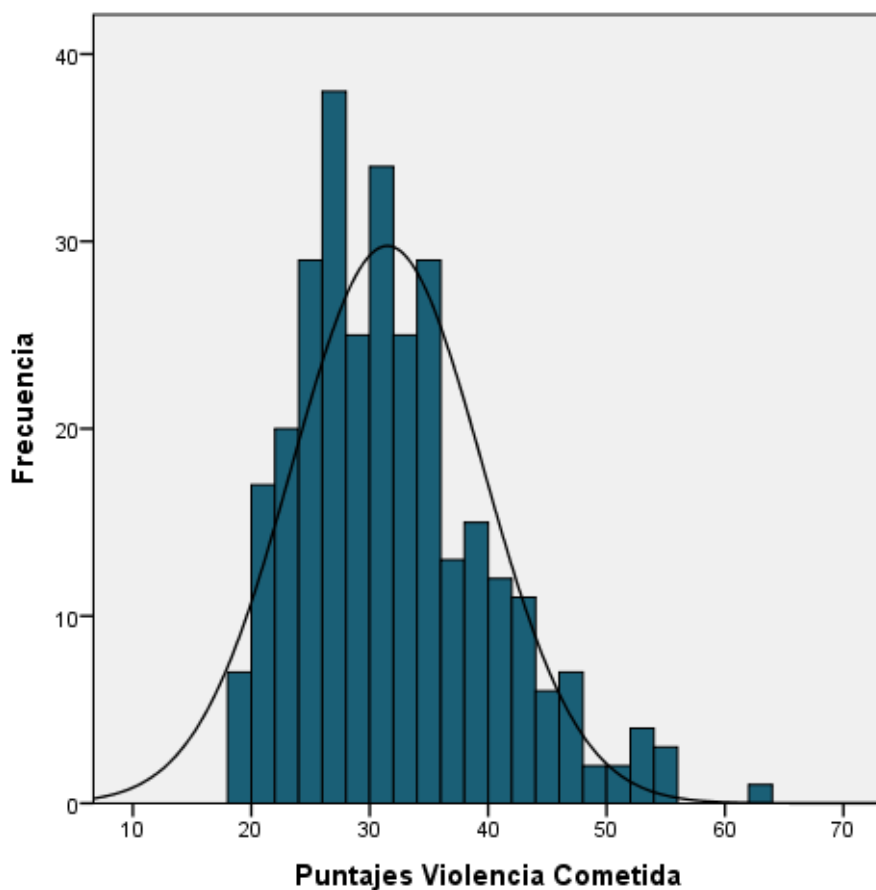


Gráfico 3. Distribución de puntajes de violencia cometida.

Los puntajes de la variable violencia sufrida tienen una media de 31,84 y una desviación estándar de 8,56, lo que implica una tendencia hacia los valores bajos. La distribución posee una asimetría positiva y forma leptocúrtica (asimetría=.857; curtosis=.571) (ver Gráfico 4). Es decir, los participantes reportan baja ocurrencia de violencia sufrida por parte de sus parejas. El tipo de violencia sufrida más prevalente es la violencia emocional ($M=20,07$), seguida por la genérica ($M=11,77$). Todas igualmente de incidencia baja.

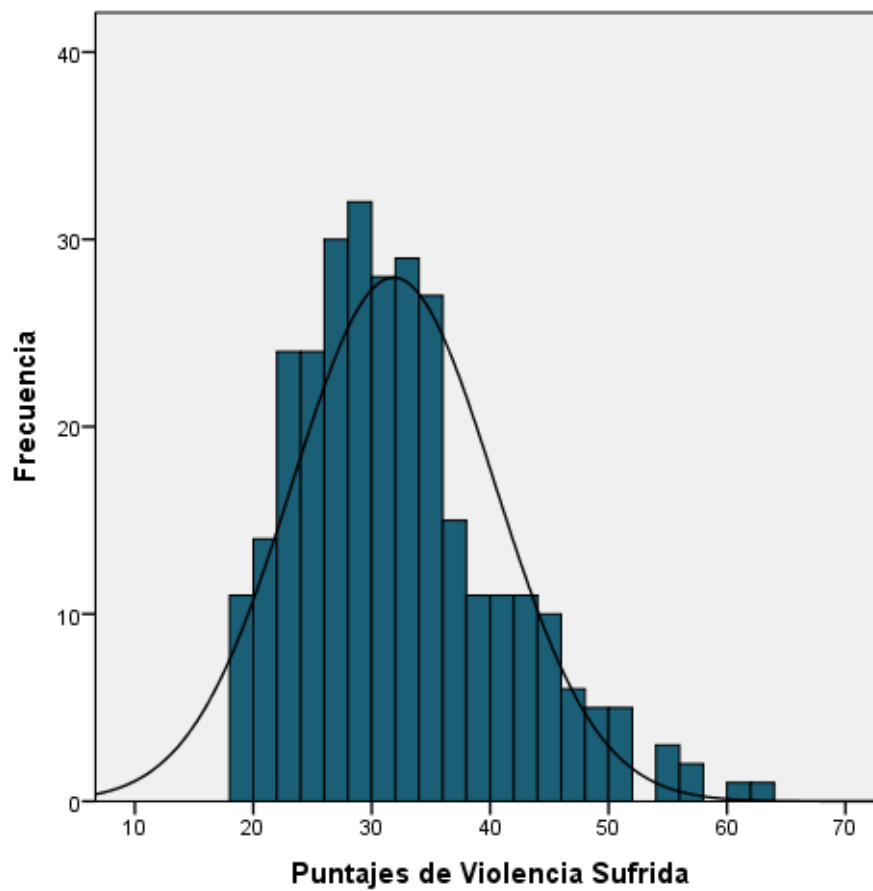


Gráfico 4. Distribución de puntajes de violencia sufrida.

Los puntajes de la variable estereotipos de género tiene una media de 18,71 y una desviación estándar de 11,09, la distribución posee una asimetría positiva y una forma platicúrtica (asimetría=.475; curtosis=-.265) (ver Gráfico 5). Esto implica que los puntajes se agrupan hacia los valores inferiores de la distribución, lo cual indica que los participantes poseen estereotipos de género más igualitarios.

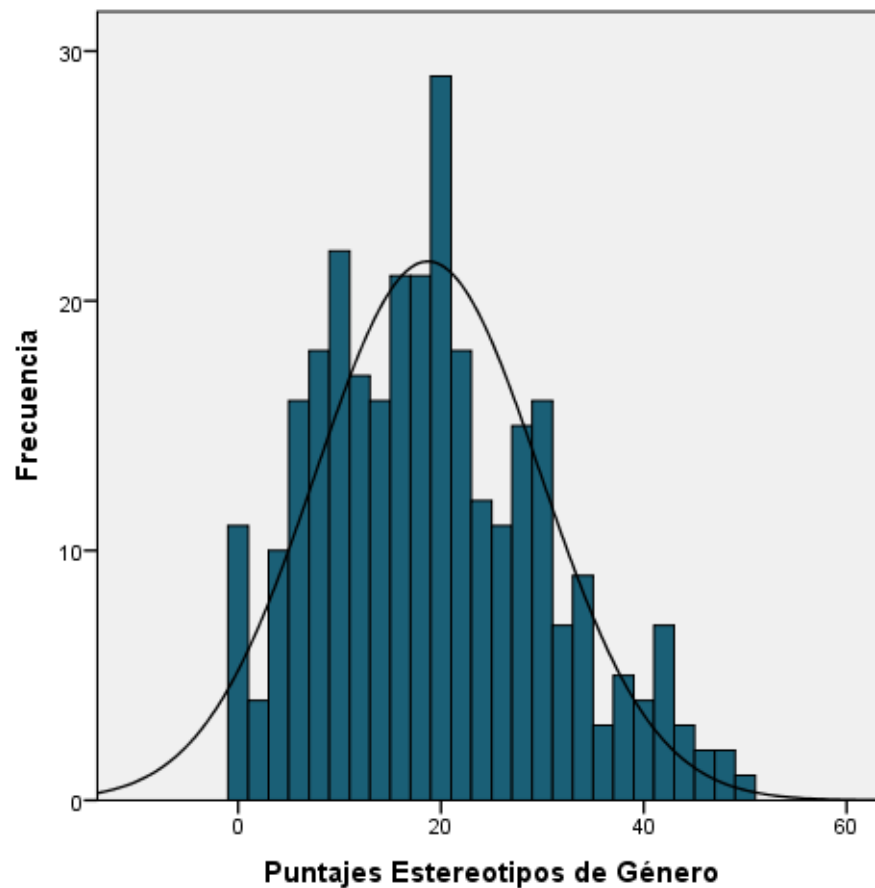


Gráfico 5. Distribución de puntajes de estereotipos de género.

Los puntajes de la variable antecedentes de violencia intrafamiliar tiene una media de 17,14 y una desviación estándar de 13,60, la distribución tiene asimetría positiva y una forma leptocúrtica (asimetría=1,17; curtosis=1,20) (ver Gráfico 6). Los puntajes de esta variable se agrupan hacia los puntajes bajos, lo que implica que los sujetos reportan baja ocurrencia de violencia en el ámbito intrafamiliar.

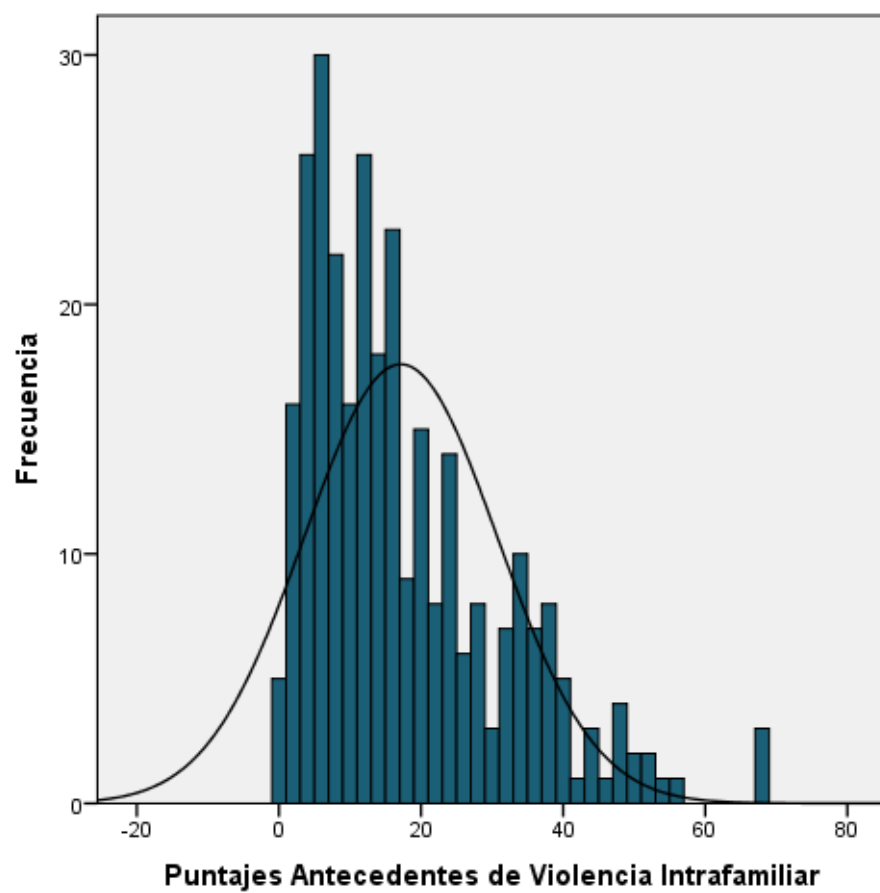


Gráfico 6. Distribución de puntajes de antecedentes de violencia intrafamiliar.

Análisis de Ruta.

Verificación de supuestos.

Normalidad

Se verificó el supuesto de normalidad de todas las variables que componen el modelo de ruta propuesto. Como se observa en la tabla 2, la variable estereotipos de género no resultó significativa ($p > .05$), por lo que se distribuye de forma normal. El estadístico del resto de las variables del modelo resultó significativo ($p < .05$), por lo que estas no se ajustan a una distribución normal. De igual forma, los datos en los gráficos p-p plot (ver Anexo I) no se distribuyen a lo largo de la recta, lo cual confirma la no normalidad, junto a los coeficientes de asimetría y curtosis previamente mencionados. Si bien este es un supuesto necesario para realizar el modelo de ruta, dado el alto tamaño de la muestra y la base teórica presentada, se procedió a realizar el análisis. No obstante, los resultados deben ser interpretados de forma conservadora.

Tabla 2.

Prueba de Normalidad.

	Violencia Cometida	Violencia Sufrida	Estereotipos de Género	Antecedentes de Violencia Intrafamiliar
Kolmogorov-Smirnov Z	1,58	1,66	1,22	2,43
Sig.	.014	.008	.101	.000

Homocedasticidad.

A partir de los gráficos de residuales (Ver Anexo I), se puede observar que para todas las variables predichas (violencia cometida, violencia sufrida y estereotipos de género), la varianza de los errores de dichas variables es

constante a lo largo de las variables predictoras. Esto implica que se cumple el supuesto de homocedasticidad.

Independencia y normalidad de errores.

Se verificó la independencia de errores de cada regresión múltiple. En el caso de la variable predicha violencia cometida, se obtuvo un Durbin Watson de 2,01 lo que indica ausencia de correlación entre los errores. Para la variable violencia sufrida, también se encontró independencia de errores con un Durbin Watson de 1,67. Por último, para la variable estereotipos de género se obtuvo un Durbin Watson de 1,70, lo que denota ausencia de correlación de errores. En cuanto al supuesto de normalidad de los errores, se cumple para todas variables predichas, ya que la media de los errores para cada una de estas es igual a .000.

Multicolinealidad.

Como puede observarse en la tabla 3, los valores de Tolerancia y VIF para todas las variables cumplen los criterios necesarios para que haya multicolinealidad. Igualmente las correlaciones entre las variables predictoras son menores a .70. Esto quiere decir que las variables predictores del modelo no se relacionan altamente entre sí.

Tabla 3.
Comprobación del Supuesto de Multicolinealidad.

Variable Predicha	Variables Predictoras	Índice de Tolerancia	IF
Violencia cometida			
	Violencia sufrida	.86	,17
	Estereotipos de Género	.92	,09
	Sexo	.91	,10
	Antecedentes de violencia intrafamiliar	.92	,09
Violencia sufrida			
	Estereotipos de Género	.94	,06
	Sexo	.99	,01
	Antecedentes de violencia intrafamiliar	.95	,06
Estereotipos de género			
	Sexo	1,00	,00
	Antecedentes de violencia intrafamiliar	1,00	,00

Resultados del análisis de ruta.

Primera ruta: Violencia cometida en el noviazgo.

Como se observa en la tabla 4, existe una correlación alta entre la variable predicha y el conjunto de variables predictoras, las cuales explican el 69,8% de la varianza total de la variable violencia cometida. Esta correlación es significativa al 5% ($F=174,09$; $Sig.=.000$).

Tabla 4.

Modelo de Regresión para la Violencia Cometida.

R	R ²	R ² ajustado	Error estándar de estimación
,838	,702	,698	4,417

Dentro de este modelo, las variables que resultaron significativas fueron el sexo y la violencia sufrida (ver tabla 5). Existe una relación positiva baja entre el sexo y la violencia cometida, ($\beta=.163$; sig.=.000), lo que implica que ser mujer se relaciona con mayor violencia cometida en el noviazgo. Igualmente, existe una relación positiva alta entre la violencia sufrida y la violencia cometida ($\beta=.831$; sig.=.000). Es decir que aquellas personas que reciban mayor violencia por parte de sus parejas tenderán a ejercer, a su vez, mayor violencia hacia estas.

Tabla 5.

Coefficientes de Regresión para la Violencia Cometida.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	4,366	1,131		3,861	,000
Violencia sufrida	,781	,032	,831	24,198	,000
1 Estereotipos de género	,022	,024	,031	,923	,357
Antecedentes de violencia intrafamiliar	,031	,020	,053	1,595	,112
Sexo	2,618	,532	,163	4,923	,000

Segunda ruta: Violencia sufrida

Se observa una correlación baja entre la variable predicha (violencia sufrida) y las variables predictoras (estereotipos de género, sexo y antecedentes de violencia intrafamiliar), las cuales explican un 14,5% de la varianza total de la violencia sufrida (ver tabla 6). Ese modelo resulta significativo al 5% ($F=16,73$; $SIG.=.000$).

Tabla 6.

Modelo de Regresión para la Violencia Sufrida.

R	R ²	R ² ajustado	Error estándar de estimación
,381	,145	,136	7,956

Todas las variables predictoras resultaron significativas. La violencia sufrida se relaciona de forma positiva baja con los estereotipos de género ($\beta=.155$; $sig.=.006$) y los antecedentes de violencia intrafamiliar ($\beta=.278$; $sig.=.000$). Por otro lado, existe una relación negativa baja entre la variable sexo y la violencia sufrida ($\beta=-.159$; $sig.=.004$) (ver tabla 7). Estos resultados implican que aquellas personas que poseen estereotipos de género más tradicionales recibirán mayor violencia por parte de sus parejas en el noviazgo y que poseer mayores antecedentes de violencia intrafamiliar se asocia a mayor violencia sufrida en sus relaciones de noviazgo. También que ser hombre se asocia con mayor violencia sufrida por parte de la pareja.

Tabla 7.

Coeficientes de Regresión para la Violencia Sufrida.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	27,961	1,228		22,773	,000
Estereotipos de género	,119	,043	,155	2,792	,006
¹ Antecedentes de violencia intrafamiliar	,175	,034	,278	5,154	,000
Sexo	-2,713	,945	-,159	-2,871	,004

Tercera ruta: Estereotipos de género.

Para la variable estereotipos de género, se encontró que existe una correlación baja con el conjunto de variables predictoras, la cual explica el 5,4% de la varianza total de la variable predicha (ver tabla 8). Este modelo resulta significativo al 5% ($F=9,54$; sig.=.000).

Tabla 8.

Modelo de Regresión para Estereotipos de Género.

R	R ²	R ² ajustado	Error estándar de estimación
,246	,060	,054	7,956

Como puede observarse en la tabla 9, la única variable de este modelo que resultó significativa fue la variable sexo, la cual se relaciona de forma negativa baja con los estereotipos de género ($\beta = -.233$; sig.=000). Es decir, ser hombre se asocia con estereotipos de género más tradicionales.

Tabla 9.

Coefficientes de Regresión para los Estereotipos de Género.

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	20,200	1,182		17,083	,000
Antecedentes 1 de violencia intrafamiliar	,064	,046	,078	1,386	,167
Sexo	-5,154	1,246	-,233	-4,137	,000

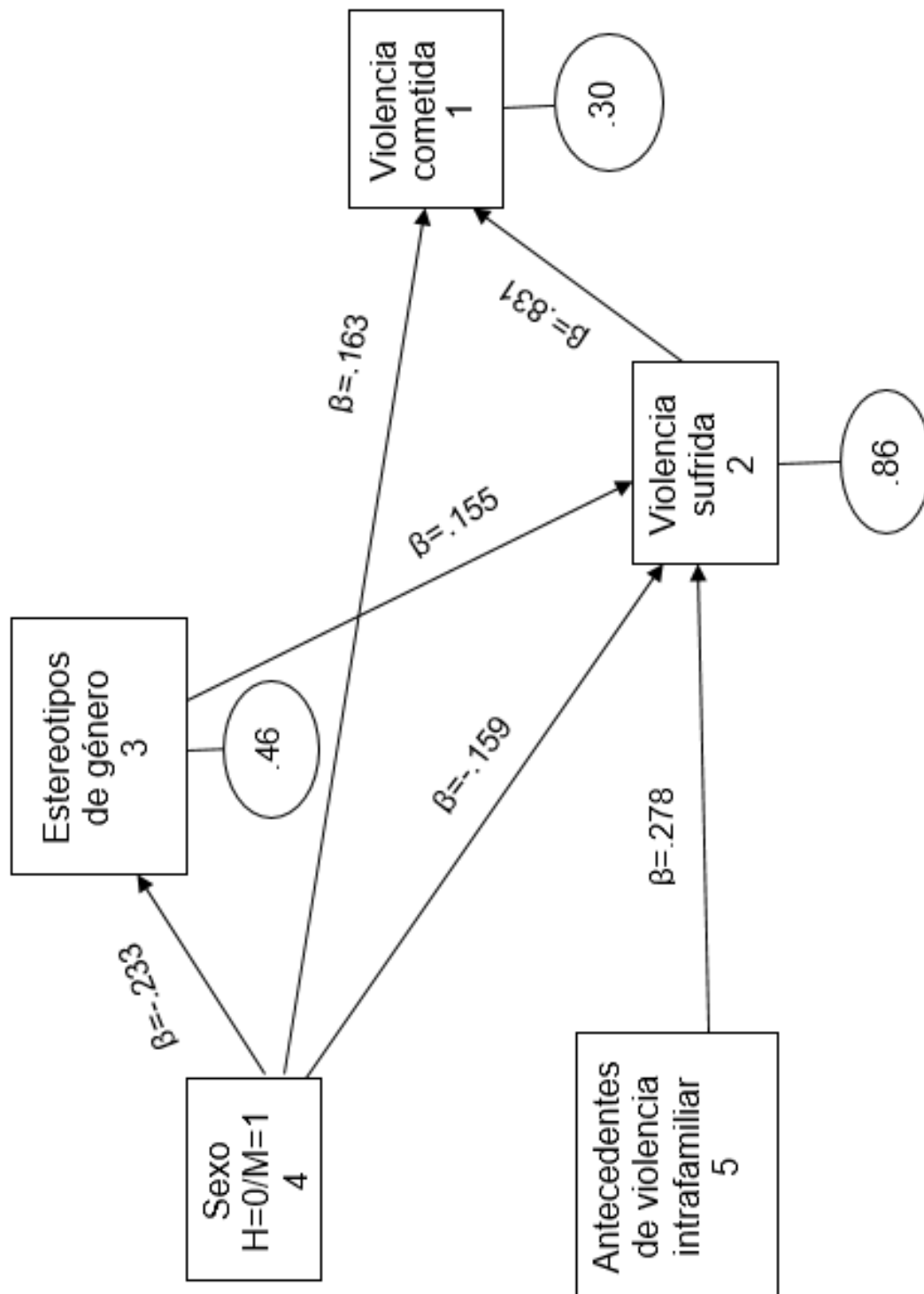


Figura 2. Diagrama de ruta resuelto.

Comparación por grupos.

Se computaron diferencias entre hombres y mujeres con respecto a las variables violencia cometida, violencia sufrida, estereotipos de género y antecedentes de violencia intrafamiliar (ver tabla 10). Se encontraron diferencias significativas en violencia sufrida a favor de los hombres, estos reportan recibir más violencia de sus parejas que las mujeres (hombres=33,51; mujeres=30,17). También existen diferencias significativas en la variable estereotipos de género a favor de los hombres, es decir que estos presentan mayores estereotipos de género tradicionales que las mujeres (hombres=21,29; mujeres=16,13).

Tabla 10.

Diferencias entre Hombres y Mujeres.

Variable	t	ig.	l	Error estándar
Violencia cometida	.122	903	98	.930
Violencia sufrida	3,447	001	98	.971
Estereotipos de género	4.136	000	98	1,248
Antecedentes de violencia intrafamiliar	.064	949	98	1,573

Sig. Al 5%

En la tabla 11 aparecen las diferencias entre hombres y mujeres según la modalidad de violencia en el noviazgo. Se encontraron diferencias significativas en la Violencia física y las Amenazas a favor de los hombres, es decir que estos reportan más estos tipos de violencia que las mujeres.

Tabla 11.

Diferencias entre hombres y mujeres según tipo de violencia en el noviazgo.

Variable	t	ig.	l	Error estándar
Violencia física	2,347	020	98	.597
Violencia emocional	-.476	635	98	.981
Violencia sexual	1,453	147	98	.335
Amenazas	3,225	001	98	.180

Sig. Al 5%

Asimismo, se computaron diferencias para los tipos de violencia cometida y sufrida. Se encontraron diferencias significativas en violencia sexual cometida ($t=5,417$; $\text{sig}=.000$) a favor de los hombres, es decir que los hombres ejercen mayor violencia sexual hacia sus parejas que las mujeres (hombres=4,35; mujeres=3,25). No se encontraron diferencias significativas en los otros tipos de violencia cometida (ver tabla 12).

Se observa que existe diferencia significativa en violencia sufrida genérica ($t=4,263$; $\text{sig}=.000$) a favor de los hombres, lo que implica que los hombres reportan recibir mayor violencia física y emocional de sus parejas que las mujeres (hombres=12,74; mujeres=10,81). No hay diferencia significativa en violencia emocional sufrida (ver tabla 12).

Tabla 12.

Diferencias entre Sexo según Modalidad de Violencia Cometida y Sufrida.

Variable	t	ig.	l	Error estándar
V. Cometida genérica	.263	130	98	.140
V. Emocional cometida	-2,887	082	98	-1,487
V. Sexual cometida	5,417	000	98	1,093
V. Sufrida genérica	4,263	000	98	1,933
V. Emocional sufrida	2,138	333	98	1,413

Sig. Al 5%

Capítulo IV Discusión de Resultados

Esta investigación tuvo como objetivo conocer la influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo de jóvenes universitarios. Resulta relevante el estudio de esta problemática por ser un fenómeno social y de salud pública en distintos países, que es multicausal e impacta en distintas áreas. En este sentido, la investigación posee relevancia social e implicación práctica con miras a la prevención, y valor teórico al ampliar el conocimiento acerca de los factores asociados a la violencia en el noviazgo. Para responder al objetivo, se realizó un modelo de ruta con el fin de analizar las relaciones planteadas.

Primero, vale resaltar que los antecedentes de violencia intrafamiliar, la violencia sufrida y la violencia cometida resultaron ser distribuciones que no se ajustaban a la distribución normal. Como pudo observarse, los sujetos de la muestra puntuaron hacia los niveles bajos en estas variables, reportando entonces baja incidencia de violencia en el ámbito familiar, en violencia sufrida por parte de sus parejas y en violencia cometida hacia sus parejas en el noviazgo. En el caso de la violencia en las relaciones de noviazgo, la baja incidencia encontrada puede deberse a que efectivamente el fenómeno tiene un bajo nivel de aparición u ocurrencia real, pero también, hipotéticamente, puede deberse a que los jóvenes desestiman algunos hechos de violencia en su relación, ya que estos suelen ser sutiles y pasan desapercibidos para ellos (Adam, 2013; Parque Social Manuel Aguirre, 2012). Por otro lado, la variable estereotipos de género resultó ajustarse a una distribución normal, no obstante, la mayoría de los participantes poseen estereotipos de género más igualitarios. Estos resultados también fueron encontrados por Pérez y Soto (2016), quienes obtuvieron bajos niveles de sexismo en una muestra de estudiantes universitarios. Asimismo, Terán et al. (2015) encontró que solo el 27% de 157 estudiantes universitarios tenían ideas sexistas.

Es decir, en este tipo de población las creencias acerca de las funciones y comportamientos esperados en hombres y mujeres no se ajustan a los roles “tradicionales” de lo que debe hacer cada género.

En el caso del tipo de violencia ejercida, la violencia genérica, que incluye maltrato físico y emocional, tuvo mayor prevalencia. Esto se ajusta a lo esperado, ya que se ha encontrado en estudios previos que el tipo de violencia más frecuente en relaciones de noviazgo de jóvenes es la emocional (Márquez et al., 2013 y Rodríguez, 2014). Aunque esto no descarta la ocurrencia de violencia física, la cual es de incidencia baja, lo que puede entenderse según la Teoría del Ciclo de Violencia de Walker que explica que la violencia se inicia con expresiones leves, incluso actos discretos de abuso físico. El tipo de violencia cometida que tuvo menor incidencia fue la violencia sexual. En la violencia sufrida en el noviazgo, la violencia emocional tuvo mayor incidencia, tal como se espera desde los datos empíricos (Lorenzo y Salazar, 2011; Márquez et al., 2013; Rodríguez, 2014).

Al comparar el tipo de violencia según el sexo, se encontró que los hombres cometen mayor violencia sexual que las mujeres, tal como los hallazgos de otras investigaciones muestran (Dardis, Edward, Kelley y Gidyz, 2013; Shen, Chiu y Gao, 2012; Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011). Por otro lado, los hombres reciben mayor violencia física y emocional que las mujeres, lo cual concuerda con los resultados de las investigaciones de Medina y Ziccarelli (2011), Shen, Chiu y Gao 2012 y Temple, Shorey, Tortolero, Wolfe y Stuart (2013). Si bien este último punto también fue encontrado en diversos estudios, vale resaltar que no es lo que se esperaría desde una perspectiva feminista que hace énfasis en la violencia unidireccional, donde el hombre es el perpetrador de violencia hacia las mujeres. Este aspecto, será explorado más adelante.

. En cuanto a las relaciones planteadas, la variable violencia sufrida se relacionó significativamente con la violencia cometida. Es decir que el recibir mayor violencia en el noviazgo implica que se tenderá a ejercer, a su vez, mayor

violencia hacia la pareja. Esta relación resulta importante porque supone que las agresiones no se dan sólo unidireccionalmente, sino que más bien existe una forma bidireccional de violencia, tal como es planteado por Moral de la Rubia y López (2012). Asimismo, se encontró relación significativa entre el sexo y la violencia cometida, en donde ser mujer se relaciona con mayor violencia cometida. Estos resultados se ajustan a la perspectiva inclusiva de género, la cual es adoptada por esta investigación y en la cual se enfatiza la violencia mutua entre hombre y mujeres. Estos resultados concuerdan con otras investigaciones como las de Moral de la Rubia y López-Rosales (2013); Moral de la Rubia, López-Rosales, Díaz-Loving y Cienfuegos-Martínez (2013); y Shen, Chiu y Gao (2012).

La relación entre estas variables hace alusión, como ya se expuso, a un modelo bidireccional, en el que la violencia ejercida en el noviazgo funciona como defensa ante el maltrato de la pareja, por lo tanto es una violencia de tipo reactiva, dando paso así a un modelo recursivo de violencia (Moral de la Rubia y López, 2012). Esto implica entonces la presencia de un círculo de maltrato en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios, en el que no existe una única víctima pasiva, sino que esta termina también en el rol de victimario como respuesta al maltrato que recibe. Esto también explica que en violencia cometida no se encuentre diferencia significativa en función del sexo.

Las variables que predicen la violencia sufrida en el noviazgo son los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo y los estereotipos de género. Aquellas personas con mayores antecedentes de violencia intrafamiliar y estereotipos de género más tradicionales tienden a recibir mayor violencia de sus parejas. La asociación con los estereotipos de género concuerda con los resultados de otras investigaciones (León-Ramírez y Ferrando-Piera, 2015; Medina y Zicarrelli, 2011; Moral de la Rubia y López-Rosales, 2013; Pérez y Soto, 2016; Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011). Sin embargo, en todas éstas, así como en la presente investigación, esta relación es baja, lo cual es explicado por Rojas-Solís y carpintero-Raimúndez (2011), quienes consideran que las

creencias sexistas no son la causa de la violencia en el noviazgo sino que se asocia a su ocurrencia. Por otro lado, y según León-Ramírez y Ferrando-Piera (2015), las creencias sexistas están normalizadas y son de incidencia baja, por lo que correlaciona poco con la violencia en el noviazgo.

En el caso de la violencia intrafamiliar, su asociación con la violencia sufrida también ha sido comprobada por distintos estudios (Altuve y Gómez, 2014, Karakurt, Keiley y Posada, 2013; Martínez, Morales, Hernández, Rodríguez y Parga, 2014; Medina y Zicarrelli, 2011; Pérez y Soto, 2016; Rey-Anacona, 2011 y 2015; Temple, Shorey, Tortolero, Wolfe y Stuart, 2013). La relación entre estas variables se ajusta a la Teoría de Aprendizaje Social de Bandura, ya que el haber estado expuesto a situaciones de violencia en el ámbito intrafamiliar genera que estas conductas sean normalizadas e interiorizadas y por tanto, tiendan a repetirse en otros contextos al ser formas de vincularse que han sido aprendidas mediante observación o la victimización en etapas tempranas.

Por otro lado, el sexo se relacionó de forma inversa con la violencia sufrida, lo que implica que ser hombre se asoció con una mayor violencia recibida. Igualmente, al contrastar los grupos, los hombres obtuvieron una media significativamente más alta en esta variable que las mujeres. Esto concuerda con algunas investigaciones (Moral de la Rubia y López-Rosales, 2013; Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez, 2011; Shen, Chiu y Gao, 2012) y, a su vez, es incongruente con la perspectiva inclusiva de género. Estos resultados también ponen de relieve la existencia de un modelo bidireccional de violencia, al incluir a los hombres como victimarios del maltrato. Sin embargo, tal como exponen Rojas-Solís y Carpintero-Raimúndez (2011) estos resultados deben ser profundizados, ya que las mujeres que ejercen violencia pueden hacerlo como defensa propia y esta razones sean sobre reportadas por ellas mismas.

La variable estereotipos de género se asoció de forma inversa con el sexo, es decir que los hombres tienden a poseer mayores estereotipos de género tradicionales. Esto se ve también al comparar a los grupos, donde los hombres

tienen una media significativamente superior a la de las mujeres en esta variable. Esto resultó tal como se esperaba y como otras investigaciones demuestran (Espinoza, Hodoka, Ulloa, Ulibarri y Castañeda, 2012; León-Ramírez y Ferrando-Piera, 2014; Pérez y Soto, 2016). Además, las creencias tradicionales de género tienden a posicionar a la mujer en un rol de subordinación al hombre.

En síntesis, los resultados de esta investigación sobre un fenómeno complejo y multicausal como lo es la violencia en el noviazgo, aportan a su conocimiento y estudio el hallazgo de una influencia alta y directa de la violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo en jóvenes universitarios, mientras que el resto de las variables consideradas tiene un efecto indirecto sobre la violencia cometida.

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones

El propósito de esta investigación fue analizar la influencia de los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo, los estereotipos de género y la violencia sufrida sobre la violencia cometida en el noviazgo de jóvenes universitarios. Los hallazgos de esta investigación generan aportes a nivel teórico al suministrar mayor conocimiento acerca de los factores asociados a la violencia en el noviazgo, así como aportes a nivel práctico al resaltar la importancia de la detección e intervención temprana de esta problemática. Otro aporte importante e innovador es la adopción de una perspectiva inclusiva de género para entender el fenómeno, haciendo énfasis en un modelo bidireccional de violencia, ya que son pocas las investigaciones que han sido elaboradas bajo este enfoque.

La muestra estuvo conformada por 300 estudiantes de distintas carreras de pregrado de la UCAB, 50% hombres y 50% mujeres, con edades entre los 17 y 21 años de edad que habían estado en una relación de noviazgo de, al menos, seis meses en el último año. Se evidenció en estas personas una tendencia hacia los puntajes bajos de las distintas variables. Es decir, los participantes reportan baja incidencia de antecedentes de violencia intrafamiliar, así como de violencia cometida y sufrida en sus relaciones de noviazgo; de igual forma, poseen estereotipos de género más igualitarios.

Los resultados obtenidos ponen en evidencia que la violencia sufrida se relaciona directamente con la violencia cometida, y esta relación resultó ser alta dentro del modelo de predicción. Esto resulta relevante porque implica y refuerza la existencia de un modelo recursivo de violencia reactiva, en el que hombres y mujeres son, a la vez, víctimas y victimarios de maltrato dentro de la pareja. De esta forma, se da sustento para el enfoque de la perspectiva inclusiva de género y para un modelo bidireccional de violencia. En este sentido, es conveniente realizar más investigaciones dentro de esta línea. Asimismo, se encontró que el ser mujer se asocia con mayor violencia cometida en el noviazgo, lo que apoya la

perspectiva inclusiva de género al proponer que las mujeres también ejercen violencia contra sus parejas.

También se encontró relación entre los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo y los estereotipos de género sobre la violencia sufrida en el noviazgo. Tal como se esperaba a nivel teórico y empírico, el pertenecer a una familia de origen en la que existían situaciones de maltrato, ya sea si se observaban o se era víctima, es un factor de riesgo para repetir dichas situaciones en el futuro. Esta relación puede explicarse desde la Teoría de Aprendizaje de Bandura, ya que estas conductas fueron socializadas e interiorizadas dentro de la familia y reproducidas en otras relaciones sociales como formas naturalizadas de comportarse. En cuanto al sexo, los hombres del estudio reportaron recibir mayor violencia en el noviazgo, lo que pudiera asociarse al modelo de violencia reactiva, en el cual las mujeres ejercen maltrato como forma de defenderse; sin embargo, esta hipótesis explicativa amerita mayor profundidad que debe derivarse de nuevas investigaciones. Asimismo, el poseer estereotipos de género más tradicionales, en los que se atribuyen características y conductas a los hombres que los ubican en una posición de superioridad con respecto a las mujeres, se asocia con mayor violencia sufrida en el noviazgo.

La otra relación significativa encontrada en el estudio fue de la variable sexo con los estereotipos de género. Tal como se esperaba encontrar, los hombres poseen más creencias tradicionales de género que las mujeres, lo cual contribuye a perpetuar la desigualdad de hombres y mujeres a favor de los primeros.

Por último, los antecedentes de violencia intrafamiliar, el sexo y los estereotipos de género tuvieron un impacto indirecto sobre la violencia cometida, pasando por la violencia sufrida, lo que significa que, tal como se ha planteado previamente, el fenómeno de la violencia en la pareja solo puede entenderse desde un modelo ecológico, en el que se incluyan variables a nivel individual, del microsistema, exosistema y macrosistema. Así, se puede comprender de forma más adecuada la complejidad de esta problemática.

Como limitaciones de la presente investigación se encuentra la no normalidad de las variables, ya que los puntajes de los sujetos se agrupan hacia los valores más bajos. Esto indica, por un lado, la baja incidencia de violencia en el noviazgo que se encuentra en este tipo de población, pero también pudiera indicar, por el otro, la desestimación de algunas conductas de maltrato, así como un sesgo de respuesta debido a deseabilidad social, especialmente al responder la encuesta en físico debido a la presencia de la investigadora. Igualmente, la longitud de la encuesta también pudo generar que algunas personas respondieran sin prestar la debida atención a todos los ítems. Debido a que este supuesto no se cumplió, los resultados deben ser interpretados de forma conservadora.

Otra limitación importante fue el haber aplicado, inicialmente, encuestas vía online por factores económicos, ya que este tipo de temática debería ser abordada con la presencia del investigador por los efectos a nivel emocional que podría generar. Igualmente, este tipo de aplicación genera mayor dificultad para la obtención de datos y disminuye la representatividad de la muestra.

Se recomienda para otras investigaciones el uso de otra escala para medir la violencia en el noviazgo, ya que la actual resulta demasiado larga. Además, de utilizar una muestra de personas jóvenes, resultaría útil ubicar una escala que exponga conductas más sutiles de violencia, y por lo tanto más adaptadas al tipo de población.

Una recomendación final es incluir otro tipo de muestras, por ejemplo personas de bajos recursos, ya que la situación socioeconómica es una variable que se puede suponer hipotéticamente como influyente en este tipo de problemáticas y permitiría obtener mayor variabilidad en las variables estudiadas. Asimismo, sería altamente deseable estudiar distintos grupos de edad, con el fin de analizar si efectivamente la violencia se da de forma creciente, lo que pondría mayor relevancia en la intervención y prevención temprana para evitar expresiones de maltrato más graves posteriormente.

Referencias Bibliográficas

- Adam, A. (2013). Una revisión sobre violencia de género: Todo un género de duda. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, (9), 23-31. Recuperado de http://www.uv.es/gicf/4A1_Adam_GICF_09.pdf
- Aguilar, Y. (2016). Ideas y prácticas feministas venezolanas ante la Violencia contra las mujeres: Retos y desafíos. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 21(46), 89-98. Recuperado de http://190.169.94.12/ojs/index.php/rev_vem/article/view/11024/10745
- Alegría del Ángel, M., & Rodríguez-Barraza, A. (2015). Violencia en el noviazgo: Perpetración, victimización y violencia mutua. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 2015, 57-72. Doi: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- Altuve, J., & Gómez, Y. (2014). *Relación entre las características de personalidad, antecedentes de violencia intrafamiliar y práctica religiosa sobre la victimización en el noviazgo de estudiantes universitarias* (Trabajo de grado de Licenciatura no publicado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Álvarez, O. (2002). La violencia en el noviazgo: La invisibilidad del inicio del abuso emocional en la pareja. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 7(18).
- Amurrio-Vélez, M., Larrinaga-Rentería, A.M., Usategui-Basozabal, E., & Valle Loroño, A. I. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *XVII Congreso de Estudios Vascos: Innovación para el Progreso Social Sostenible*, (17), 227-248. Recuperado de <https://www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/colecciones/congresosestudiosvascos/articulo.php?o=22145>

- Angelucci, L. (2009). Investigaciones basadas en el fenómeno de la covariación. En G. Peña, Y. Cañoto & Z. Santalla de Banderalli (Eds.), *Una introducción a la psicología* (pp. 511-533). Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB.
- Asociación Americana de Psicología. (s.f./a). *Society for Personality and Social Psychology*. Recuperado de <http://www.apa.org/about/division/div8.aspx>
- Asociación Americana de Psicología. (s.f./b). *Couple and family psychology practice*. Recuperado de <http://www.apadivisions.org/division-43/about/practice/index.aspx>
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social* (2da ed.). Madrid, España: Espasa-Calpe.
- Baron, R., & Byrne, D. (2006). *Psicología social* (5ta ed.). Madrid, España: Prentice Hall.
- Barrientos, J., Molina, C., & Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. *Perfil de Coyuntura Económica*, (22), 99-112. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86131758005>
- Borreo-Rosas, C., Campos-Burgos, N., & Villanueva-Flores, L.R. (2014). Maltrato psicológico en las relaciones de parejas de estudiantes universitarios de Trujillo. *Revista Psicológica de Trujillo*, 16(1), 29-46. Recuperado de http://ucvvirtual.edu.pe/contenido_web/Docs_Adic/20141022_REV_PSICO_2014-1.pdf
- Castillo, S. (2016, Enero 7). La violencia de género viola cualquier derecho. *Diario 2001*. Recuperado de <http://www.2001.com.ve/con-la-gente/103536/la-violencia-de-genero-viola-cualquier-derecho.html>
- Chahín-Pinzón, N; & Briñez, B.L. (2015). Propiedades psicométricas de la Escala de Ideología de Género en adolescentes colombianos. *Universitas*

- Psychologica*, 14(1), 15-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64739086019>
- Cubillas, M.J., Valdez, E.A., Domínguez, S.E., Hernández, A., & Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 217-230. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>
- Dahlberg, L.L., & Krug, E.G. (2003). La violencia, un problema mundial de salud pública. Krug, E.G., Dahlberg, L.L., Mercy, J.A., Zwi, A.B., & Lozano, R (Eds). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. (pp. 95-131). Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1>
- Dardis, C.M., Edwards, K.M., Kelley, E.L., & Gidycz, C.A. (2013). Dating violence perpetration: the predictive roles of maternally versus paternally perpetrated childhood abuse and subsequent dating violence attitudes and behaviors. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 22(1), 6–25. Doi: 10.1080/10926771.2013.743948
- Expósito, F. (2011). Violencia de género. *Mente y Cerebro*, (48), 20-25. Recuperado de <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>
- Escuela de Psicología. (2002). *Contribuciones a la deontología de la investigación en psicología* (1º ed.) Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB.
- Espinoza, G., Hokoda, A., Ulloa, E., Ulibarri, M.D., & Castañeda, D. (2012). Gender differences in the relations among patriarchal beliefs, parenting, and teen relationship violence in Mexican adolescents. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 21(7), 721-738. Doi: 10.1080/10926771.2012.703289

- Evaluación Periódica Universal. (2016). Igualdad de género y derecho de las mujeres. Recuperado de <http://observatorioddhbmujeres.org/hoja%20informativa%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero%20y%20derechos%20de%20las%20mujeres%20definitiva%2030%209%202016.docx>
- Fernández, A.A., Fuertes, A., & Pulido, R.F. (2006). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes: Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationships Inventory (CADRI), versión española. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(2), 339-358. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760208>
- García-Prince, E. (2013). *La violencia de género en Venezuela y sus manifestaciones generales en el Área Metropolitana de Caracas*. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/10322.pdf>
- Gimeno-Reinoso, B., & Barrientos-Silva, V. (2009). Violencia de género versus violencia doméstica: La importancia de la especificidad. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(32), 27-42. Recuperado de http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf_ViolenciaDeGeneroVSviolenciaDomestica.pdf
- González-Gabaldón, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 6(12), 79-88. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>
- Gover, A.R., Jennings, W.G., Tomsich, E.A., Park, M., & Rennison, C.M. (2011). The Influence of childhood maltreatment and self-control on dating violence: A comparison of college students in the United States and South Korea. *Violence and Victims*, 26(3), 296-318. Doi: 10.1891/0886-6708.26.3.296
- Grosman, C.P., Mesterman, S., & Adamo, M.T. (1989). *Violencia en la familia*. (1ra ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universidad.

- Heise, L.L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262-290. Doi: 10.1177/1077801298004003002
- Heise, L., & García-Moreno, C. (2003). La violencia en la pareja. En E. G. Krug, L.L. Dahlberg, J.A. Mercy, A.B. Zwi & R. Lozano (Eds.). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. (pp. 95-131). Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf?sequence=1>
- Índice Global de la Brecha de Género. (2016). Recuperado de <http://www.datosmacro.com/demografia/indice-brecha-genero-global/venezuela>
- Jiménez-García, M., Blanco-Freites, J., Medina-Salas, S., & Gómez-Lozano, R. (2013). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por violencia de pareja en Venezuela*. Recuperado de <http://venezuela.unfpa.org/documentos/RutaCriticaMujeres2013.pdf>
- Karakurt, G., Keiley, M., & Posada, G. (2013). Intimate Relationship Aggression in College Couples: Family of origin violence, egalitarian attitude, attachment security. *Journal of Family Violence*, 28(6), 561-575. Doi: 10.1007/s10896-013-9526-9
- Kendra, R., Bell, K.M., & Guimond, J.M. (2012). The impact of child abuse history, PTSD symptoms, and anger arousal on dating violence perpetration among college women. *Journal of Family Violence*, 27(3), 165-175. Doi: 10.1007/s10896-012-9415-7
- Kerlinger, F.N., & Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4ta ed.). México: McGraw Hill.
- León, O., & Montero, I. (1998). *Métodos de investigación en psicología y educación* (3ra ed.). Madrid: Prentice Hall.

- León-Ramírez, B., & Ferrando-Piera, P.J. (2014). Assessing sexism and gender violence in a sample of Catalan university students: A validity study based on the ambivalent sexism inventory and the dating violence questionnaire. *Anuario de Psicología*, 44(3), 327-341. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/11112/13857>
- León-Ramírez, B., & Ferrando-Piera, P.J. (2015). Sexism and gender violence in university students from Tabasco (México) and Lleida (Catalonia): Measurement invariance and cross-cultural differences. *Anuario de Psicología*, 45(2), 189-201. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97044007004>
- Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres por una Vida Libre de Violencia. (2007). Recuperado de <http://www.mp.gob.ve/LEYES/LEY%20ORGANICA%20SOBRE%20EL%20DERECHO%20DE%20LAS%20MUJERES%20A%20UNA%20VIDA%20LIBRE%20DE%20VIOLENCIA/LEY%20ORGANICA%20SOBRE%20EL%20DERECHO%20DE%20LAS%20MUJERES%20A%20UNA%20VIDA%20LIBRE%20DE%20VIOLENCIA.html>
- Lorenzo, M., & Salazar, A. (2011). *La violencia de género en el noviazgo: Un estudio descriptivo a partir de estudiantes universitarias*. (Trabajo de grado de Licenciatura no publicado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Machado-López, M.I., & Parra-Murillo, M.J. (2011). Violencia de género. *Silogismo*, 8(1). Recuperado de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/viewFile/65/54>
- Magnusson, D. (1990). *Teoría de los Tests* (2da ed.). México: Trillas.
- Márquez, M., González, L., Acosta, N., Vera, S., Muñoz, D., & Fuenmayor, A. (2013). Violencia contra la mujer: Un problema social y de salud pública en

- Venezuela. *Revista de la Universidad del Zulia*, 4(9), 73-85.
<http://produccioncientificaluz.org/index.php/rluz/article/view/19674>
- Martínez, M.B., López, A.E., Díaz, A., & y Teseiro, M.M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Revista Médica Electrónica*, 37(3), 237-245. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000300006
- Martínez, P., Morales, J.I., Hernández, P., Rodríguez, D., & Parga, G. (2014). Violencia en el noviazgo, consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en jóvenes. *El Psicólogo Anahuac*, (17), 31-41. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/280937428_Violencia_en_el_Noviazgo_Consumo_de_Alcohol_y_Violencia_Intrafamiliar_en_Jovenes_Revista_El_Psicologo_Anahuac_17_pp_31-41_ISSN_2007-342
- Martínez, J., Vargas, R., & Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112. Recuperado de <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Psychologia/article/view/2470>
- Medina, M.L., & Ziccarelli, L. (2011). *Influencia del nivel socioeconómico y el sexo del participante, nivel de instrucción de la madre, los antecedentes de violencia intrafamiliar, el clima familiar y las creencias acerca de la violencia en el noviazgo sobre la violencia cometida y sufrida en el noviazgo de adolescentes: Un análisis de ruta* (Trabajo de grado de Licenciatura no publicado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- McCauley, H.L., Tancredi, D.J., Silverman, J.G., Decker, M.R., Austin, S.B., McCormick, M.C, et al. (2013). Gender-equitable attitudes, bystander behavior, and recent abuse perpetration against heterosexual dating partners of male high school athletes. *American Journal of Public Health*, 103(10), 1882-1887. Doi: 10.2105/AJPH.2013.301443

- Moral de la Rubia, J., & López, F. (2012). Modelo recursivo de reacción violenta en parejas válido para ambos sexos. *Boletín de Psicología*, (105), 61-74. Recuperado de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N105-4.pdf>
- Moral de la Rubia, J., & López Rosales, F. (2013). Premisas socioculturales y violencia en la pareja: Diferencias y semejanzas entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 19(38), 47-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31629858004>
- Moral de la Rubia, J., López-Rosales, F., Díaz-Loving, R., & Cienfuegos-Martínez, Y. I. (2013). Modelos eco-psico-socio-culturales predictivos de violencia en la pareja. *Revista de Psicología GEPU*, 4(2), 44-73. Recuperado de http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Modelos-Eco_psico_socio_culturales-Predictivos-de-Violencia-en-la-Pareja.htm
- Moral de la Rubia, J., & Ramos-Basurto, S. (2016). Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Estudios de las Culturas Contemporáneas*, 22(43), 37-66. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5598168.pdf>
- Morales, J.F., Huici, C., Moya, M., Gaviria, E., López-Saéz, M., & Nouvillas, E. (1999). *Psicología Social*. Madrid, España: McGraw Hill.
- Morales, E. (2015, Mayo 5). Agresiones contra los hombres ¿no es violencia de género?. *El Regional*. Recuperado de <http://elregional.net.ve/2015/05/agresiones-contra-los-hombres-no-es-violencia-de-genero/>
- Moya, M., Expósito, F., & Padilla, J.L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la Escala sobre Ideología de Género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 709-727. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760312>

Observatorio Venezolano de Violencia. (2016, Julio 11). Venezuela: 43% se incrementaron los homicidios de mujeres en la Gran Caracas. Recuperado de <http://observatoriodeviolencia.org.ve/2151-2/>

Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Violencia*. Recuperado de <http://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Organización Panamericana de la Salud. (2013a). *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe: Análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países*. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=20705&Itemid=

Organización Panamericana de la Salud. (2013b). *Violencia infligida por la pareja. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98816/1/WHO_RHR_12.36_spa.pdf

Pacheco, C.R., Cabrera, J.S., Mazón, M., González, I., & Bosque, M. (2014). Estereotipos de género sexistas: Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina. *Revista de Ciencias Médicas*, 18(5), 853-867. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v18n5/rpr15514.pdf>

Papalia, D.E., Wendkos-Olds, S., & Duskin-Feldman, R. (2010). *Desarrollo humano* (11ma ed.). Distrito Federal, México: McGraw Hill.

- Parque Social UCAB. (2012, Mayo 26). Cuidemos el primer amor. *Diario 2001*.
<https://drive.google.com/file/d/0B3lGyz50bEbfczY1VklDazF5NVU/view>
- Patró-Hernández, R., & Limiñana-Gras, R.M. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología*, 21(1), 11-17. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf
- Pazos-Gómez, M., Oliva-Delgado, A., & Hernando-Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533065002>
- Pérez-Bravo, A. (2015). Las relaciones conyugales francesas y venezolanas: Entre patriarcalismo, hombría y machismo. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 20(68), 79-102. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/19759>
- Pérez, A., & Soto, M. (2016). *Influencia del nivel socioeconómico, estilos de afrontamiento, antecedentes de violencia intrafamiliar, autoestima, machismo sexual y el sexo sobre la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios* (Trabajo de grado de Licenciatura no publicado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Pla, I., Adam, I., & Bernabeu, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental. *Norte de Salud Mental*, 11(46), 20-28. Recuperado de <http://revistanorte.es/index.php/revista/article/view/6/8>
- Pozo, A. (2014). Los estereotipos de género en la población juvenil y prevención de la violencia de género. *Boletín Ecos*, (26). Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/26/estereotipos-de-genero_A_DEL-POZO.pdf

- Pulido-Briceño, M., & Oropeza-Zambrano, A. (2009). Psicología social. En G. Peña, Y. Cañoto, J.E. Borges & Z. Santalla-Banderalli (Eds.). *Una introducción a la psicología* (pp. 315-326). Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=sexo>
- Reed, E., Silverman, J.G., Raj, A., Decker, M.R., & Miller, E. (2011). Male perpetration of teen dating violence: Associations with neighborhood violence involvement, gender attitudes, and perceived peer and neighborhood norms. *Journal of Urban Health*, 88(2), 226-239. Doi: 10.1007/s11524-011-9545-x
- Renzetti, C. M., Lynch, K.R., & DeWall, N. (2015). Ambivalent sexism, alcohol use, and intimate partner violence perpetration. *Journal of Interpersonal Violence*, 1-28. Doi: 10.1177/0886260515604412
- Rey-Anacona, C.A. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12(2), 27-36. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79815640003>
- Rey-Anacona, C.A. (2011). Exposición a violencia entre los padres de adolescentes y adultos jóvenes víctimas de alguna conducta de maltrato en el noviazgo. *Perspectivas en Psicología*, 7(2), 253-264. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922761004>
- Rey-Anacona, C.A. (2015). Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(1), 159-171. Doi: 10.14718/ ACP.2015.18.1.15
- Rodríguez, J.A. (2014). Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios venezolanos. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*,

- 17(12), 1-20. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4714103>
- Rojas-Solís, J.L. (2013). Violencia en el noviazgo de universitarios en México: Una revisión. *Revista Internacional de Psicología*, 12(02). Recuperado de <http://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/71/68>
- Rojas-Solís, J.L., & Carpintero-Raimúndez, E. (2011). Sexismo y agresiones físicas, sexuales y verbales-emocionales, en relaciones de noviazgo de estudiantes universitarios. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(2), 541-564. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2931/293122840004.pdf>
- Sánchez-Gómez, M.C., Palacios-Vicario, B., & Martín-García, A.V. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas: Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Pedagogía Social*, (26), 85-109. Recuperado de http://www.upo.es/revistas/index.php/pedagogia_social/article/view/993/1120
- Santalla-Banderalli, Z. (Ed.) (2011). *Introducción a la metodología de investigación en psicología*. Manuscrito no publicado, Escuela de Psicología, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Shen, C., Chiu, M.Y., & Gao, J. (2012). Predictors of dating violence among chinese adolescents: The role of gender-role beliefs and justification of violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(6). Doi: 10.1177/0886260511424497
- Sitaker, M. (2008). The Ecology of Intimate Partner Violence: Theorized Impacts on Women's Use of Violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 15(3-4), 179-219: Doi: 0.1080/10926770802097335

- Smith-Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: Modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20(107), 45-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133212642003>
- Temple, J. R., Shorey, R.C., Tortolero, S.R., Wolfe, D.A., & Stuart, G.L. (2013). Importance of gender and attitudes about violence in the relationship between exposure to interparental violence and the perpetration of teen dating violence. *Child Abuse Neglect*, 37(5), 343-353. Doi: 10.1016/j.chiabu.2013.02.001
- Terán, G., Petete, S., Ramírez, Y., Quintero, S., Fuenmayor, A., Peñaloza, A. J., et al. (2015). Homofobia y sexismo en estudiantes del primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes, en Mérida-Venezuela. *Avances de Biomedicina*, 4(3), 108-117. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3313/331344208003.pdf>
- Toldos-Romero, M. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras: La cara oculta de la violencia entre sexos*. Alicante, España: Cántico. Recuperado de https://books.google.co.ve/books?id=GgQzsPFaEcC&pg=PA36&dq=violencia+cruzada+en+la+pareja&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=violencia%20cruzada%20en%20la%20pareja&f=false
- Trezza, F. (2006). Alerta por violencia en parejas jóvenes. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 11(26), 141-146. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4133761>
- Universidad Nacional Experimental de la Seguridad. (2011). Violencia intrafamiliar. *Conociéndonos*. Recuperado de http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_204.pdf
- Vivanco-Muñoz, R., Espinoza-Moraga, S., Romo-Tregear, C., Véliz-Burgos, A., & Vargas-Peña, A. (2015). Perpetración y victimización de la violencia en relaciones de parejas en jóvenes que cursan educación superior en la

ciudad de Osorno, Chile. *Polis*, 14(40), 1-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30538546023>

Vivolo-Kantor, A.M., DeGue, S., DiLillo, D., & Cuadra, L.E. (2013). The mediating effect of hostility toward women on the relationship between childhood emotional abuse and sexual violence perpetration. *Violence and Victims*, 28(1). Doi: 10.1891/0886-6708.28.1.178

Walker, L. (2009). *The battered woman syndrome* (3ra ed.). New York, Estados Unidos: Springer. Recuperado de <https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=SX4fDoqCdhcC&oi=fnd&pg=PR5&dq=leonor+walker+1979&ots=k7FaV2FXCw&sig=ExRooaBlg-k-TSxIP21tElgKv-Y#v=onepage&q=leonor%20walker%201979&f=false>

Wijk, N.L., & Bruijin, J.G.M. (2016). Antecedents to the perpetration of domestic violence in Curaçao. *Journal of Family Violence*, 31(3), 337-348. Doi: 10.1007/s10896-015-9777-8

ANEXO A

Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI), versión adaptada a la población de la UCAB de Medina y Ziccarelli (2011).

A continuación aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en la que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
- **A veces:** ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
- **Con frecuencia:** se ha dado en 6 ó más ocasiones

Durante peleas, discusiones o pequeñas diferencias con esta pareja en estos últimos 12 meses...		Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
1.	Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión.	☐	☐	☐	☐
	Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión.	☐	☐	☐	☐
2.	Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.	☐	☐	☐	☐
	Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.	☐	☐	☐	☐
3.	Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.	☐	☐	☐	☐
		☐	☐	☐	☐

Hizo algo para ponerme celoso/a.					
4.	Rompí o escondí algo que él o ella valoraba.	☐	☐	☐	☐
	Rompió o escondió algo que yo valoraba	☐	☐	☐	☐
5.	Le dije que, en parte, la culpa era mía.	☐	☐	☐	☐
		☐	☐	☐	☐
	Me dijo que, en parte, la culpa era suya.				
6.	Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.	☐	☐	☐	☐
	Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.	☐	☐	☐	☐
7.	Le lancé algún objeto.	☐	☐	☐	☐
	Me lanzó algún objeto.	☐	☐	☐	☐
8.	Le dije algo sólo para hacerle enfadar.	☐	☐	☐	☐
	Me dijo algo sólo para hacerme enfadar	☐	☐	☐	☐
9.	Le di las razones por las que pensaba que él/ ella estaba equivocado/a.	☐	☐	☐	☐
	Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.	☐	☐	☐	☐

10. Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.	☐	☐	☐	☐
Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.	☐	☐	☐	☐
11. Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.	☐	☐	☐	☐
Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.	☐	☐	☐	☐
12. Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.	☐	☐	☐	☐
Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.	☐	☐	☐	☐
13. Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.	☐	☐	☐	☐
Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.	☐	☐	☐	☐
14. Le insulté con frases despectivas.	☐	☐	☐	☐
Me insultó con frases despectivas.	☐	☐	☐	☐
15. Discutí el asunto calmadamente.	☐	☐	☐	☐
Discutió el asunto calmadamente.	☐	☐	☐	☐
16. Le besé cuando él/ella no quería.	☐	☐	☐	☐

Me besó cuando yo no quería.	☐	☐	☐	☐
17. Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.	☐	☐	☐	☐
Me ridiculizó o se burló de mi delante de otros.	☐	☐	☐	☐
18. Le dije cómo estaba de ofendido/a.	☐	☐	☐	☐
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.	☐	☐	☐	☐
19. Le seguí para saber con quién y dónde estaba.	☐	☐	☐	☐
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.	☐	☐	☐	☐
20. Le culpé por el problema.	☐	☐	☐	☐
Me culpó por el problema.	☐	☐	☐	☐
21. Le di una patada o le pegué.	☐	☐	☐	☐
Me dio una patada o me pegó.	☐	☐	☐	☐
22. Dejé de discutir hasta que me calmé.	☐	☐	☐	☐
Dejó de discutir hasta que se calmó.	☐	☐	☐	☐

23.	Cedí únicamente para evitar el conflicto.	☐	☐	☐	☐
	Cedió únicamente para evitar el conflicto.	☐	☐	☐	☐
24.	Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a.	☐	☐	☐	☐
	Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a.	☐	☐	☐	☐
25.	Traté deliberadamente de asustarle.	☐	☐	☐	☐
	Trató deliberadamente de asustarme.	☐	☐	☐	☐
26.	Le abofeteé o le tiré del pelo.	☐	☐	☐	☐
	Me abofeteó o me tiró del pelo.	☐	☐	☐	☐
27.	Le amenacé con dejar la relación.	☐	☐	☐	☐
	Me amenazó con dejar la relación.	☐	☐	☐	☐
28.	Le empujé o le zarandeé.	☐	☐	☐	☐
	Me empujó o me zarandeó.	☐	☐	☐	☐
29.	Extendí rumores falsos sobre él/ella.	☐	☐	☐	☐
	Extendió rumores falsos sobre mí.	☐	☐	☐	☐

ANEXO B

**Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya,
Expósito y Padilla (2006).**

En este cuestionario encontrará una lista de oraciones/afirmaciones. Señale en una escala del 1 al 5 en qué grado está de acuerdo con estas afirmaciones. Así, por ejemplo, un 0 indicará que está totalmente en desacuerdo, mientras que un 5 señalará que está totalmente de acuerdo. Por favor, no deje ninguna cuestión sin contestar. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Sus respuestas son útiles si son sinceras.

1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia.	0	1	2	3	4	5
2. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.	0	1	2	3	4	5
3. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.	0	1	2	3	4	5
4. Es mejor que una mujer intente lograr seguridad animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera.	0	1	2	3	4	5
5. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.	0	1	2	3	4	5
6. La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.	0	1	2	3	4	5
7. Es más apropiado que una madre cambie los pañales del bebé y no el padre.	0	1	2	3	4	5

8.Considero bastante más desagradable que una mujer diga groserías	0	1	2	3	4	5
9. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.	0	1	2	3	4	5
10. La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.	0	1	2	3	4	5
11. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.	0	1	2	3	4	5
12. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.	0	1	2	3	4	5

ANEXO C

**Escala de Ideología de Género (EIG), versión reducida de Moya,
Expósito y Padilla (2006) modificada.**

En este cuestionario encontrará una lista de oraciones/afirmaciones. Señale en una escala del 0 al 5 en qué grado está de acuerdo con estas afirmaciones. Así, por ejemplo, un 0 indicará que está totalmente en desacuerdo, mientras que un 5 señalará que está totalmente de acuerdo. Por favor, no deje ninguna cuestión sin contestar. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Sus respuestas son útiles si son sinceras.

	Totalmente en desacuerdo						Totalmente de acuerdo
1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, es responsabilidad del hombre ser el sostén económico de su familia.	0	1	2	3	4	5	
2. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.	0	1	2	3	4	5	
3. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando, debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.	0	1	2	3	4	5	
4. Es mejor que una mujer intente lograr estabilidad económica apoyando a su esposo en el trabajo que poniéndose delante de él con su propio desarrollo personal.	0	1	2	3	4	5	
5. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.	0	1	2	3	4	5	
6. La relación ideal entre esposo y esposa es aquella en la cual el hombre ayuda a la mujer económicamente y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.	0	1	2	3	4	5	
7. Es más apropiado que una madre cambie los pañales del bebé y no el padre.	0	1	2	3	4	5	

8. Es más desagradable que una mujer diga groserías que un hombre.	0	1	2	3	4	5
9. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.	0	1	2	3	4	5
10. Las mujeres deberían reconocer que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física o debido a las características psicológicas de las mujeres.	0	1	2	3	4	5
11. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.	0	1	2	3	4	5
12. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.	0	1	2	3	4	5

ANEXO D

Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli (2011).

Instrucciones

A continuación se le presentan situaciones de tu vida familiar. Debes señalar con una equis (x) si algunas de ellas ha sucedido o no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

1. **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
2. **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
3. **A veces:** ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
4. **Con frecuencia:** se ha dado en 5 ó más ocasiones.

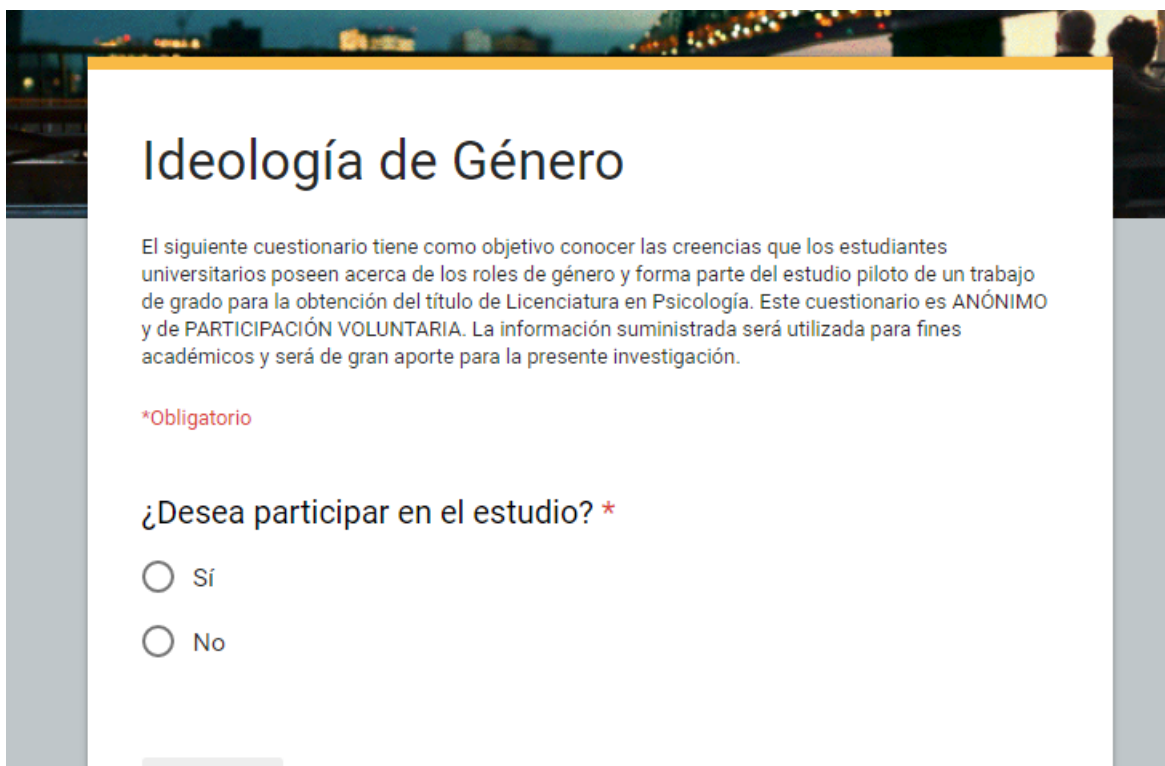
	NUNCA	RARA VEZ	A VECES	CON FRECUENCIA
1. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han</i> amarrado como forma de castigo.				
2. Algunos miembros de mi familia <i>han</i> dejado de proveer a otros de alimentación, seguridad o cuidados médicos en algún momento.				
3. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han</i> aislado o ignorado.				
4. Algunos miembros de mi familia utilizan amenazas de castigo físico para resolver problemas.				
5. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros se burlan o hacen bromas intentando <i>ridiculizarme</i> .				
6. Algunos miembros de mi familia <i>se sienten</i> estresados y con miedo mientras están en la casa.				
7. Ha sucedido en mi familia que <i>algún miembro</i> ha destruido alguna de mis cosas estando molesto.				
8. Algunos miembros de mi familia <i>se han empujado</i> , dado cachetadas, mordiscos o pellizcos cuando están molestos entre sí.				
9. Ha sucedido en mi familia que <i>le he</i> gritado a algunos de los miembros para resolver conflictos.				
10. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me ponen</i> sobrenombres humillantes.				
11. Algunos miembros de mi familia <i>se han chantajeado</i> entre sí afectiva o económicamente.				

12. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros a la hora de resolver conflictos <i>me gritan</i> .				
13. Algunos miembros de mi familia han aislado o ignorado a <i>otros miembros</i> .				
14. Ha sucedido que en mi familia algunos miembros <i>me han golpeado</i> , quemado o cortado con algún objeto contundente.				
15. Algunos miembros de mi familia han llegado a destruir cosas cuando están molestos.				
16. Ha sucedido en mi familia que algunos de los miembros <i>me han empujado</i> , dado cachetadas, mordiscos o pellizcos cuando se molestan conmigo.				
17. Algunos miembros de mi familia <i>se descalifican</i> usando insultos.				
18. Ha sucedido que en mi familia algunos miembros <i>me han dejado</i> de proveer de alimentación, seguridad o cuidados médicos en algún momento.				
19. Ha sucedido en mi familia que <i>yo me he burlado</i> o he hecho bromas intentado ridiculizar a otros.				
20. Algunos miembros de mi familia se burlan o hacen bromas intentando <i>ridiculizar a otro</i> .				
21. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me amenazan</i> con el castigo físico para resolver un problema.				
22. Algunos miembros de mi familia <i>se han halado</i> o arrancado fuertemente el cabello.				
23. Ha sucedido en mi familia que <i>me he sentido</i> estresado o con miedo cuando estoy en mi casa.				
24. Algunos miembros de mi familia <i>se ponen</i> sobrenombres humillantes.				
25. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han chantajeado</i> afectiva o económicamente.				
26. Algunos miembros de mi familia han amarrado a <i>otros</i> miembros de la familia como forma de castigo.				
27. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han halado</i> o arrancado fuertemente el cabello.				
28. Ha sucedido en mi familia que <i>yo he golpeado</i> , quemado o cortado con algún objeto contundente a otros miembros.				
29. Algunos miembros de mi familia <i>se han golpeado</i> , quemado o cortado con algún objeto contundente.				
30. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me descalifican</i> usando insultos.				

ANEXO E

Encuesta Piloto.

Formato Online



Ideología de Género

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer las creencias que los estudiantes universitarios poseen acerca de los roles de género y forma parte del estudio piloto de un trabajo de grado para la obtención del título de Licenciatura en Psicología. Este cuestionario es ANÓNIMO y de PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA. La información suministrada será utilizada para fines académicos y será de gran aporte para la presente investigación.

***Obligatorio**

¿Desea participar en el estudio? *

☐ Sí

☐ No

Edad *

Tu respuesta

Sexo *

☐ Masculino

☐ Femenino

Universidad en la que estudias *

Tu respuesta

Carrera *

Tu respuesta

Semestre/año *

Tu respuesta

Orientación sexual *

Tu respuesta

¿Te encuentras actualmente en una relación de noviazgo? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Has tenido alguna relación de noviazgo en los últimos 12 meses (un año)? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Has tenido alguna relación de noviazgo que haya durado, al menos, 6 meses? *

- ☐ Sí
- ☐ No

¿Cuál es tu situación de pareja actual? *

- ☐ Vives con tu pareja
- ☐ No vives con tu pareja
- ☐ Soltero(a)

Correo electrónico

Tu respuesta

Iniciales de tu nombre completo *

Tu respuesta

En este cuestionario encontrará una lista de oraciones/afirmaciones. Señale en una escala del 0 al 5 en qué grado está de acuerdo con estas afirmaciones. Así, por ejemplo, un 0 indicará que está totalmente en desacuerdo, mientras que un 5 señalará que está totalmente de acuerdo. Por favor, no deje ninguna cuestión sin contestar. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Sus respuestas son útiles si son sinceras.

Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, es responsabilidad del hombre ser el sostén económico de su familia. *

[illegible]

Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas. *

[illegible]

Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando, debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo. *

[illegible]

Es mejor que una mujer intente lograr estabilidad económica apoyando a su esposo en el trabajo que poniéndose delante de él con su propio desarrollo personal. *

[illegible]

Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio. *

[illegible]

La relación ideal entre esposo y esposa es aquella en la cual el hombre ayuda a la mujer económicamente y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Es más apropiado que una madre cambie los pañales del bebé y no el padre. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Es más desagradable que una mujer diga groserías que un hombre. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Las mujeres deberían reconocer que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física o debido a las características psicológicas de las mujeres. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Observaciones

Tu respuesta

ATRÁS

ENVIAR

Versión Escrita

El siguiente cuestionario tiene como objetivo conocer las creencias que los estudiantes universitarios poseen acerca de los roles de género y forma parte del estudio piloto de un trabajo de grado para la obtención del título de Licenciatura en Psicología. Este cuestionario es ANÓNIMO y de PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA. La información suministrada será utilizada para fines académicos y será de gran aporte para la presente investigación.

Edad: _____ Sexo: F _____ M _____ Carrera: _____

Semestre/año: _____ Orientación sexual: _____

Actualmente, ¿estás en una relación de noviazgo? Sí _____ No _____

¿Has tenido una relación de noviazgo en los últimos 12 meses (1 año)? Sí _____

No _____ ¿Vives con tu pareja? Sí _____ No _____

¿Has tenido una relación de noviazgo que haya durado, al menos, 6 meses? Sí _____
No _____

En este cuestionario encontrará una lista de oraciones/afirmaciones. Señale en una escala del 1 al 5 en qué grado está de acuerdo con estas afirmaciones. Así, por ejemplo, un 0 indicará que está totalmente en desacuerdo, mientras que un 5 señalará que está totalmente de acuerdo. Por favor, no deje ninguna cuestión sin contestar. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Sus respuestas son útiles si son sinceras.

	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, es responsabilidad del hombre ser el sostén económico de su familia.	0	1	2	3	4	5
2. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.	0	1	2	3	4	5

3. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando, debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.	0	1	2	3	4	5
4. Es mejor que una mujer intente lograr estabilidad económica apoyando a su esposo en el trabajo que poniéndose delante de él con su propio desarrollo personal.	0	1	2	3	4	5
5. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.	0	1	2	3	4	5
6. La relación ideal entre esposo y esposa es aquella en la cual el hombre ayuda a la mujer económicamente y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.	0	1	2	3	4	5
7. Es más apropiado que una madre cambie los pañales del bebé y no el padre.	0	1	2	3	4	5
8. Es más desagradable que una mujer diga groserías que un hombre.	0	1	2	3	4	5
9. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.	0	1	2	3	4	5
10. Las mujeres deberían reconocer que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física o debido a las características psicológicas de las mujeres.	0	1	2	3	4	5
11. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.	0	1	2	3	4	5
12. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política.	0	1	2	3	4	5

ANEXO F

Encuesta Final.

Versión online

Noviazgo de jóvenes universitarios

El siguiente cuestionario tiene como objetivo comprender algunas conductas que surgen dentro de relaciones de noviazgo y forma parte de un trabajo de grado para la obtención del título de Licenciatura en Psicología. Este cuestionario es ANÓNIMO y de PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA, además, puede abandonarlo, si desea, en cualquier momento. La información suministrada será utilizada para fines académicos y será de gran aporte para la presente investigación.

*Si ya ha respondido una encuesta similar en los dos meses anteriores, gracias por su interés y colaboración pero su respuesta ya ha sido registrada, por lo que puede cerrar el cuestionario.

***Obligatorio**

¿Desea participar en el estudio? *

☐ Sí

☐ No

SIGUIENTE

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Noviazgo de jóvenes universitarios

***Obligatorio**

Edad *

☐ 17

☐ 18

☐ 19

☐ 20

☐ 21

Sexo *

☐ Masculino

☐ Femenino

Universidad en la que estudias *

☐ UCAB

Carrera *

Tu respuesta

Semestre/año *

Tu respuesta

Orientación sexo-afectiva *

☐ Heterosexual

☐ Homosexual

☐ Bisexual

¿Te encuentras actualmente en una relación de noviazgo? *

☐ Sí

☐ No

¿Has tenido alguna relación de noviazgo en los últimos 12 meses (un año)? *

☐ Sí

☐ No

¿Has tenido alguna relación de noviazgo que haya durado, al menos, 6 meses? *

☐ Sí

☐ No

¿Cuál es tu situación de pareja actual?

☐ Vives con tu pareja

☐ No vives con tu pareja

☐ Soltero(a)

Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes (The Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory, CADRI)

A continuación aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en la que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

- Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.
- Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
- A veces: ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
- Con frecuencia: se ha dado en 6 ó más ocasiones

1. Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

2. Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

3. Acaricie sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

4. Acarició mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

5. Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

6. Hizo algo para ponerme celoso/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

7. Rompí o escondí algo que él o ella valoraba. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

8. Rompió o escondió algo que yo valoraba. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

9. Le dije que, en parte, la culpa era mía. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

10. Me dijo que, en parte, la culpa era suya. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

11. Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

12. Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

13. Le lancé algún objeto. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

14. Me lanzó algún objeto. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

15. Le dije algo sólo para hacerle enfadar. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

16. Me dijo algo sólo para hacerme enfadar. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

17. Le di las razones por las que pensaba que él/ ella estaba equivocado/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

18. Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

19. Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

20. Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

21. Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

22. Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

23. Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

24. Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.

*

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

25. Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

26. Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

27. Le insulté con frases despectivas. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

28. Me insultó con frases despectivas. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

29. Discutí el asunto calmadamente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

30. Discutió el asunto calmadamente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

31. Le besé cuando él/ella no quería. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

32. Me besó cuando yo no quería. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

33. Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

34. Me ridiculizó o se burló de mi delante de otros. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

35. Le dije cómo estaba de ofendido/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

36. Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

37. Le seguí para saber con quién y dónde estaba. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

38. Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

39. Le culpé por el problema. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

40. Me culpó por el problema. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

41. Le di una patada o le pegué. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

42. Me dio una patada o me pegó. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

43. Deje de discutir hasta que me calme. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

44. Dejó de discutir hasta que se calmó. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

45. Cedí únicamente para evitar el conflicto. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

46. Cedió únicamente para evitar el conflicto. *

- ☐ Nunca
 - ☐ Rara vez
 - ☐ A veces
 - ☐ Con frecuencia
-

47. Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

48. Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

49. Traté deliberadamente de asustarle. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

50. **Trató deliberadamente de asustarme. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

51. **Le abofeteé o le tiré del pelo. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

52. **Me abofeteó o me tiró del pelo. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

53. **Le amenacé con dejar la relación. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

54. **Me amenazó con dejar la relación. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

55. **Le empujé o le zarandeé. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

56. **Me empujó o me zarandeó. ***

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

57. Extendí rumores falsos sobre él/ella. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

58. Extendió rumores falsos sobre mí. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

Escala de Ideología de Género (EIG)

En este cuestionario encontrará una lista de oraciones/afirmaciones. Señale en una escala del 0 al 5 en qué grado está de acuerdo con estas afirmaciones. Así, por ejemplo, un 0 indicará que está totalmente en desacuerdo, mientras que un 5 señalará que está totalmente de acuerdo. Por favor, no deje ninguna afirmación sin contestar. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Sus respuestas son útiles si son sinceras.

1. Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, es responsabilidad del hombre ser el sostén económico de su familia. *

[illegible]

2. Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas. *

[illegible]

3. Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando, debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo. *

[illegible]

4. Es mejor que una mujer intente lograr estabilidad económica animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propio desarrollo personal. *

[illegible]

5. Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio. *

[illegible]

6. La relación ideal entre esposo y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer económicamente y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales. *

[illegible]

7. Es más apropiado que una madre cambie los pañales del bebé y no el padre. *

[illegible]

8. Es más desagradable que una mujer diga groserías que un hombre. *

[illegible]

9. Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer. *

[illegible]

10.Las mujeres deberían reconocer que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física o debido a las características psicológicas de las mujeres. *

[illegible]

11. Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción. *

[illegible]

12. Los hombres, en general, están mejor preparados que las mujeres para el mundo de la política. *

	0	1	2	3	4	5	
Totalmente en desacuerdo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Escala de Violencia Intrafamiliar de Medina y Ziccarelli.

A continuación se te presentan situaciones de tu vida familiar. Debes señalar si algunas de ellas ha sucedido o no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

1. Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación.
2. Rara vez: únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
3. A veces: ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
4. Con frecuencia: se ha dado en 5 ó más ocasiones.

1. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me han amarrado como forma de castigo. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

2. Algunos miembros de mi familia han dejado de proveer a otros de alimentación, seguridad o cuidados médicos en algún momento. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

3. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me han aislado o ignorado. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

4. Algunos miembros de mi familia utilizan amenazas de castigo físico para resolver problemas. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

5. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros se burlan o hacen bromas intentando ridiculizarme. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

6. Algunos miembros de mi familia se sienten estresados y con miedo mientras están en la casa. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

7. Ha sucedido en mi familia que algún miembro ha destruido alguna de mis cosas estando molesto. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

8. Algunos miembros de mi familia se han empujado, dado cachetadas, mordiscos o pellizcos cuando están molestos entre sí. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☒ A veces
- ☐ Con frecuencia

9. Ha sucedido en mi familia que le he gritado a algunos de los miembros para resolver conflictos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

10. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me ponen sobrenombres humillantes. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

11. Algunos miembros de mi familia se han chantajeado entre sí afectiva o económicamente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

12. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros a la hora de resolver conflictos me gritan. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

13. Algunos miembros de mi familia han aislado o ignorado a otros miembros. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

14. Ha sucedido que en mi familia algunos miembros me han golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

15. Algunos miembros de mi familia han llegado a destruir cosas cuando están molestos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

16. Ha sucedido en mi familia que algunos de los miembros me han empujado, dado cachetadas, mordiscos o pellizcos cuando se molestan conmigo. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

17. Algunos miembros de mi familia se descalifican usando insultos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

18. Ha sucedido que en mi familia algunos miembros me han dejado de proveer de alimentación, seguridad o cuidados médicos en algún momento. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

19. Ha sucedido en mi familia que yo me he burlado o he hecho bromas intentando ridiculizar a otros. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

20. Algunos miembros de mi familia se burlan o hacen bromas intentando ridiculizar a otro. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

21. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me amenazan con el castigo físico para resolver un problema. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

22. Algunos miembros de mi familia se han halado o arrancado fuertemente el cabello. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

23. Ha sucedido en mi familia que me he sentido estresado o con miedo cuando estoy en mi casa. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

24. Algunos miembros de mi familia se ponen sobrenombres humillantes. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

25. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me han chantajeado afectiva o económicamente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

26. Algunos miembros de mi familia han amarrado a otros miembros de la familia como forma de castigo. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

27. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me han halado o arrancado fuertemente el cabello. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

28. Ha sucedido en mi familia que yo he golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente a otros miembros. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

29. Algunos miembros de mi familia se han golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

29. Algunos miembros de mi familia se han golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

30. Ha sucedido en mi familia que algunos miembros me descalifican usando insultos. *

- ☐ Nunca
- ☐ Rara vez
- ☐ A veces
- ☐ Con frecuencia

Versión en físico

El siguiente cuestionario tiene como objetivo comprender algunas conductas que surgen dentro de relaciones de noviazgo y forma parte de un trabajo de grado para la obtención del título de Licenciada en Psicología. Este cuestionario es ANÓNIMO y de PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA, además, puede abandonarlo, si desea, en cualquier momento. La información suministrada será utilizada para fines académicos y será de gran aporte para la presente investigación.

Edad: Sexo: ☐ M ☐ F Carrera: _____ Semestre/año: _____

Orientación sexual: _____

☐ Sí ☐ No

¿Te encuentras actualmente en una relación de noviazgo?

☐ Sí ☐ No

¿Has tenido una relación de noviazgo en los últimos 12 meses (1 año)?

☐ Sí ☐ No

¿Has tenido alguna relación de noviazgo que haya durado, al menos, 6 meses?

☐ Sí ☐ No ☐ Soltero (a)

¿Vives con tu pareja?

A continuación aparece un conjunto de frases, unas se refieren a ti y otras a la pareja en la que vas a pensar al responder, que representan situaciones que han podido suceder en el transcurso de discusiones, conflictos o peleas con él o ella durante, aproximadamente, estos últimos doce meses. Debes indicar con sinceridad cuáles de estos episodios se han producido, cuáles no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

- **Nunca:** esto no ha pasado en nuestra relación.
- **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.
- **A veces:** ha ocurrido entre 3 ó 5 veces.
- **Con frecuencia:** se ha dado en 6 ó más ocasiones

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Le di razones sobre mi punto de vista en la discusión				
Mi pareja me dio razones sobre su punto de vista en la discusión.				

Acaricié sus pechos, genitales y/o nalgas cuando él/ella no quería.				
Acaricié mis pechos, genitales y/o nalgas cuando yo no quería.				
Hice algo para poner a mi chico/a celoso/a.				
Hizo algo para ponerme celoso/a.				
Rompí o escondí algo que él o ella valoraba.				
Rompió o escondió algo que yo valoraba				
Le dije que, en parte, la culpa era mía.				
Me dijo que, en parte, la culpa era suya.				
Saqué a relucir algo malo que él/ella había hecho en el pasado.				
Mi pareja sacó a relucir algo malo que yo había hecho en el pasado.				
Le lancé algún objeto.				
Me lanzó algún objeto.				
Le dije algo sólo para hacerle enfadar.				
Me dijo algo sólo para hacerme enfadar				
Le di las razones por las que pensaba que él/ ella estaba equivocado/a.				
Me dio las razones por las que pensaba que yo estaba equivocado/a.				
Estuve de acuerdo en que él/ella tenía parte de razón.				
Estuvo de acuerdo en que yo tenía parte de razón.				
Le hablé en un tono de voz hostil u ofensivo.				
Me habló en un tono de voz hostil u ofensivo.				
Di una solución que pensé que nos beneficiaba a ambos.				
Dio una solución que pensaba que nos beneficiaba a ambos.				
Paré de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
Paró de hablar hasta que nos tranquilizamos.				
Le insulté con frases despectivas.				
Me insultó con frases despectivas.				

Discutí el asunto calmadamente.				
Discutió el asunto calmadamente.				
Le besé cuando él/ella no quería.				
Me besó cuando yo no quería.				
Le ridiculicé o me burlé de él/ella delante de otros.				
Me ridiculizó o se burló de mí delante de otros.				
Le dije cómo estaba de ofendido/a.				
Mi pareja me dijo cómo estaba de ofendido/a.				
Le seguí para saber con quién y dónde estaba.				
Me siguió para saber con quién y dónde estaba yo.				
Le culpé por el problema.				
Me culpó por el problema.				
Le di una patada o le pegué.				
Me dio una patada o me pegó.				
Dejé de discutir hasta que me calmé.				
Dejó de discutir hasta que se calmó.				
Cedí únicamente para evitar el conflicto.				
Cedió únicamente para evitar el conflicto.				
Le acusé de flirtear o coquetear con otro/a.				
Me acusó de flirtear o coquetear con otro/a.				
Traté deliberadamente de asustarle.				
Trató deliberadamente de asustarme.				
Le abofeteé o le tiré del pelo.				
Me abofeteó o me tiró del pelo.				
Le amenacé con dejar la relación.				
Me amenazó con dejar la relación.				
Le empujé o le zarandeé.				
Me empujó o me zarandeó.				
Extendí rumores falsos sobre él/ella.				
Extendió rumores falsos sobre mí.				

En este cuestionario encontrará una lista de oraciones/afirmaciones. Señale en una escala del 0 al 5 en qué grado está de acuerdo con estas afirmaciones. Así, por ejemplo, un 0 indicará que está totalmente en desacuerdo, mientras que un 5 señalará que está totalmente de acuerdo. Por favor, no deje ninguna cuestión sin contestar. Recuerde que no hay respuestas buenas o malas, verdaderas o falsas. Sus respuestas son útiles si son sinceras.

	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
Aunque a algunas mujeres les guste trabajar fuera del hogar, debería ser responsabilidad última del hombre suministrar el sostén económico a su familia.	0	1	2	3	4	5
Es natural que hombres y mujeres desempeñen diferentes tareas.	0	1	2	3	4	5
Si un niño está enfermo y ambos padres están trabajando debe ser generalmente la madre quien pida permiso en el trabajo para cuidarlo.	0	1	2	3	4	5
Es mejor que una mujer intente lograr seguridad animando a su marido en el trabajo que poniéndose delante de él con su propia carrera.	0	1	2	3	4	5
Es más importante para una mujer que para un hombre llegar virgen al matrimonio.	0	1	2	3	4	5
La relación ideal entre marido y esposa es la de interdependencia, en la cual el hombre ayuda a la mujer con su soporte económico y ella satisface sus necesidades domésticas y emocionales.	0	1	2	3	4	5
Es más apropiado que una madre cambie los pañales del bebé y no el padre.	0	1	2	3	4	5
Considero más desagradable que una mujer diga groserías	0	1	2	3	4	5
Las relaciones extramatrimoniales son más condenables en la mujer.	0	1	2	3	4	5
La mujer debería reconocer que igual que hay trabajos no deseables para ellas por requerir de la fuerza física, hay otros que no lo son debido a sus características psicológicas.	0	1	2	3	4	5
Hay muchos trabajos en los cuales los hombres deberían tener preferencia sobre las mujeres a la hora de los ascensos y de la promoción.	0	1	2	3	4	5
Los hombres, en general, están mejor preparados que	0	1	2	3	4	5

las mujeres para el mundo de la política.						
---	--	--	--	--	--	--

A continuación se le presentan situaciones de tu vida familiar. Debes señalar con una equis (x) si algunas de ellas ha sucedido o no y con qué frecuencia según el siguiente cuadro:

Nunca: esto no ha pasado en nuestra relación. **Rara vez:** únicamente ha sucedido en 1 ó 2 ocasiones.

A veces: ha ocurrido entre 3 ó 5 veces. **Con frecuencia:** se ha dado en 5 ó más ocasiones.

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han</i> amarrado como forma de castigo.				
Algunos miembros de mi familia <i>han</i> dejado de proveer a otros de alimentación, seguridad o cuidados médicos en algún momento.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han</i> aislado o ignorado.				
Algunos miembros de mi familia utilizan amenazas de castigo físico para resolver problemas.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros se burlan o hacen bromas intentando <i>ridiculizarme</i> .				
Algunos miembros de mi familia <i>se sienten</i> estresados y con miedo mientras están en la casa.				
Ha sucedido en mi familia que <i>algún miembro</i> ha destruido alguna de mis cosas estando molesto.				
Algunos miembros de mi familia <i>se han empujado</i> , dado cachetadas, mordiscos o pellizcos cuando están molestos entre sí.				
Ha sucedido en mi familia que <i>le he</i> gritado a algunos de los miembros para resolver conflictos.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me ponen</i> sobrenombres humillantes.				
Algunos miembros de mi familia <i>se han chantajeado</i> entre sí afectiva o económicamente.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros a la hora de resolver conflictos <i>me gritan</i> .				
Algunos miembros de mi familia han aislado o ignorado				

<i>a otros miembros.</i>				
Ha sucedido que en mi familia algunos miembros <i>me han</i> golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente.				
Algunos miembros de mi familia han llegado a destruir cosas cuando están molestos.				
Ha sucedido en mi familia que algunos de los miembros <i>me han</i> empujado, dado cachetadas, mordiscos o pellizcos cuando se molestan conmigo.				
Algunos miembros de mi familia <i>se descalifican</i> usando insultos.				
Ha sucedido que en mi familia algunos miembros <i>me han dejado</i> de proveer de alimentación, seguridad o cuidados médicos en algún momento.				
Ha sucedido en mi familia que <i>yo me he</i> burlado o he hecho bromas intentado ridiculizar a otros.				
Algunos miembros de mi familia se burlan o hacen bromas intentando <i>ridiculizar a otro</i> .				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me amenazan</i> con el castigo físico para resolver un problema.				
Algunos miembros de mi familia <i>se han</i> halado o arrancado fuertemente el cabello.				
Ha sucedido en mi familia que <i>me he sentido</i> estresado o con miedo cuando estoy en mi casa.				
Algunos miembros de mi familia <i>se ponen</i> sobrenombres humillantes.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han chantajeado</i> afectiva o económicamente.				
Algunos miembros de mi familia han amarrado <i>a otros</i> miembros de la familia como forma de castigo.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me han</i> halado o arrancado fuertemente el cabello.				
Ha sucedido en mi familia que <i>yo he</i> golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente a otros miembros.				
Algunos miembros de mi familia <i>se han</i> golpeado, quemado o cortado con algún objeto contundente.				
Ha sucedido en mi familia que algunos miembros <i>me descalifican</i> usando insultos.				

ANEXO G

Resultados estudio piloto.

Análisis de confiabilidad de la Escala de Ideología de Género.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de ítems
,719	,738	12

	Media de la escala si el ítem es eliminado	Varianza de la escala si el ítem es eliminado	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado
Ítem 1	15,38	69,138	,330	,705
Ítem 2	13,16	76,994	,080	,736
Ítem 3	15,44	70,211	,346	,702
Ítem 4	15,82	68,967	,400	,694
Ítem 5	15,74	72,972	,233	,717
Ítem 6	16,28	69,349	,589	,679
Ítem 7	16,16	71,321	,373	,699
Ítem 8	15,04	71,182	,207	,727
Ítem 9	15,76	66,309	,526	,677
Ítem 10	15,10	70,827	,275	,713
Ítem 11	16,04	66,529	,565	,673
Ítem 12	15,98	67,938	,493	,683

ANEXO H

Resultados de encuesta final.

Análisis de confiabilidad y factorial del Inventario de Conflicto en el Noviazgo de Adolescentes.

Análisis de fiabilidad y factorial de la escala total.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de ítems
,915	,921	38

	Media de la escala si el ítem es eliminado	Varianza de la escala si el ítem es eliminado	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado
3	61,48	236,137	,420	,914
4	61,50	235,656	,473	,913
5	61,24	238,285	,359	,915
6	61,25	242,416	,284	,915
7	62,17	244,365	,402	,914
8	62,10	243,511	,388	,914
11	60,93	235,624	,461	,913
12	60,94	236,153	,438	,914
13	62,11	241,989	,416	,914
14	62,08	239,254	,547	,912
15	61,13	233,371	,552	,912

16	61,09	233,681	,563	,912
21.	61,21	236,144	,504	,913
22	61,26	233,767	,569	,912
27	61,79	238,617	,447	,913
28	61,70	233,080	,602	,911
31	61,38	238,719	,351	,915
32	61,39	239,912	,317	,915
33	61,91	238,200	,525	,912
34	61,83	237,417	,518	,912
37	62,09	242,845	,393	,914
38	61,99	241,866	,377	,914
39	61,15	235,526	,484	,913
40	61,16	236,041	,474	,913
41	62,12	242,567	,442	,914
42	62,05	238,927	,515	,913
47	61,32	238,386	,366	,915
48.	61,26	234,131	,496	,913
49	61,64	238,332	,405	,914
50	61,79	239,459	,437	,913
51	62,13	242,131	,446	,913
52	62,15	242,984	,441	,914
53	61,68	233,745	,568	,912
54	61,68	234,867	,561	,912
55	62,09	239,939	,551	,913

56	62,04	237,473	,599	,912
57	62,22	245,753	,373	,914
58	62,16	242,915	,429	,914

Prueba KMO y Barlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo.	,826
Aprox. Chi-cuadrado	5739,678
Prueba de esfericidad de Bartlett	703
Sig.	,000

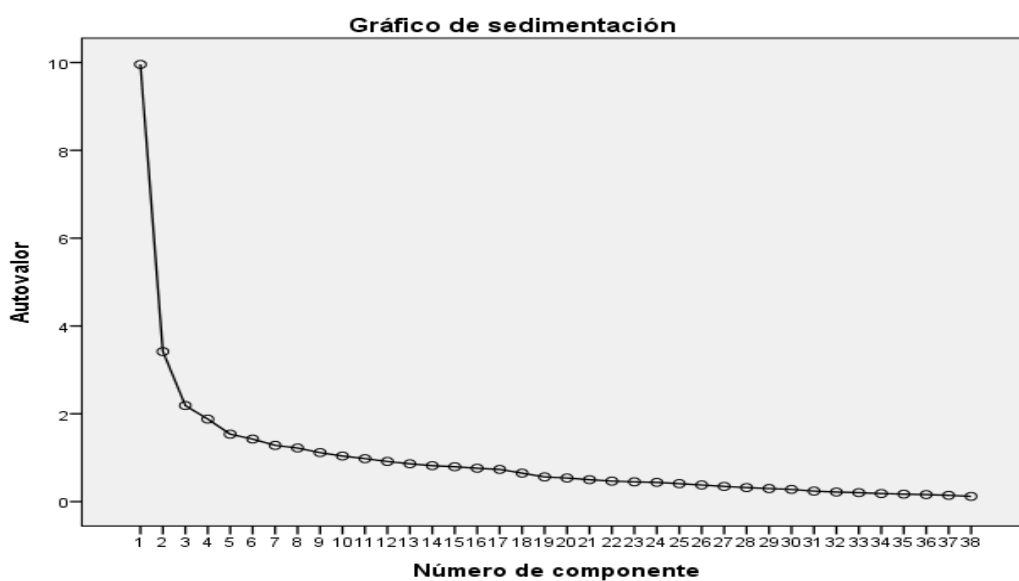
Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% Acumulado	Total	% de varianza	% Acumulado	Total	% de varianza	% Acumulado
1	9,958	26,205	26,205	9,958	26,205	26,205	5,938	15,625	15,625
2	3,417	8,992	35,197	3,417	8,992	35,197	5,283	13,902	29,527
3	2,189	5,759	40,957	2,189	5,759	40,957	2,747	7,229	36,756
4	1,879	4,946	45,903	1,879	4,946	45,903	2,532	6,663	43,419
5	1,535	4,040	49,943	1,535	4,040	49,943	2,479	6,524	49,943
6	1,425	3,750	53,693						
7	1,282	3,373	57,066						

8	1,221	3,213	60,279						
9	1,116	2,937	63,216						
10	1,038	2,732	65,947						
11	,979	2,576	68,523						
12	,915	2,407	70,930						
13	,862	2,268	73,198						
14	,819	2,155	75,353						
15	,795	2,091	77,444						
16	,761	2,002	79,446						
17	,735	1,933	81,379						
18	,649	1,709	83,088						
19	,562	1,478	84,566						
20	,539	1,418	85,984						
21	,500	1,316	87,299						
22	,467	1,228	88,528						
23	,450	1,185	89,713						
24	,439	1,154	90,867						
25	,410	1,078	91,946						
26	,379	,996	92,942						
27	,346	,912	93,854						
28	,320	,841	94,695						
29	,298	,783	95,478						
30	,278	,731	96,209						
31	,239	,630	96,839						

32	,218	,575	97,414						
33	,203	,535	97,950						
34	,184	,484	98,433						
35	,171	,450	98,883						
36	,160	,422	99,305						
37	,144	,378	99,684						
38	,120	,316	100,000						

Extraction Method: Principal Component Analysis.



Matriz de componentes rotados

	Componente				
	1	2	3	4	5
3			,759		
5					,464

7	,533				
11		,643			
13.	,677				
15		,597			
21		,622			
27	,323	,574			
31			,836		
33	,648				
37	,349				,594
39		,685			
41	,576				
47		,445			,462
49				,618	
51	,514			,410	
53		,613			
55	,611				
57	,580				,383
4			,660		
6					,529
8	,480				
12		,590			
14	,643			,312	
16		,587			
22		,643			

28.	,381	,538			
32			,735		
34	,622				
38					,661
40		,703			
42	,654			,300	
48		,432			,363
50				,751	
52	,547			,542	
54		,474		,426	
56	,619			,398	
58	,609				,392

Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 7 iteraciones.

Análisis de confiabilidad y factorial de la subescala Violencia cometida.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de ítems
,833	,847	19

Estadísticos ítem total

	Media de la escala si ítem es eliminado	Varianza de la escala si el ítem es eliminado	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado
3	29,64	58,205	,328	,832
5	29,40	58,482	,317	,832
7	30,33	61,186	,406	,827
11	29,09	56,463	,471	,823
13	30,27	59,915	,420	,826
15	29,29	56,039	,518	,820
21	29,37	56,501	,539	,819
27	29,95	58,011	,461	,823
31	29,54	59,172	,278	,834
33	30,07	58,021	,528	,820
37	30,25	60,569	,375	,828
39	29,31	56,509	,490	,821
41	30,28	60,323	,438	,826
47	29,48	58,077	,355	,830
49	29,80	58,316	,380	,827
51	30,29	60,346	,415	,826
53	29,84	55,896	,560	,817
55	30,25	59,130	,536	,822
57	30,38	62,010	,362	,829

Prueba KMO y Bartlett

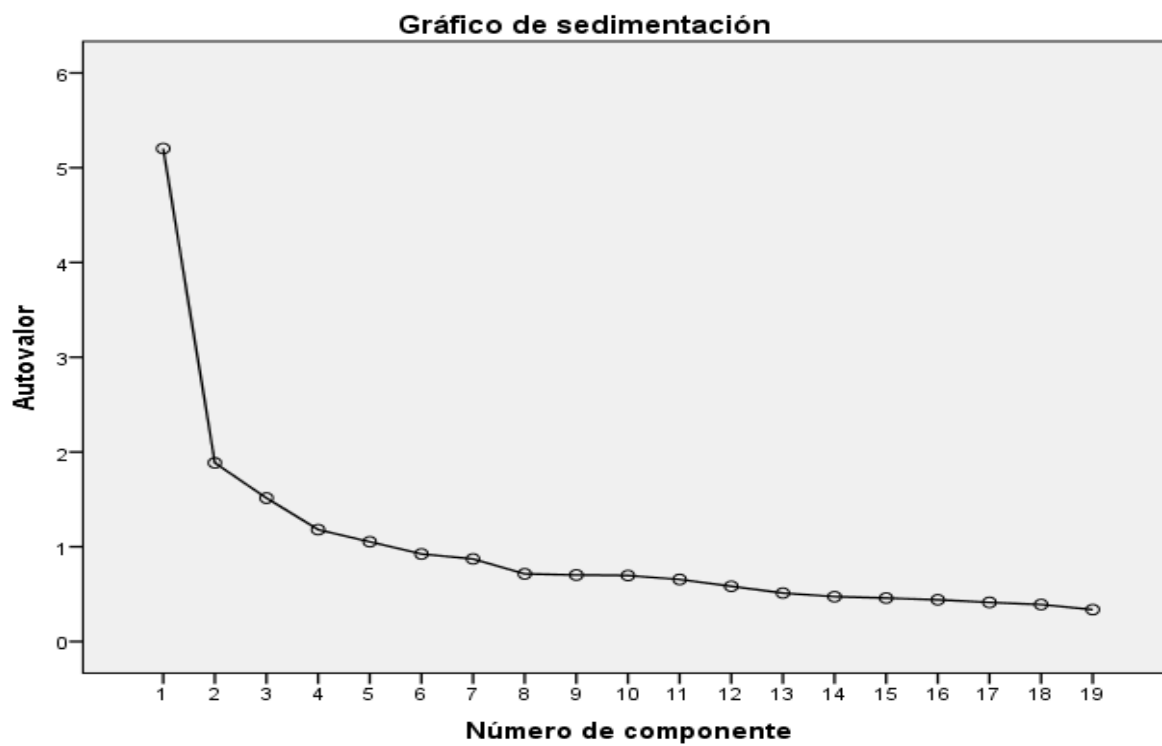
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,844
Aprox. Chi-cuadrado		1533,810
Prueba de esfericidad de Bartlett		171
Sig.		,000

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% Acumulado	Total	% de varianza	% Acumulado	Total	% de varianza	% Acumulada
1	5,202	27,380	27,380	5,202	27,380	27,380	3,669	19,309	19,309
2	1,885	9,923	37,304	1,885	9,923	37,304	3,188	16,777	36,086
3	1,514	7,968	45,272	1,514	7,968	45,272	1,745	9,186	45,272
4	1,181	6,213	51,485						
5	1,052	5,539	57,024						
6	,923	4,860	61,884						
7	,871	4,584	66,468						
8	,714	3,757	70,226						
9	,702	3,694	73,919						
10	,696	3,664	77,583						

11	,655	3,447	81,030						
12	,582	3,064	84,094						
13	,511	2,689	86,783						
14	,473	2,491	89,274						
15	,458	2,411	91,685						
16	,440	2,317	94,002						
17	,413	2,172	96,174						
18	,390	2,054	98,227						
19	,337	1,773	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.



Matriz de componentes rotados

	Componente		
	1	2	3
3			,844
5	,315		
7	,523		
11		,754	
13	,635		
15		,532	,319
21		,627	
27		,582	
31			,815
33	,600		
37	,425		
39		,703	
41	,743		
47		,592	
49	,462		
51	,662		
53		,707	
55	,649		
57	,656		

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 4 iteraciones.

Análisis de confiabilidad y factorial de la subescala Violencia sufrida.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de ítems
,859	,866	19

Estadísticos ítem-total

	Media de la escala si el ítem es eliminado	Varianza de la escala si el ítem es eliminado	Correlación ítem test corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado
4	30,01	65,685	,412	,323	,854
6.	29,76	68,444	,277	,175	,859
8	30,61	69,489	,349	,274	,856
12	29,45	64,857	,445	,392	,853
14	30,59	66,918	,540	,500	,850
16	29,60	64,401	,520	,388	,849
22	29,77	63,908	,564	,427	,847

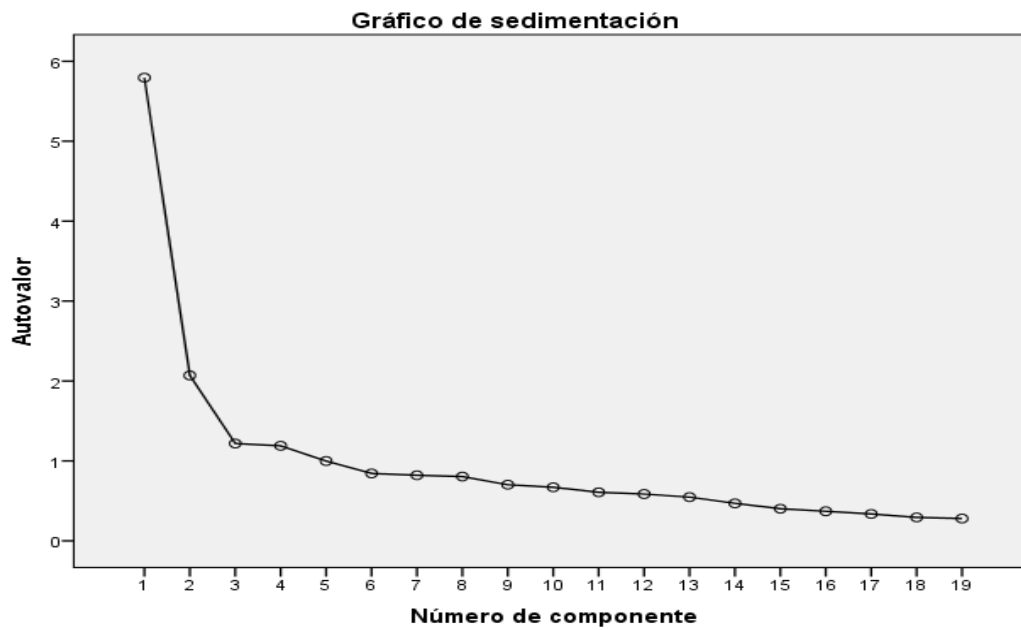
28	30,21	63,518	,601	,466	,845
32.	29,90	67,994	,251	,247	,862
34	30,34	66,320	,477	,398	,851
38	30,50	68,110	,381	,294	,855
40	29,67	65,071	,467	,391	,852
42	30,56	66,354	,540	,554	,849
48	29,77	63,986	,493	,379	,851
50.	30,30	66,858	,438	,320	,853
52	30,66	68,667	,462	,478	,853
54	30,19	64,141	,583	,443	,846
56	30,55	65,907	,599	,587	,847
58	30,67	68,778	,432	,472	,854

KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,849
Aprox. Chi-cuadrado		1861,944
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	171
	Sig.	,000

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	5,795	30,499	30,499	5,795	30,499	30,499	4,345	22,871	22,871
2	2,070	10,892	41,392	2,070	10,892	41,392	3,519	18,521	41,392
3	1,218	6,412	47,803						
4	1,189	6,256	54,059						
5	,999	5,257	59,316						
6	,843	4,439	63,755						
7	,820	4,317	68,072						
8	,805	4,235	72,307						
9	,702	3,695	76,002						
10	,671	3,529	79,532						
11	,607	3,196	82,728						
12	,586	3,084	85,811						
13	,547	2,878	88,689						
14	,469	2,470	91,159						
15	,402	2,114	93,273						
16	,370	1,947	95,220						
17	,336	1,768	96,988						
18	,293	1,545	98,532						
19	,279	1,468	100,000						



Matriz de componentes rotada^a

	Componente	
	1	2
4	,316	,342
6		,426
8	,515	
12		,715
14	,719	
16		,676
22		,632

28	,462	,515
32		,390
34	,590	
38	,396	
40		,695
42	,782	
48		,617
50	,449	
52	,771	
54	,374	,564
56	,774	
58	,672	

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.a

a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Análisis de confiabilidad y factorial de la escala de antecedentes de violencia intrafamiliar.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de ítems
,919	,921	30

Estadísticos ítem-escala

	Media de la escala si el ítem es eliminado	Varianza si el ítem es eliminado	Correlación ítem-total corregida	Cuadrado múltiple de la correlación	Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado
1	16,97	180,083	,296	.	,919
2	16,67	174,630	,331	.	,920
3	16,58	171,870	,520	.	,916
4	16,40	169,626	,553	.	,916
5	16,23	169,718	,522	.	,916
6	16,46	173,580	,446	.	,917
7	16,58	172,037	,555	.	,916
8	16,41	169,754	,562	.	,915
9	15,84	172,750	,425	.	,918
10	16,59	171,340	,540	.	,916
11	16,64	171,764	,570	.	,915
12	15,77	171,785	,455	.	,917
13	16,46	174,216	,414	.	,918
14	16,89	175,512	,579	.	,916
15	16,46	171,293	,557	.	,915
16	16,64	172,565	,591	.	,915
17	16,29	168,715	,606	.	,915
18	16,89	176,223	,486	.	,917
19	16,43	171,931	,534	.	,916

20	16,32	169,618	,628	.	,914
21	16,56	169,532	,640	.	,914
22	16,91	177,420	,485	.	,917
23	16,42	170,733	,547	.	,916
24	16,53	169,882	,609	.	,915
25	16,71	171,845	,568	.	,915
26	17,01	182,124	,214	.	,919
27	16,97	179,461	,397	.	,918
28	17,00	180,318	,371	.	,918
29.	16,88	176,684	,494	.	,917
30	16,65	170,267	,666	.	,914

KMO y Bartlett

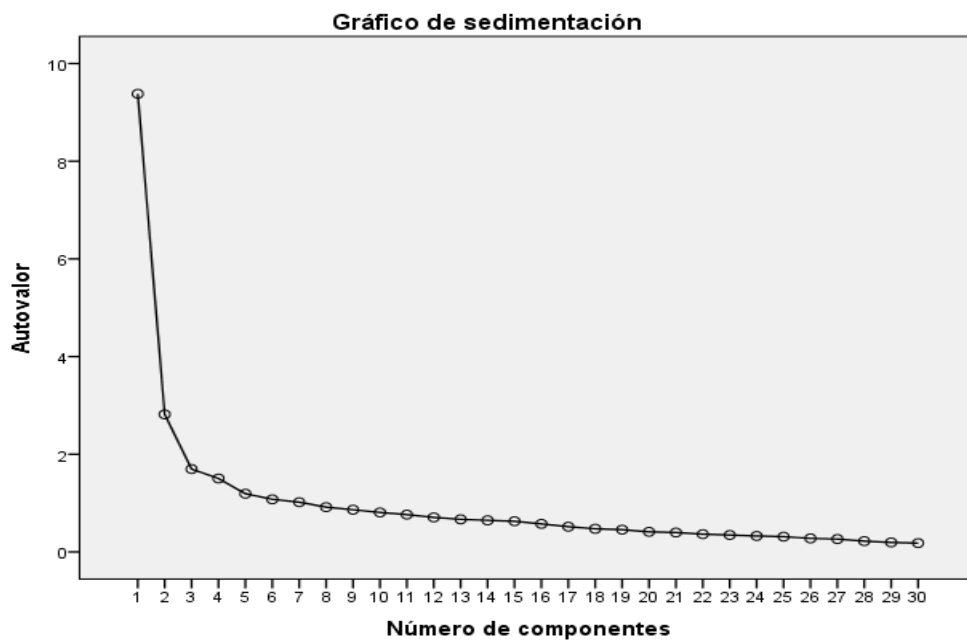
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,880
Aprox. Chi-cuadrado		4115,424
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	435
	Sig.	,000

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	9,380	31,266	31,266	9,380	31,266	31,266	5,349	17,830	17,830
2	2,817	9,390	40,656	2,817	9,390	40,656	3,799	12,664	30,494
3	1,696	5,654	46,311	1,696	5,654	46,311	3,359	11,195	41,689
4	1,504	5,013	51,323	1,504	5,013	51,323	2,890	9,634	51,323
5	1,191	3,971	55,294						
6	1,077	3,590	58,884						
7	1,018	3,394	62,279						
8	,917	3,055	65,334						
9	,864	2,881	68,215						
10	,808	2,695	70,910						
11	,763	2,545	73,454						
12	,707	2,358	75,812						
13	,668	2,226	78,038						
14	,647	2,157	80,195						
15	,629	2,097	82,292						
16	,574	1,914	84,206						
17	,516	1,719	85,925						
18	,473	1,578	87,503						
19	,456	1,521	89,024						

20	,411	1,371	90,395						
21	,397	1,324	91,719						
22	,363	1,211	92,930						
23	,346	1,152	94,082						
24	,327	1,089	95,172						
25	,312	1,040	96,212						
26	,277	,924	97,135						
27	,263	,878	98,014						
28	,221	,735	98,749						
29	,195	,649	99,397						
30	,181	,603	100,000						

Método de extracción: análisis de componentes principales.



Matriz de componentes rotados^a

	Componente			
	1	2	3	4
1				,663
2				,804
3	,400			,558
4	,603			,336
5		,671		,341
6	,646			
7	,553			
8	,394			,372
9	,615			
10		,636		
11.	,426	,310		,414
12	,765			
13	,429			
14	,548		,365	
15	,565			
16	,614		,358	
17	,543	,495		
18			,461	,440
19		,763		
20		,787		

21	,465		,345	,395
22		,311	,559	
23	,585			
24		,697	,323	
25	,306	,372		,337
26			,740	
27			,620	
28			,692	
29			,647	,408
30	,595	,461		

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser

a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.

Análisis de confiabilidad y factorial de la escala de Ideología de Género.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	Nº de ítems
,826	,830	12

Estadísticos ítem-test

	Media de la escala si el ítem es eliminado	Varianza de la escala si el ítem es eliminado	Correlación ítem-test corregida	Cuadrado múltiple de la correlación	Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado
1	18,54	122,015	,471	,262	,814
2	16,29	128,609	,291	,131	,828
3	18,64	122,111	,494	,339	,812
4	18,29	118,128	,496	,290	,812
5	18,16	122,193	,396	,210	,821
6	18,86	119,840	,575	,379	,806
7	19,03	122,942	,545	,390	,809
8	17,57	116,982	,511	,306	,811
9	18,23	118,307	,472	,266	,814
10	17,93	118,881	,500	,285	,811
11	18,73	121,614	,499	,350	,812
12	19,06	120,488	,576	,382	,806

KMO and Bartlett's Test

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo	,880
Aprox. Chi-cuadrado	853,333
Prueba de esfericidad de Bartlett	66
Sig.	,000

Total Variance Explained

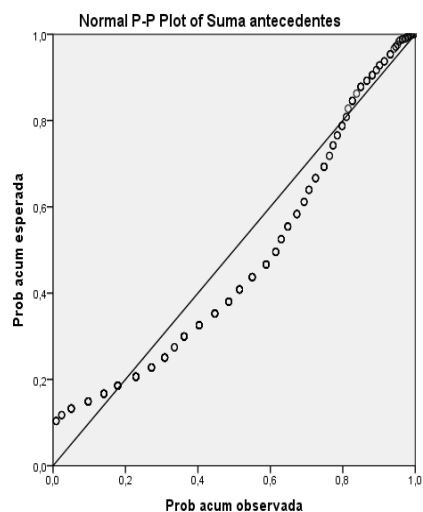
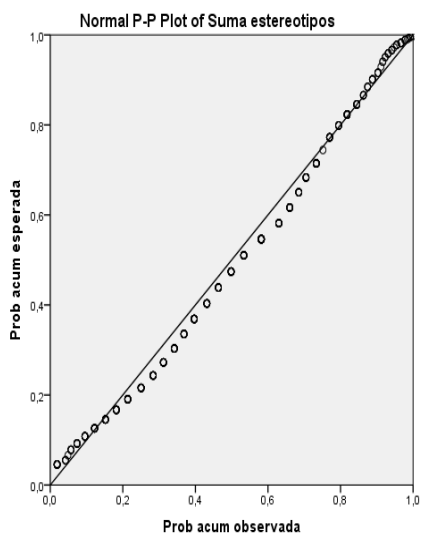
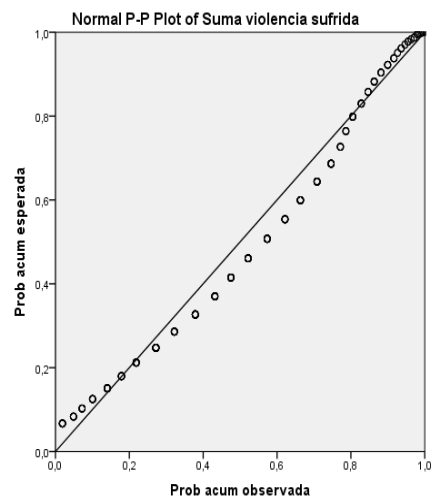
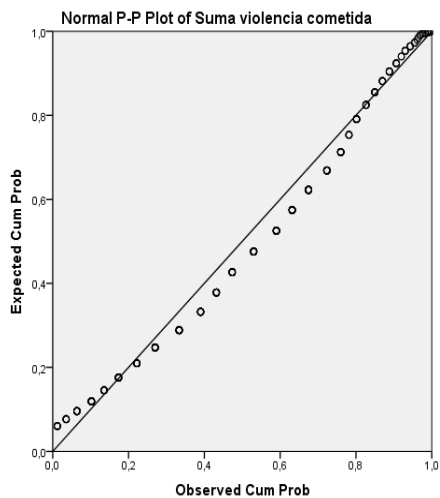
Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4,250	35,418	35,418	4,250	35,418	35,418
2	1,133	9,441	44,859			
3	,964	8,033	52,892			
4	,914	7,616	60,509			
5	,788	6,568	67,077			
6	,704	5,865	72,942			
7	,656	5,466	78,407			
8	,610	5,085	83,492			
9	,593	4,944	88,436			
10	,503	4,188	92,624			
11	,451	3,755	96,379			
12	,435	3,621	100,000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

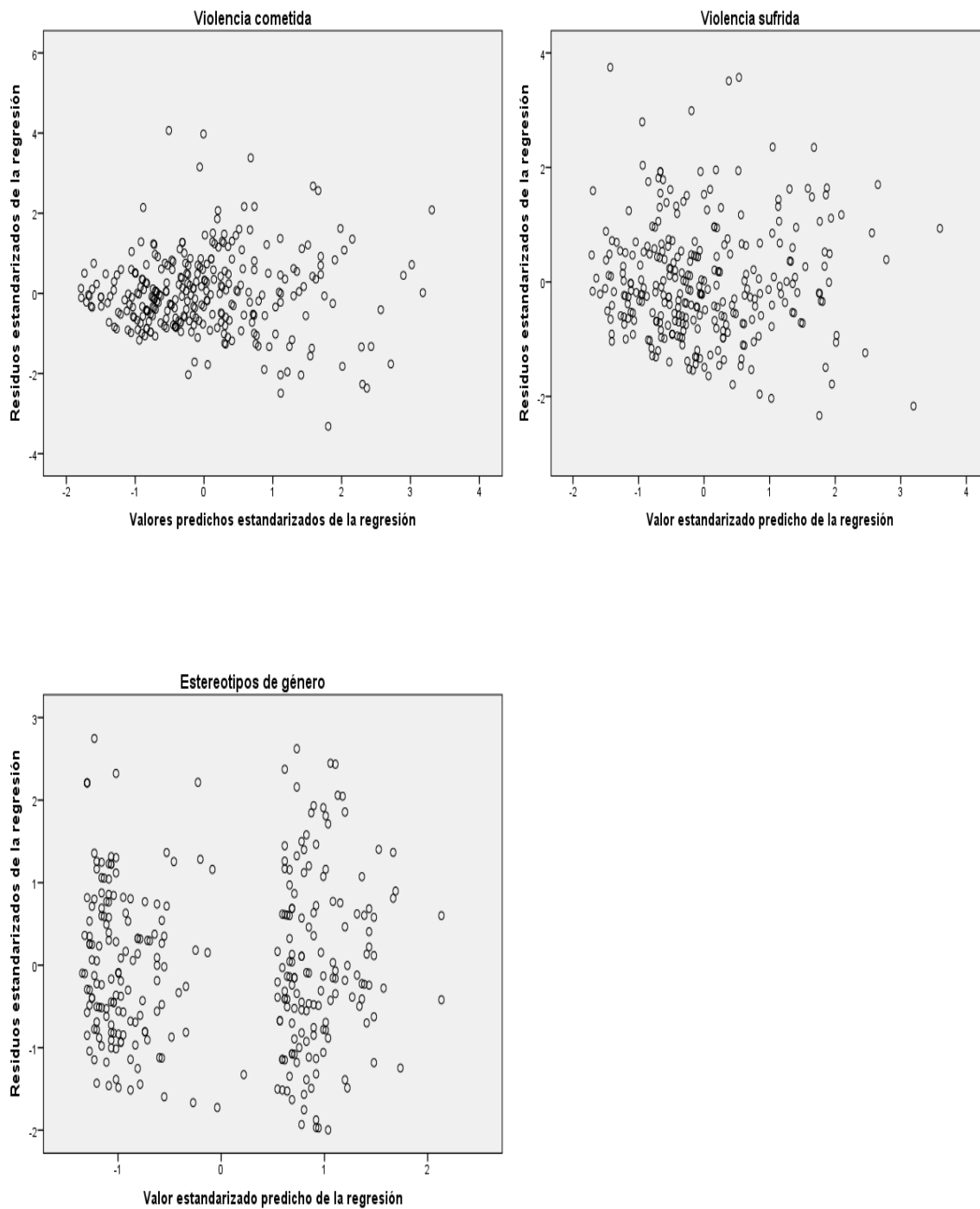
ANEXO I

Supuestos y regresión.

Gráficos P-P Plot para normalidad.



Gráficos residuales para homocedasticidad.



Regresión: Violencia cometida

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R ²	R ² ajustado	Errores estándar de estimación	Durbin-Watson
1	,838 ^a	,702	,698	4,417	2,013

a. Predictores: (Constante), Sexo, antecedentes de violencia intrafamiliar, estereotipos de género, violencia sufrida

b. Variable dependiente: violencia cometida

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Cuadrados medios	F	Sig.
1	Regresión	13584,133	4	3396,033	174,085	,000 ^b
	Residuos	5754,837	295	19,508		
	Total	19338,970	299			

a. Variable dependiente: Violencia cometida

b. Predictores: (Constante), Sexo, antecedentes de violencia intrafamiliar, estereotipos de género, violencia sufrida

Coeficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
	B	Std. Error	Beta			Orden cero	Parcial	Parte	Tolerancia	VIF
(Constante)	4,366	1,131		3,861	,000					
Suma violencia sufrida	,781	,032	,831	24,198	,000	,821	,815	,769	,855	1,170
Suma estereotipos	,022	,024	,031	,923	,357	,174	,054	,029	,916	1,092
Suma antecedentes	,031	,020	,053	1,595	,112	,296	,092	,051	,912	1,097
Sexo	2,618	,532	,163	4,923	,000	-,007	,276	,156	,920	1,087

a. Dependent Variable: Suma violencia cometida

Regresión: Violencia sufrida

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R ²	R ² ajustado	Error estándar de estimación	Durbin-Watson
1	,381 ^a	,145	,136	7,956	1,667

a. Predictores: (Constante), Sexo, antecedentes de violencia intrafamiliar, estereotipos de género

b. Variable dependiente: Violencia sufrida

ANOVA^a

Model	Suma de cuadrados	gl	Cuadrados medios	F	Sig.
Regresión	3175,663	3	1058,554	16,725	,000 ^b
1 Residuos	18734,657	296	63,293		
Total	21910,320	299			

a. Variable dependiente: Violencia sufrida

b. Predictores: (Constante), Sexo, antecedentes de violencia intrafamiliar, estereotipos de género

Coefficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.	Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
	B	Error estandar	Beta			Orden cero	Parcial	Parte	Tolerancia	VIF
(Constante)	27,961	1,228		22,773	,000					
1 Suma estereotipos	,119	,043	,155	2,792	,006	,214	,160	,150	,940	1,064
Suma antecedentes	,175	,034	,278	5,154	,000	,291	,287	,277	,994	1,006
Sexo	-2,713	,945	-,159	-2,871	,004	-,196	-,165	-,154	,945	1,058

a. Variable dependiente: Violencia sufrida

Regresión: Estereotipos de género

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R ²	R ² ajustado	Error estándar de estimación	Durbin-Watson
1	,246 ^a	,060	,054	10,788	1,702

a. Predictores: (Constante), Sexo, antecedentes de violencia intrafamiliar

b. Variable dependiente: Estereotipos de género

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Cuadrados medios	F	Sig.
1 Regresión	2220,637	2	1110,319	9,541	,000 ^b
Residuos	34564,709	297	116,379		
Total	36785,347	299			

a. Variable dependiente: Estereotipos de género

b. Predictores: (Constante), Sexo, antecedentes de violencia intrafamiliar

Coefficientes^a

Modelo	Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.	Correlaciones			Estadísticos de colinealidad	
	B	Error estándar	Beta			Orden cero	Parcial	Parte	Tolerancia	VIF
(Constante)	20,200	1,182		17,083	,000					
1 Suma antecedentes	,064	,046	,078	1,386	,167	,079	,080	,078	1,000	1,000
Sexo	-5,154	1,246	-,233	-4,137	,000	-,233	-,233	-,233	1,000	1,000

a. Variable dependiente: Estereotipos de género

Matriz de correlaciones

Correlaciones

		Sexo	violencia cometida	violencia sufrida	estereotipos	antecedentes
Sexo	Correlación de Pearson	1	-,007	-,196**	-,233**	-,004
	Sig. (2-tailed)		,903	,001	,000	,949
	N	300	300	300	300	300
Violencia cometida	Correlación de Pearson	-,007	1	,821**	,174**	,296**
	Sig. (2-tailed)	,903		,000	,002	,000
	N	300	300	300	300	300
Violencia sufrida	Correlación de Pearson	-,196**	,821**	1	,214**	,291**
	Sig. (2-tailed)	,001	,000		,000	,000
	N	300	300	300	300	300
Estereotipos	Correlación de Pearson	-,233**	,174**	,214**	1	,079
	Sig. (2-tailed)	,000	,002	,000		,173
	N	300	300	300	300	300
Antecedentes	Correlación de Pearson	-,004	,296**	,291**	,079	1
	Sig. (2-tailed)	,949	,000	,000	,173	
	N	300	300	300	300	300